



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 2 de septiembre de 2021

Año CXXIX Número 34.739

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
OTRAS SOCIEDADES	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES	36
REMATES COMERCIALES	60

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	62
SUCESIONES	67
REMATES JUDICIALES	70

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	72
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	83
AVISOS COMERCIALES	84

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	86
REMATES JUDICIALES	97

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 99



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
FIN



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROCEREALES EL TREBOL S.A.

Rectificación aviso publicado el 13/07/2021, N° 48671/21. El domicilio especial de los señores Directores es en la calle Viamonte 759 – 5° piso CABA, en lugar de Tucumán 759 – 5° piso CABA. Autorizado por Escritura pública 244 Folio 577 del 18/06/2021 Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 18/06/2021 Reg. N° 1951 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63230/21 v. 02/09/2021

APOLA S.A.

1. Constitución: Escritura 93 del 31/08/2021 Registro 1328 CABA. 2. Accionistas: Martín José APAZ, 15/4/78, DNI 26.553.844, CUIT 20-26553844-5 y María Belén OLAIZ, 22/3/83, DNI 29.994.466, CUIT 27-29994466-8, ambos argentinos, solteros, economistas y domiciliados en Zapiola 2260, departamento "101" de CABA. 3. Plazo: 99 años. 4. Objeto: CONSULTORA: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas; CONSTRUCTORA: Construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, susceptibles de ser afectados al Régimen de Propiedad Horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra de esta República.- INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo.- FINANCIERA: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes, quedando excluidas las actividades previstas en las Leyes 23.187 y 20.488. 5. Capital: \$ 200.000, representado en 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una y con derecho a un voto por acción. Los accionistas suscriben e integran en efectivo el 100% del capital social: 1620 acciones María Belén OLAIZ y 380 acciones Martín José APAZ. 6. Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescendencia de sindicatura. 7. 30/06. Presidente: Martín José Apaz; Director Suplente: María Belén Olaiz, aceptaron cargos. Sede social y domicilio especial: Zapiola 2260, departamento 101 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 31/08/21 Reg. N° 1328

Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63234/21 v. 02/09/2021

CASA MOLDES S.A.

Por esc. 142 del 30/08/2021 reg. 193 CABA. 1) Socios: Horacio Gonzalo MARIANI, 24.159.018, CUIT 20-24159018-7, nacido el 19/08/1974, casado en primeras nupcias con María Eugenia Ochoa, arquitecto, con domicilio real en Superí 1333, 4°, CABA; Alberto Nicolás MARIANI, 32.741.515, C.U.I.T. 20-32741515-9, casado en primeras nupcias con María Paz Chourrout, nacido el 4/10/1985, ingeniero, con domicilio real en Maure 3178 CABA; Hernán Gustavo ORLANDINI, nacido el 31/08/1976, 25.144.521, C.U.I.T. 20-25144521-5, casado en primeras nupcias con Solana Chames, arquitecto, con domicilio real en Vidt 1669, 3° C CABA; Daniel Héctor CAZZULINO, nacido el 9/04/1974, casado en primeras nupcias con Analía Viviana Carvallo, 23.696.294, C.U.I.T. 20-23696294-7, abogado, con domicilio real en Gobernador Carlos Tejedor 126, Lanús, Pcia. Bs. As.; Cynthia Analía KETTLE, nacida el 19/10/1972, 23.008.945, C.U.I.L. 27-23008945-6, casada en primeras nupcias con Hernán Gabriel Iacoucci, productora de televisión, con domicilio real en Lautaro 474, 2° B CABA; Antonio AMBROSIO, nacido el 29/07/1952, 10.533.474, C.U.I.T. 20-10533474-6, comerciante, casado en primeras nupcias con Inés Rodríguez, con domicilio real en Charrúa 3695, CABA; María Luisa PALACIOS, nacida el 17/11/1965, 17.467.241, C.U.I.T. 27-17467241-0,

diseñadora, soltera, con domicilio real en Av. Independencia 3252, 6° C, CABA; Leonardo Martín MAZZULLA OSSOLA, 33.573.617, C.U.I.T. 20-33573617-7, soltero, nacido el 2/03/1988, con domicilio real en Av. Rivadavia 4260, 13° B, CABA; Ana Carla MARIANI, 25.537.972, C.U.I.T. 27-25537972-6, casada en primeras nupcias con Leonel Hernán Ronchi, nacida el 2/09/1976, comerciante, con domicilio real en Virrey Avilés 3128, 1° B, CABA; Bárbara Inés MARIANI, 33.944.928, C.U.I.T. 27-33944928-2, soltera, nacida el 19/08/1988, comerciante, con domicilio real en Maure 3178, CABA; Paula Cristina SICILIANO, 17.635.264, CUIT 27-17635264-2, divorciada de sus primeras nupcias con Mariano Roberto Huppi Lo Prete, nacida el 13/02/1966, gerenta de comercio exterior, con domicilio real en Juramento 1934, 2° A, CABA; Gabriela Alejandra VILLAFañE, nacida el 8/11/1973, 23.624.440, C.U.I.T. 27-23624440-2, comerciante, soltera, con domicilio real en Nahuel Huapi 5017, 9° B, CABA, todos argentinos. 2) 99 años. 3) Objeto: Compra y venta de inmuebles, construcción, edificación en terrenos propios y ajenos, subdivisión en propiedad horizontal, posterior enajenación de las unidades resultantes, venta por pozo de las unidades a construir. 4) Capital: \$ 25.687.500. 5) Horacio Gonzalo Mariani suscribe 2.568.750 acciones correspondiente a \$ 2.568.750; Alberto Nicolás Mariani suscribe 2.568.750 acciones correspondiente a \$ 2.568.750; Hernán Gustavo Orlandini suscribe 2.568.750 acciones correspondiente a \$ 2.568.750; Daniel Héctor Cazzulino suscribe 4.110.000 acciones correspondiente a \$ 4.110.000; Cyntia Analía Kettle suscribe 2.568.750 acciones correspondiente a \$ 2.568.750; Antonio Ambrosio suscribe 1.027.500 acciones correspondiente a \$ 1.027.500; María Luisa Palacios suscribe 1.027.500 acciones correspondiente a \$ 1.027.500; Leonardo Martín Mazzulla Ossola suscribe 2.055.000 acciones correspondiente a \$ 2.055.000; Ana Carla Mariani suscribe 2.568.750 acciones correspondiente a \$ 2.568.750; Bárbara Inés Mariani suscribe 2.568.750 acciones correspondiente a \$ 2.568.750; Paula Cristina Siciliano suscribe 1.027.500 acciones correspondiente a \$ 1.027.500 y Gabriela Alejandra Villafañe suscribe 1.027.500 acciones correspondiente a \$ 1.027.500. Integran el 25%. 6) Ejercicio 31/08. 7) Presidente o Vicepresidente según su caso. 3 ejercicios. Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Horacio Gonzalo Mariani: 24.159.018, CUIT 20-24159018-7, argentino, nacido el 19/08/1974, casado, arquitecto, Superí 1333, 4°, CABA. Director Suplente: Alberto Nicolas Mariani: 32.741.515, argentino, casado, ingeniero, Maure 3178 CABA. Domicilio especial ambos en sede social. 8) Sede social: Superi 1333, PB, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 193
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62959/21 v. 02/09/2021

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CUIT. 30-57585266-8. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/08/2021 se reformó el artículo Décimo Primero. El que queda redactado de la siguiente manera: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular nombrado por la Asamblea, la cual elegirá al mismo tiempo un síndico suplente. Durarán en sus funciones dos ejercicios económicos, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea de accionistas fijará la remuneración de los síndicos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2021
Carlos Eduardo Ramon Valobra - T°: 19 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63063/21 v. 02/09/2021

CONSTRUCCIONES ZUVIRIA 6633 S.A.

Por Escritura N° 305 del 26/08/2021, se constituye la sociedad: 1) CONSTRUCCIONES ZUVIRIA 6633 S.A. 2) Gabriel José BIDERMAN, DNI 12.011.154, 65 años, divorciado, domiciliado en Alberti 162, Piso 12°, Departamento "A", CABA., Presidente y Lucía RODRIGUEZ INACIO, DNI 45.069.715, 18 años, soltera, domiciliada en Cavia 160, Localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., Director suplente. Ambos argentinos y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Zuviria 6633, CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto: a) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Gabriel José BIDERMAN suscribe 9.000 acciones y Lucía RODRIGUEZ INACIO suscribe 1.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 933
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63181/21 v. 02/09/2021

COQUETERIAS S.A.

1) Enyerling Yudthsair SANCHEZ SANTAELLA, 31/1/2001, 96.030.768, Antonio Beruti 3538 piso 7 depto 21 CABA y Dalbin Joahn MANCILLA BORGES, 30/1/1987, 95.807.309, Uspallata 919 piso 7 depto 7D CABA; ambos venezolanos, solteros y comerciantes. 2) 27/8/21. 3) COQUETERIAS S.A. 4) Joaquin V Gonzalez 465 CABA. 5) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, confección, diseño, comercialización, distribución, por mayor y menor, de toda clase de artículos de cuero, cuero ecologico, y subproductos, fibras, tejidos, hilados, calzados, sus accesorios y derivados, e indumentaria de todo tipo; y asimismo la explotación de establecimientos comerciales destinados a la comercialización de los productos mencionados. 6) 99 años. 7) \$ 500.000 (50.000 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u. SUSCRIPCIÓN: Enyerling Yudthsair SANCHEZ SANTAELLA, 25.000 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 250.000 y Dalbin Joahn MANCILLA BORGES, 25.000 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 250.000. 8) Representación: PRESIDENTE Enyerling Yudthsair SANCHEZ SANTAELLA y DIRECTOR SUPLENTE Dalbin Joahn MANCILLA BORGES. Aceptaron cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 1628
lorena soledad mazza - Tº: 110 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63138/21 v. 02/09/2021

CORACU S.A.

Poresc 131 del 13/08/2021, Escribana CABA Vanesa FANDIÑO, Registro 2196. Jonathan Rafael MELLO FERNANDEZ, argentino, 01/04/90, soltero, DNI 35.228.030, CUIT/CUIL 20-35228030-6, comerciante, domiciliado Catamarca 1.765, Localidad de Martínez, Pdo de San Isidro, Pcia Bs As; José Daniel PEREZ FUENTES, uruguayo 23/09/73, casado, DNI 92.929.867, CUIT/CUIL 20-92929867-6, comerciante, domiciliado Confederación Argentina 232 de la Localidad y Pdo de Pilar, Pcia Bs As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, a la elaboración, comercialización, distribución y venta de productos alimenticios, en estado original y/o fraccionados y de bebidas varias.- A la explotación gastronómica de Hoteles, restaurantes, bares y comercios afines, incluso en la modalidad de comidas rápidas y su entrega a domicilio y servicios de catering.- Organización de eventos sociales, culturales y empresariales, con el servicio de gastronomía incluido y provisión de catering a terceros.- Comercializar productos alimenticios de su propia elaboración, tanto en forma minorista como mayorista y realizar todos los actos que directa o indirectamente se realicen con su objeto.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital \$ 120.000, representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 100 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Jonathan Rafael MELLO FERNANDEZ 600 acciones (50%) y José Daniel PEREZ FUENTES 600 acciones (50%), e integran el 25%. Sindicatura se prescinde. Administración: 1 a 7 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 31-08, Presidente Francis Jhon ARBALLO, uruguayo, 21/11/68, divorciado, comerciante, DNI 93.600.804, CUIT/CUIL 20-93600804-7, domiciliado Sarmiento 2.902 CABA, y Director Suplente Juan José LEIRA PERMUY, uruguayo, 27/08/58, soltero, comerciante, DNI 92.563.467, CUIT/CUIL 20-92563467-1, domiciliado en Avda Mitre 874, Localidad de Manzanares, Pdo de Pilar, Pcia Bs As.- Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Sede social Ensenada número 7 Piso 7 Departamento "C" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 13/08/2021 Reg. Nº 2196
Vanesa Fandiño - Matrícula: 4687 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62864/21 v. 02/09/2021

CURUPAYTI CET S.A.

Isabel Verónica Massa Alcantara 10/10/77 comerciante Curupayti 1463 Morón Pcia Bs As DNI 26127259 CUIT 27261272593 y María Soledad Passarelli 1/3/78 Medica Máximo Paz 403 Castelar Pcia Bs As DNI 26498673 CUIT 27264986732 Ambas solteras y argentinas. 2) 4/8/21 3) Curupayti Cet SA 4) Sanchez de Bustamante 444 Piso 12 Dto F CABA 5) Prestación servicios rehabilitación y centro educativo terapéutico de personas con dificultades o discapacidades físicas y/o mentales y efectos psicosociales a través de la práctica de la kinesiología fisioterapia terapia ocupacional psicología psiquiatría fonoaudiología psicomotricidad psicopedagogía y servicios de apoyo a la integración escolar. Prevención fomento recuperación y rehabilitación motora neurológica respiratoria social y psicológica en los niveles de atención primaria secundaria y terciaria. explotación y gerenciamiento consultorios y establecimientos todo tipo destinados a la práctica de la kinesiología, terapia ocupacional psicología psicopedagogía psiquiatría fonoaudiología psicomotricidad. Organizar en todas las formas de comunicación posible debates cursos charlas seminarios congresos de investigación y/o capacitación relacionados con la previsión y/o rehabilitación funcional en todo lo relacionado a eventos de salud que dejan secuelas neurológicas

y/o psicofísicas discapacitante 6) \$ 300.000 en 3.000 acciones nominativas no endosables de VN \$ 100 c/u Isabel Verónica Massa Alcántara \$ 210.000 y Maria Soledad Passarelli \$ 90.000. Integra 25% saldo a dos años 7) 99 años 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios Presidente Isabel Verónica Massa Alcántara y Director suplente Maria Soledad Passarelli, ambas con domicilio especial en sede social. 10) 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 04/08/2021 Reg. Nº 5 Moron
Victor José Maida - Tº: 110 Fº: 526 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 61980/21 v. 02/09/2021

DAM COURIER S.A.

Constituida por escritura 552 del 30/08/2021 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Ariel Maximiliano SIMBLER DNI 24445520 CUIT 20-24445520-5 nacido 30/03/1975 casado empresario domicilio real y constituido Independencia 4120 piso 5 departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Nazareno Damián FRANCÉS DNI 25795979 CUIT 20-25795979-2 nacido 23/03/1977 soltero licenciado en administración de empresas domicilio real y constituido Juana Manso 1750 piso 4 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos argentinos. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a la actividad del mercado postal, admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, tanto nacional como internacional. Se incluye a todas las actividades previstas en el artículo 4º del Decreto Nº 1187/93, que regula la actividad de los "courriers". Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Ariel Maximiliano SIMBLER suscribe quinientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Nazareno Damián FRANCÉS suscribe quinientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Carabelas Nº 344, piso 5º CABA. PRESIDENTE: Ariel Maximiliano SIMBLER, SUPLENTE: Nazareno Damián FRANCÉS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 552 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 942
Serafina Jael Yoo - Tº: 140 Fº: 398 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 63263/21 v. 02/09/2021

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

CUIT: 33-61913055-9. Hace saber que: (i) Por Asamblea Ordinaria Nº 244 del 26/09/2018, se aumentó el capital social en \$ 63.000.000, aumentándose de \$ 363.580.000 a \$ 426.580.000, suscribiendo NGEx Deprominsa Holdings Inc. 42.658.002 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Deprominsa Uruguay S.A., 383.921.998 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (ii) Por Asamblea Ordinaria Nº 245 del 20/11/2018, se aumentó el capital social en \$ 43.000.000, aumentándose de \$ 426.580.000 a \$ 469.580.000, suscribiendo NGEx Deprominsa Holdings Inc. 46.958.002 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Deprominsa Uruguay S.A., 422.621.998 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (iii) Por Asamblea Extraordinaria Nº 246 del 17/12/2018, se aumentó el capital social en \$ 97.500.000, aumentándose de \$ 469.580.000 a \$ 567.080.000 y reformándose en consecuencia el art. 4 del Estatuto Social, suscribiendo NGEx Deprominsa Holdings Inc. 56.708.002 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Deprominsa Uruguay S.A., 510.371.998 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. Todo ello conforme Escritura Pública Nº374 del 28/07/2021. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 374 de fecha 28/07/2021 Reg. Nº 1161
Mónica Alejandra Caminos - Tº: 100 Fº: 605 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 62896/21 v. 02/09/2021

DEV SAR S.A.

CUIT 33-71173318-9.- Comunica que por reunión del Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, ambas del del 29/06/2021, se resolvió: (i) trasladar el domicilio legal de la sociedad de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; y (ii) reformar en consecuencia el art. 1º del Estatuto Social. Asimismo, por reunión de Directorio del 29/06/2021 se resolvió fijar la

sede social en la Calle 14 N° 646, 3er. Piso Depto. 2 de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2021
karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63062/21 v. 02/09/2021

DRMA S.A.

30-67709045-2 Asamblea 22/9/20 se designa Presidente Mercedes Lidia Gazzari, DNI 6421261, Director Titular Drasko Martinic, DNI 18694893 y Director Suplente Pablo Martinic, DNI 25426703. Asamblea 11/5/21 renuncian Mercedes Lidia Gazzari, Drasko Martinic y Pablo Martinic a sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente y se designa: Presidente: Jorge Hugo Barbadoro, nacido 6/9/50, viudo, DNI 8414894, Hipolito Irigoyen 3865; Director Suplente: Walter Eugenio Barbadoro, nacido 3/6/73, soltero, DNI 23147223, domicilio Rivadavia 2880; ambos domicilios en Chajarí Federación Entre Ríos y ambos argentinos, comerciantes y domicilio especial Navarro 4708 CABA. Se reforma art 9° del estatuto social (en cuanto numero de miembros, mandato directores, garantía directores y art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación). Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62909/21 v. 02/09/2021

FINOVA S.A.

(CUIT 30-71682763-8) comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25/02/2021, se resolvió: (i) trasladar el domicilio legal de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la provincia de Buenos Aires y, en consecuencia, reformar el Artículo Primero del Estatuto Social conforme al siguiente texto: "ARTICULO 1.- La sociedad se denomina "FINOVA S.A." y estará sujeta a las disposiciones legales aplicables y al presente Estatuto. Tiene domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires pudiendo establecer dentro o fuera de la República Argentina sucursales, agencias o representaciones."; y (ii) fijar la sede social de la sociedad en Rivadavia 195, 4° "A", partido y localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/02/2021
JOAQUIN APARICIO - T°: 123 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63271/21 v. 02/09/2021

FRITONIA Y CIA S.A.

1) Socios: Sebastian Ariel SENDYK, nacido el 11/10/2000, empleado, DNI. 42.933.417, CUIL. 23-42933417-9; Alan Martin SENDYK, nacido el 28/12/1991, comerciante, DNI. 36.528.977, CUIT. 20-36528977-9; y Mariel Alana SENDYK, nacida el 28/12/1991, diseñadora industrial, DNI. 36.528.976, CUIL. 27-36528976-5, todos argentinos, solteros y domiciliados en Avenida de los Incas 4340, Piso 1°, Departamento "B", CABA.- 2) Constitución: 02/08/21.- 3) Domicilio: Avenida de los Incas 4340, Piso 1°, Departamento "B", CABA.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive de bienes que se sometan al régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, de superficie, clubes de campo, tiempo compartido y sus reglamentaciones, y cualquier otro creado o a crearse, sean propios o de terceros, por cualquier sistema o por constitución de consorcios de propietarios en general y de fideicomisos, como así también la construcción ejecución o montaje de toda tipo de obras, sean públicas o privadas.- b) INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamientos y loteos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y por el régimen de tiempo compartido, de clubes de campo y cualquier otro actual o futuro, pudiendo actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos vinculados a lo inmobiliario.- c) FINANCIERAS: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, la realización de préstamos en cualquier clase de moneda con o sin garantías reales o personales, compraventa de títulos, acciones, debentures, papeles de comercio, créditos y toda clase de valores mobiliarios, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra operación para la que se requiera concurso público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 2.700.000 representado por 270.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 10 valor nominal cada una.- Suscripción: Sebastian Ariel Sendyk, Alan Martin Sendyk y Mariel Alana Sendyk: 90.000 acciones cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) ADMINISTRACION: A cargo de un directorio

de 1 a 4 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Mario Ricardo Sendyk, argentino, nacido el 23/02/1957, casado, ingeniero electricista, DNI. 12.840.702, CUIT. 20-12840702-3, domicilio Avenida de los Incas 4340, Piso 1°, Departamento "B", CABA; y Director Suplente: Alan Martín Sendyk, quienes constituyen domicilio especial en Avenida de los Incas 4340, Piso 1°, Departamento "B", CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente del directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 02/08/2021 Reg. Nº 1735 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 63274/21 v. 02/09/2021

GIGALIME S.A.

CUIT: 30-71674352-3 Por Asamblea General Extraordinaria del 13/08/2021 se modifico el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: (i) la prestación de servicios de billetera virtual y otros servicios de pago y/o cobro electrónico por cuenta y orden de terceros; (ii) el desarrollo de software para la industria de cobros y pagos electrónicos; (iii) remesa de fondos entre personas humanas y/o jurídicas, domésticas y/o internacionales, y el desarrollo y operación de una plataforma web o electrónica de tales servicios; (iv) Compra, venta, importación, exportación, e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, criptomonedas, y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros; la gestión de cobranzas, compra, venta e intermediación de servicios y bienes electrónicos; procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas; transferencia electrónica de fondos; (v) implementación y explotación integral de sistemas operativo/tecnológico, de tarjetas de compra, débito, descuento, pago, ahorro, recarga y financiación de transacciones comerciales, impositivas o de cualquier tipo y especie, para que los usuarios utilicen libremente como billetera electrónica; sea mediante emisión de soportes plásticos y/o de cualquier otro material o bien en forma virtual. Podrá actuar como ente emisor, intermediario o participante, ejercer también representaciones, mandatos, agencias y/o Administrador Fiduciario. Pudiendo realizar actividades conexas, como ser la compraventa, consignación, distribución, promoción, publicidad, importación, exportación de bienes y de servicios. (vi) Financiero: Otorgar préstamos con o sin garantía, aportar capitales a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, comprar, vender y negociar toda clase de valores mobiliarios, públicos o privados y papeles de crédito, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526 que requieran del concurso público. Se reformo artículo 3º.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 20/08/2021 Reg. Nº 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 63099/21 v. 02/09/2021

GRAFICA DIDOT S.A.

CUIT. 33-71152789-9. Por Acta de Asamblea Nº 14 del 17/08/2021: I) Se acepta la renuncia de Presidente Patricia Marina Battafarano y de Directora Suplente Patricia Noemi Gimenez. II) Se designa Presidente: Joaquin Gonzalo Maurente, Director Suplente: Leandro Damian Gonzalez. III) Modificación de Estatuto: OBJETO: ARTICULO TERCERO: producción, distribución, y/o venta de material audiovisual; organización integral de eventos sociales o empresariales o acciones de marketing o promocionales; producciones fotográficas, musicales o afines; edición de videos, musicalización de eventos; alquiler de aparatos de sonido e iluminación para eventos; servicios de fotografía y video para eventos; producción y/o comercialización de shows y/o animaciones de eventos, producción, organización y comercialización de espectáculos musicales. La Sociedad no ofrecerá públicamente sus servicios. IV) Nuevo domicilio social y especial directores Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 3, Oficina 323, CABA. Instrumentado por escritura Nº 241 del 17/8/2021, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro Notarial 2099, Matricula 4326, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 17/08/2021 Reg. Nº 2099 guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 62924/21 v. 02/09/2021

I TRANS S.A.

Por escritura del 24/8/2021, se constituyo SA: SOCIOS: ambos argentinos, solteros, empresarios, domicilio especial sede social y real Mariano Moreno 3749 departamento 2, Ciudad y Partido de Avellaneda, Pcia, BsAs: Alfredo Gabriel INTANNO, CUIT 20-35630287-8, 19/10/1990, DNI 35.630.287, (Presidente); Tomas Guido INTANNO, CUIT 20-39112637-3, 23/6/1995, DNI 39.112.637, (Director Suplente). SEDE: Avenida San Juan 4230,

piso 5, departamento A, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: Distribución y transporte de mercaderías, equipajes, bienes, semovientes y carga de cualquier naturaleza, propia o de terceros, mediante viajes de corta, media y larga distancia, en jurisdicción provincial, interprovincial, nacional o internacional, mediante prestación de servicios simples, combinados y/o acumulativos, con equipos propios o de terceros. La compra y venta de productos de la ingeniería del transporte y sus derivados, necesarias para el desarrollo de su objeto, y realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público). Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 500.000, 500.000 acciones de \$ 1.- y 1 voto cada una: Alfredo Gabriel INTANNO, 250.000 acciones y Tomás Guido INTANNO, 250.000 acciones. Cada uno integra el 25% del Capital. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/8. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 3 .
Silvana Mariela Pallas - Tº: 61 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 63288/21 v. 02/09/2021

JUAN AGUSTIN GARCIA 1779 S.A.

1.- Escritura Pública Nº 145 Folio 635 del 27/8/21, Registro Notarial 1913 CABA, que me autoriza.- 2.- Ernesto CHICHOTKY, argentino, 6/6/70, casado DNI 21.587.652, y domicilio real en José G. de Artigas 2444, CABA, Celina Renee FABRYKANT, argentina, 10/5/45, viuda, DNI 5.155.277, y domicilio real en Av. San Martín 1274, CABA; Lucila VIDAL, argentina, 27/5/87, DNI 33.023.896, y domicilio real en Teodoro García 3702, CABA y Marco Ignacio CORREA PANIZZI, argentino, 19/7/86, DNI 32.421.123, y domicilio real en Teodoro García 3702, CABA.- 3.- JUAN AGUSTIN GARCIA 1779 S.A. 4.- 99 años.- 5) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, en obras tanto privadas como públicas. La compra, venta, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras, construcción de edificios, obras viales, obras sanitarias, obras hidráulicas, movimiento de suelo y demoliciones.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- En todo lo que sea necesario, la actividad será desempeñada por profesionales con título habilitante. b) INDUSTRIAL: Mediante la industrialización comercialización, fabricación, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos relacionados con la construcción.- c) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- d) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 6.- Vera 670 piso 7 Departamento C, CABA 7.- \$ 200.000.- en 200 cuotas de \$ 1.000.- Ernesto Chichotky, suscribe 66.660 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y de un voto por acción, Celina Renee Fabrykant, suscribe 66.660 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y de un voto por acción, Lucila Vidal suscribe 33.340 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y de un voto por acción y Marco Correa suscribe 33.340 acciones ordinarias nominativas no endosables de Uno (\$ 1.-) cada una y un voto por acción.- 8.- Presidente: Celina Renee Fabrykant y Director Suplente: Ernesto Jorge Chichotky.- Domicilio especial en la sede social.- 9) Ejer.: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 1913
Carlos Dario Litvin - Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 63065/21 v. 02/09/2021

LA EQUIDAD SOCIAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Complemento T.I. 7297/14 se rectifica edicto 11/02/2014, punto 7) \$ 100.000-: Adrian Ricardo Musa 50 acciones y Pablo Andres Ugolini 50 acciones todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000- VN cada una y de 1.000 votos por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 280 de fecha 28/11/2013 Reg. Nº 1683
Alicia Marina Stratico - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 63166/21 v. 02/09/2021

LA HORQUETA 604 S.A.

CUIT 30-71227208-9. Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 29/04/21 reformó los artículos cuarto del Estatuto: Capital: Se aumentó a \$ 44.570.00.- y noveno Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/04/2021
Ana María Telle - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 63259/21 v. 02/09/2021

LATAMCOIN S.A.

Por escritura 57 del 31/8/2021 se constituye. Duración: 99 años. Socios: Sergio Marcelo Javier GEROSA, 9/11/1992, DNI 36882522, CUIT 20368825221, domicilio real Entre Ríos 2475, partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Leonardo ESPERON, 7/1/1972, DNI 22476070, CUIT 20224760702, domicilio real Garavano 168, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Matías Yamil DE LA FUENTE, 5/9/1997, DNI 40638152, CUIT 20406381529, domicilio real en Chile 564, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Carlos Felipe PICCARDO DÍAZ, 3/7/1990, DNI 18886081, CUIT 20188860819, domicilio real en Hidalgo 375, piso 4, departamento D, CABA; todos argentinos, comerciantes y solteros. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes de los respectivos países, al desarrollo de todo tipo de actividades relacionados con instrumentos financieros o trading o "exchange" o similar en los mercados relacionados con la criptomoneda digital y/o cryptoactivos como así también gestión y explotación de negocio relacionado con monedas virtuales y/o cualquier otro tipo de esquema digital similar; como así también todo tipo de actividades y relaciones comerciales que impliquen el desarrollo de software u de otro tipo y/o asesoramiento y/o servicios relacionados con blockchain y/o cualquier otro esquema digital similar; Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 31/12. Capital \$ 150000 en 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una, cada socio suscribe 37500 acciones, todos integran en dinero efectivo el 100%. Presidente: Carlos Felipe PICCARDO DÍAZ. Suplente: Leonardo ESPERON, ambos con domicilio especial en la sede, sita en Av. Córdoba 333, piso 2, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 487

micaela luciani - Matrícula: 5518 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63279/21 v. 02/09/2021

MINING SERVICES GROUP S.A.

1) 26/8/21 2) Cesar Adolfo GIMENEZ YACANTE (27.000 acciones), DNI 38461623, 20/10/94 y Deysi Nahir CARRION (3.000 acciones), DNI 37648141, 22/6/93. Ambos argentinos, comerciantes, solteros, domicilio Barrio Bermejo, Manzana D, Casa 12, Ciudad de Caucete, Prov. San Juan. 3) Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3, Of. 306 CABA. 4) compra-venta, comercialización, exportación, importación, intermediación, distribución y administración de productos y servicios, nacionales o extranjeras vinculados a la industria minera. Asimismo podrá realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de bonos, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 y 1 voto c/ u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Cesar Adolfo GIMENEZ YACANTE; y DIRECTOR SUPLENTE: Deysi Nahir CARRION ambos domicilio especial sede social. 9) 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/09/2021 N° 63286/21 v. 02/09/2021

MONCLAIR S.A.C.F.I.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS

(CUIT 30-65856521-0) por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 02/06/21 con quorum suficiente, por unanimidad, se resolvió: 1- Reformar los artículos 7° y 10° del Estatuto Social, por los siguientes: "La dirección y la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a tres directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de directores suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su cargo será de tres años. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes, y resuelve por mayoría de los participantes. En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En cualquier caso, las reuniones de directorio podrán celebrarse utilizando mecanismos que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia utilizando plataformas que se lo permitan. En estos casos, quienes se comuniquen a distancia serán tenidos, a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la reunión. En su primera reunión designará un presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. Los directores

titulares prestarán la garantía correspondiente, de conformidad con las disposiciones del artículo 256 de la ley 19.550, la resolución general 7/2015 de la Inspección General de Justicia, sus reglamentaciones y/o modificaciones. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes con facultades expresas a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Podrá dar y revocar poderes con facultades expresas o generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Bajo la sola firma indistinta del presidente o del vicepresidente, en su caso, podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías, financieras o entidades crediticias oficiales y privadas. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y/o al vicepresidente en su caso. En las reuniones de directorio, en las cuales, al menos, algún participante se haya comunicado a distancia, se deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) Que la sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso a todos los participantes mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo. b) Que en la convocatoria a la reunión se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. c) Que el representante legal de la sociedad conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que deberá estar a disposición de cualquier socio que la solicite. d) Que una vez concluida la reunión sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscripta por el representante social. e) En el supuesto de que mediare una interrupción del sistema de comunicación utilizado en la reunión antes que concluya que afecte al menos a uno de los participantes comunicados a distancia o la grabación de la misma, la reunión se suspenderá de pleno derecho y automáticamente durante quince minutos. En caso que pasado dicho lapso, no se hubiese podido reanudar el funcionamiento del sistema de comunicación a distancia o la grabación de la misma, la reunión pasará a un cuarto intermedio para el primer día hábil posterior a la suspensión a la misma hora en que se hubiese iniciado la reunión suspendida, manteniendo plena validez las resoluciones adoptadas hasta ese momento. Reanudada la reunión en las condiciones expuestas y restablecida la comunicación de audio y video y su grabación, con todos los asistentes que constituyan el quórum necesario para continuar, se tratarán únicamente aquellos puntos de la agenda de la reunión que no hubieran sido considerados y/o resueltos antes de la interrupción. Si al reanudarse la reunión no se obtuviera el quórum necesario para continuar, la misma concluirá al tiempo de la interrupción”; “La Sociedad prescindirá de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550.- Cuando por aumento del Capital Social de la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente.”; 2- Fijar en 2 el número de Directores Titulares y 1 suplente. Designar Director Titular y Presidente a Pablo GHIDINI; Directora Titular a Dora Lidia BOGANI; y Director Suplente a Pablo Octavio PATANE; quienes aceptaron los cargos, y fijaron domicilio especial en Sede Social.- Tenencia accionaria: Dora Lidia Bogani posee 720.000 acciones; Pablo Ghidini posee 140.000 acciones; Adrián Gustavo Mitrece posee 140.000 acciones; Ernesto Francisco Spoltore posee 120.000 acciones; Gustavo Daniel Bogani posee 280.000 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62856/21 v. 02/09/2021

NOREVENT S.A.

Por esc 130 del 13/08/2021, ante Escribana Caba Vanesa FANDIÑO, Registro 2196. Jonathan Rafael MELLO FERNANDEZ, argentino, 01/04/90, soltero, DNI 35.228.030, CUIT/CUIL 20-35228030-6, comerciante, domiciliado Catamarca 1.765, Localidad de Martínez, Pdo de San Isidro, Pcia Bs As; José Daniel PEREZ FUENTES, uruguayo 23/09/73, casado, DNI 92.929.867, CUIT/CUIL 20-92929867-6, comerciante, domiciliado Confederación Argentina 232 de la Localidad y Pdo de Pilar, Pcia Bs As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, a la elaboración, comercialización, distribución y venta de productos alimenticios, en estado original y/o fraccionados y de bebidas varias.- A la explotación gastronómica de Hoteles, restaurantes, bares y comercios afines, incluso en la modalidad de comidas rápidas y su entrega a domicilio y servicios de catering.- Organización de eventos sociales, culturales y empresariales, con el servicio de gastronomía incluido y provisión de catering a terceros.- Comercializar productos alimenticios de su propia elaboración, tanto en forma minorista como mayorista y realizar todos los actos que directa o indirectamente se realicen con su objeto.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital \$ 120.000, representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 100 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Jonathan Rafael MELLO FERNANDEZ 600 acciones (50%) y José Daniel PEREZ FUENTES 600 acciones (50%), e integran el 25%. Sindicatura se prescinde. Administración: 1 a 7 por 3 ejercicios. Representación

Presidente. Ejercicio 31-08, Presidente Juan José LEIRA PERMUY, uruguayo, 27/08/ 58, soltero, comerciante, DNI 92.563.467, CUIT/CUIL 20-92563467-1, domiciliado en Avda Mitre 874, Localidad de Manzanares, Pdo de Pilar, Pcia Bs As y Director Suplente a Francis Jhon ARBALLO, uruguayo, 21/11/68, divorciado, comerciante, DNI 93.600.804, CUIT/CUIL 20-93600804-7, domiciliado Sarmiento 2.902 CABA.- Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Sede social Santander número 4.975 Planta Baja Departamento "2" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 13/08/2021 Reg. Nº 2196
Vanessa Fandiño - Matrícula: 4687 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62865/21 v. 02/09/2021

ONDORE S.A.

Constitución: 08/07/2021. Esc. 135. Reg. 1932 1): Santiago Abel ESOIN, 27/09/1963, DNI 16.596.588, CUIT 20-16596588-5, casado, productor agropecuario; Francisco ESOIN, 22/10/1992, DNI 37.143.151 CUIT 20-37143151-9, soltero, medico, y Manuel ESOIN, 24/10/1995, DNI 39.372.306 CUIT 20-39372306-4, soltero, empresario; todos argentinos y con domicilio en Calle 32, n° 1826, Balcarce, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación social: ONDORE S.A. 3) Sede social: Rivadavia 1157, 5° piso, Oficina "A", CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) a) Agrícola y Ganadera: Explotación en todas sus formas, compra, venta, exportación, importación, distribución, intermediación, comercialización, producción, en predios propios o de terceros, de productos agrícolas, cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodonerías, frutícolas y hortícolas, cultivos forestales, ganaderos, toda clase de semillas y/o granos, incluso como proveedora del estado; b) compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios y/o de terceros con fines agrícolas y/o ganaderos, o vinculados a la actividad agrícola y/o ganadera; c) venta y/o comercialización por si y/o a través de terceros, con personal propio y/o de terceros, de servicios agropecuarios, ganaderos y de asesoramiento ganadero y agrícola; y d) ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agrícola y ganadera. 6) Capital social: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Santiago Abel ESOIN 4.500.000 acciones, Francisco ESOIN 250.000 acciones Y Manuel ESOIN 250.000 acciones. 7) Cierre de ejercicio: 30/06; 8) Administración: 1 Director Titular y 1 Director Suplente. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente: Santiago Abel ESOIN; Director Suplente: Francisco ESOIN. Ambos directores constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 08/07/2021 Reg. Nº 1932
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63276/21 v. 02/09/2021

PILL ARGENTINA S.A.

Esc. Eduardo A. Tellarini, autorizado en Escritura 77 del 13/8/2021, Reg. 2133 Caba, avisa que los integrantes del Directorio constituyen domicilios especiales en sus domicilios reales. Edicto complementario del 58641/21 del 20/8/2021.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62869/21 v. 02/09/2021

REFORMARTE S.A.

Se informa en relación a los avisos de su constitución, de 27/07/2021 número 51949/21 y complemento de 29/07/2021 número 52535/21, que por escritura de 30/08/2021 por haber resultado observada la denominación social "ARCHITECT S.A." se adopta la de "REFORMARTE S.A.", modificando el Artículo primero de los Estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62951/21 v. 02/09/2021

SAAS S.A.U.

Constitución Esc. 313 del 31/08/2021 ante el Esc. Emilio Merovich Folio 1180 RN 1521 de CABA. 1.- Juan José PICÓN, nacido el 22/08/1984, soltero, argentino, economista, DNI 31.302.865, CUIT 20-31302865-9, domiciliado en Necochea 2852, Martínez, San Isidro, Pcia. Buenos Aires. 2.- "SAAS S.A.U.". 3.- Av. Rivadavia 1545 piso 14 departamento H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al desarrollo, explotación, mantenimiento, consultoría, investigación, importación y exportación y comercialización de tecnologías y servicios de la información y de la comunicación; lo que comprende: (i) la

producción y distribución de contenido propio y de terceros; (ii) el diseño, administración, licenciamiento, mantenimiento, capacitación, soporte técnico y funcional de soluciones tecnológicas; (iii) el desarrollo de servicios y aplicaciones de internet y móviles para empresas y consumo masivo. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 5.- 99 años desde su inscripción. 6.- \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una. Suscripto 100%: Juan José Picon 100.000 acciones o sea \$ 100.000. 7.- Directorio Mínimo 1 y Máximo 5 por 3 ejercicios. Representación Legal Presidente. Director Titular y Presidente: Juan José Picón. Director Suplente: Braulio Esteban Rosa, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 8.- Sindicatura 1 titular y 1 suplente por 3 años. Síndico titular: Juan Carlos Ferreyra, Síndico suplente: Federico José Ferreyra Fernandez, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9.- 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 313 de fecha 31/08/2021 Reg. Nº 1521 Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 63064/21 v. 02/09/2021

SAN FERNANDO TIERRAS S.A.I.

CUIT 33-50829376-9 - Por Asamblea y Directorio ambas del 07/05/2021 se resolvió designar presidente a Alfonso Leopoldo Bernasconi y Directora suplente a María Gabriela Barbosa, ambos con domicilio especial en la sede social. Por asamblea extraordinaria del 23/08/2021 se resolvió modificar el artículo sexto del estatuto social (duración del mandato de los directores por tres años). Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/08/2021

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 62868/21 v. 02/09/2021

SOLUTIONS AGRO S.A.

Constitución 27/08/2021. Ezequiel Andres ABENDAÑO, argentino, nacido el 31/03/1978, soltero, DNI 26492466, CUIL 23264924669, empresario, con domicilio en Victoria Ocampo 260, Rosario, Pcia de Santa Fe; Bernarda MALDONADO DE MARTINEZ, paraguaya, nacida el 21/08/1965, soltera, DNI 96109282, CUIL. 27961092820, empresaria, con domicilio en Calle 46 nº 4731, Berazategui, Pcia de Bs As. Tiene por objeto la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros las siguientes actividades: La compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de forrajes, pasturas, fertilizantes, abonos, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, derivados y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. La prestación de asesoramiento relacionado con los productos mencionados. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato.- Capital: \$ 1.000.000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: Av. Belgrano 2549, piso 7, of. g, CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: Presidente: Ezequiel Andrés ABENDAÑO, Director Suplente: Bernarda MALDONADO DE MARTINEZ. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Suscripción e integración de acciones: Ezequiel Andrés ABENDAÑO, 500.000 ACCIONES, que representan 500.000 votos y Bernarda MALDONADO DE MARTINEZ, 500.000 ACCIONES, que representan 500.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Se integra el 25% del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 238 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 63095/21 v. 02/09/2021

TECH COLLECTIONS S.A.

Constitución Esc. 60 del 31.8.2021 Reg 1108 CABA. 1.- Eduardo Alejandro GIMENEZ, casado en 1as nupcias con María Marta Piccioni, nacido el 28.3.1975, DNI 24.497.590, CUIT 23-24497590-9, domiciliado en Tres de Febrero 1282 7° CABA y Adolfo Daniel WENDE, casado en 1as nupcias con Marisa Emilia Chemaya, nacido el 7.11.1962, DNI 16.335.240, CUIT 20-16335240-1, domiciliado en La Pampa 1702 4° CABA, argentinos, empresarios. 2.- "TECH COLLECTIONS S.A." 3.- Olazabal 1515 Piso 7 Oficina 703 CABA. 4.- Tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: SERVICIOS: Ofrecer a personas humanas, jurídicas y/o cualquier otro tipo de vehículo y/o entidad pública, privada y/o de cualquier otro carácter, servicios de cobro, gestiones para el cobro, a través de canales propios y/o de terceros, presenciales, virtuales y/o con cualquier herramienta para el cumplimiento de tales fines; ofrecer a personas humanas, jurídicas y/o cualquier otro tipo de vehículo y/o entidad pública, privada y/o de cualquier otro carácter servicios de pago, procesamientos de pago, transferencias y/o

cualquier otra actividad relacionada, de acuerdo a la normativa vigente, pudiendo actuar como Proveedor de Servicios de Pago de acuerdo a la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina y/o cualquier norma que en el futuro la reemplace. COMERCIAL: Comercialización de bienes, derechos y servicios por si o a través de terceros en los mercados locales y de extraña jurisdicción, para personas humanas y/o jurídicas, especialmente software y servicios informáticos y digitales orientados a la proveeduría de servicios de información, cobranza y/o pago, incluyendo desarrollo de productos y servicios de software, marketing, e-commerce, servicios de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. 5.- 99 años desde su constitución 6.- Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción suscripto en un 100% así: (a) Eduardo Alejandro Gimenez suscribe 50.000 acciones, por la suma de \$ 50.000 y Adolfo Daniel Wende suscribe 50.000 acciones, por la suma de \$ 50.000. Integran en efectivo, el 25% y el saldo dentro del plazo de 2 años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto según Art 188 Ley 19.550. 7.- Presidente: Eduardo Alejandro GIMENEZ y Director Suplente: Adolfo Daniel WENDE aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del 1ero 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 31/08/2021 Reg. Nº 1108 Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 63077/21 v. 02/09/2021

TECHSOLUTION S.A.

CUIT 33-71574741-9. Por Acta de Directorio Nº13 de fecha 10/11/2020 y Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº5 de fecha 12/11/2020, se resolvió: (i) aumentar el capital en \$ 425.000, elevándose de la suma de \$ 2.216.920 a \$ 2.641.920,(ii) emitir 425.000 acciones de un peso (\$ 1) de valor nominal cada y con derecho a un voto por acción; (iii) que las acciones sean suscriptas e integradas por el accionista Sr. Paulo Roberto Lopes la suma de \$ 382.000, emitiendo 382.000 acciones de valor nominal \$ 1 peso cada uno con un derecho a voto por acción y por el accionista Sra. Francieli Días Fidelis el monto de \$ 43.000 pesos, emitiendo 43.000 acciones de un valor nominal de \$ 1 cada una con un derecho a voto por acción y (iv) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO:"El capital social es de \$ 2.641.920 (Pesos dos millones seiscientos cuarenta y un mil novecientos veinte), representados por 2.641.920 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria de accionista hasta el quíntuplo conforme el artículo art 188 Ley General de Sociedades 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Nº 5 de fecha 12/11/2020

Matias Alejandro Vagedes - Tº: 62 Fº: 985 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 62927/21 v. 02/09/2021

UCHUU S.A.

Socios: Cecilia MICHELOUD, argentina, nacida el 18/05/1984, DNI 30.980.947, CUIT 27-30980947-0, diseñadora, casada, con domicilio en General San Martín 2450 Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Nicolás Pedro BOLLATI, argentino, nacido el 03/07/1983, DNI 30.406.099, CUIT 23-30406099-9, comerciante, casado, con domicilio en General San Martín 2450 Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Erika Raquel Clorinda ARROYO, argentina, nacida el 28/07/1977, Documento Nacional de Identidad 25.603.588, CUIT 27-25603588-5, comerciante, soltera, con domicilio en Mitre 485, Luján, Provincia de Buenos Aires y Ana Cruz GARCÍA LIZZIERO, argentina, nacida el 27/12/1972, DNI 23.115.595, CUIT 27-23115595-9, comerciante, divorciada, con domicilio en Mitre 485, Luján, Provincia de Buenos Aires; Denominación: UCHUU S.A. Constitución: 26/08/2021. Capital: \$ 100.000. El capital social se encuentra suscripto en la siguiente proporción: Cecilia MICHELOUD suscribe 25000 acciones, equivalentes a \$ 25.000; Nicolás Pedro BOLLATI, suscribe 25000 acciones, equivalentes a \$ 25.000; Erika Raquel Clorinda ARROYO suscribe 25000 acciones, equivalentes a \$ 25.000 y Ana Cruz GARCÍA LIZZIERO suscribe 25000 acciones, equivalentes a \$ 25.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la: a) Compra, venta, por mayor y menor, permuta distribución, consignación, importación y exportación, fabricación, producción procesamiento, terminación e industrialización de artículos de decoración, bazar, hogar, regalería, indumentaria textiles, iluminación, perfumería, artículos de tocador y limpieza, juguetería, juegos infantiles, juguetes, productos electrónicos de audio y computación, accesorios para celulares y computadora, productos alimenticios y sus derivados; ofrecimiento de productos y servicios relacionados al diseño. b) La concesión de franquicias. c) La capacitación y asesoría en

los rubros anteriormente descriptos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Plazo 99 años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires Sede: Altolaguirre 2625 timbre B, CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Cecilia MICHELOUD Directores Suplentes: Nicolás Pedro BOLLATI. Erika Raquel Clorinda ARROYO. Ana Cruz GARCÍA LIZZIERO, todos con domicilio especial en Altolaguirre 2625 timbre B, CABA. Cierre ejercicio: 30/11. A Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 14848 María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63136/21 v. 02/09/2021

VANTEAN S.A.

1) 26/8/21 2) Carolina SALVATIERRA YAPURA,(320.000 acciones) DNI 95745113, boliviana, soltera, licenciada ingeniería comercial, 20/6/89, Pedro Goyena 658, CABA y Javier Alejandro LEVAGGI (80.000 acciones), DNI 25130561, argentino, divorciado, consultor, 21/1/76, Av. Figueroa Alcorta 3535, CABA. 3) Carlos Calvo 1671 Piso 4 dto. A CABA. 4) manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de productos textiles y prendas de vestir, como así también los artículos de decoración y bazar relacionados, sus materias primas, accesorios, maquinarias y artículos electrónicos relacionados. 6) 99 años. 7) \$ 400.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/ u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Carolina SALVATIERRA YAPURA; y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Alejandro LEVAGGI ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 964 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/09/2021 N° 63287/21 v. 02/09/2021

VETERINARIA SAN MARTIN S.A.

CUIT Nro. 30-70754192-6. Comunica que por Asamblea de fecha 27/08/2021 se resolvió modificar los artículos 1°, 4°, 8°, 9° y 10° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/08/2021 Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63191/21 v. 02/09/2021

VOLGA TEXTIL S.A.

Constitución por Esc. 416 del 24/08/2021, Registro 1017. 1) "VOLGA TEXTIL S.A.". 2) Pedro Gustavo KOMAROSVKY, argentino, nacido: 11/06/1975, casado, DNI. 24.782.856, CUIT. 20-24782856-8, contador público, domiciliado en Carhue 1750, CABA. y Ema del Carmen MILITO, argentina, nacida: 13/11/1949, casada, DNI. 6.140.312, CUIT 23-06140312-4, comerciante, domiciliada en Emilio Castro 31, Haedo, Pcia. Bs. As. 3) 99 años. 4) a). Industriales: Compra, venta, exportación, importación, fabricación y distribución de hilados, tejidos, telas en general, prendas de vestir, camisas, camperas de todo tipo, polleras, calzado y toda clase de indumentaria en general y de productos textiles y similares, inclusive el procesamiento industrial de lavadero, tintorería, estampado y todo otro proceso relacionado directa o indirectamente con la industria textil y de indumentaria en general. Y b) Operaciones comerciales: de cualquier naturaleza, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, actuar como comisionista en toda clase de bienes, materiales y/o materias primas elaboradas y/o a elaborarse, relacionada con el punto a).- 5) Cierre Ejercicio: 30/11; 6) Capital: \$ 5.000.000, suscripción: Pedro Gustavo KOMAROSVKY, suscribe (4.000.000) y Ema del Carmen MILITO, suscribe un millón (1.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto c/u y \$ 1 por acción. 7) Sede social: Carhue 1750 CABA. 8) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura.- Presidente: Pedro Gustavo KOMAROSVKY- DIRECTOR SUPLENTE: Ema del Carmen MILITO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Carhue 1750 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62867/21 v. 02/09/2021

WARNES 22 S.A.

Constitución: Por escritura 132 del 19/8/2021 Registro Notarial 1681. Socios: Pablo Matías Stul, 27/6/1980, casado, comerciante, DNI 28.233.881, CUIT 24-28233881-1, Av. Del Libertador 5346 5°, CABA, suscribe 1.600 acciones; Javier Marcelo Chejfec, 17/10/1979, casado, arquitecto, DNI 27.711.252, CUIT 20-27711252-4, Colombes 239,

CABA, suscribe 3.000 acciones, Jonathan Ariel Wasser, 22/3/1980, soltero, arquitecto, DNI 28.033.484, CUIT 20-28033484-8, Av. Beiro 4653, CABA, suscribe 800 acciones; Norberto Daniel Gossis, 15/10/1958, casado, comerciante, DNI 12.817.199, CUIT 20-12817199-2, Hortiguera 324, 6° piso, depto. A, CABA, suscribe 4.600 acciones, todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: a) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte del país o del extranjero, la construcción de inmuebles destinados a vivienda o de uso industrial o comercial, la venta, comercialización y administración en todo el territorio del país de todo tipo de inmuebles, y toda otra actividad derivada de las mencionadas precedentemente que hagan a la optimización del objeto de la sociedad. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales actuando como acreedora prendaria y/o hipotecaria y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con excepción de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, Integración 25%.- Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/7. Presidente: Pablo Matías Stul.- Vicepresidente: Javier Marcelo Chejfec.- Director Suplente: Jonathan Ariel Wasser. Aceptaron los cargos. Sede social y domicilio especial de los directores: Belaustegui 1287, 1° Piso, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 1681
Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62934/21 v. 02/09/2021

WERT CAPITAL S.A.

CUIT 30-71716757-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 21/07/2021 se resolvió modificar el art 11 del Estatuto Social a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el art 284 de la Ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/07/2021
karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62944/21 v. 02/09/2021

WIRON S.A.

Ignacio Dardo VILLALBA, soltero, 24/5/73, DNI. 23327351, Av.Jujuy 943, 1° piso, Dpto.A, CABA, PRESIDENTE; Juan Manuel CARRO, casado, 28/12/76, DNI. 25678007, Calle 63 N° 2260, Fincas de Iraola 2, Lote Q8, Juan María Gutierrez, Provincia Buenos Aires, VICEPRESIDENTE; y Oscar Alejandro TERNI, divorciado, 15/9/60, DNI. 14095279, Calle 63 N° 2260, Fincas de Iraola 2, Lote E1, Juan María Gutierrez, Provincia Buenos Aires, SUPLENTE; TODOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av.Jujuy 943,1° piso, Oficina A, CABA. 1.99 años. 2. Industrialización, comercialización, importación, exportación, fraccionamiento, y distribución de bienes utilizados en el rubro de la construcción, en especial productos siderúrgicos, alambres, materiales para la construcción, herramientas y máquinas afines. 3. CAPITAL SOCIAL:\$ 300.000, dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Ignacio Dardo VILLALBA: 75.000 acciones, Juan Manuel CARRO: 75.000 acciones y Oscar Alejandro TERNI: 150.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/5.Todo en Escritura de constitución 309 del 30/8/21. Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de Constitución de fecha 30/08/2021 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 02/09/2021 N° 63210/21 v. 02/09/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4M VISION S.R.L.

Por Instrumento Privado del 30/8/2021, se constituyó: 1) Marcela Delia DE LEONARDIS, argentina, 13/6/1966, viuda, DNI 17.820.161, abogada, Esmeralda 718 piso 16° oficina "D", CABA; Marion Joyce FORWOOD HARMEYER, chilena, 25/8/1966, soltera, DNI 92.278.795, estudiante, Cura Allievi 1180, Boulogne, San Isidro, Pcia.Bs.As.; María Cecilia FERRITTO, argentina, 21/3/1966, casada, DNI 17.674.626, abogada, Gerónimo Barbosa 1382, San Isidro, Pcia.Bs.As. y María Angélica MOUSSALLI, argentina, 30/8/1966, casada, DNI 18.118.376, oftalmóloga, Godoy Cruz 3150 piso 20° depto. "D", CABA.- 2) "4M VISION S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de clínica médica y/o consultorios externos y cirugía ambulatoria oftalmológica, demás tipos de intervenciones quirúrgicas o cirugías ambulatorias, así como la atención de enfermos que padezcan enfermedades en los ojos y sus anexos, abarcando en su totalidad dicha especialidad además de servicios y atenciones que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar; b) Comercialización, importación y explotación de productos farmacéuticos, medicamentos y aparatos e instrumentos médicos, quirúrgicos o de cirugía, de óptica y contactología, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la especialidad médica oftalmológica, como también la disposición y funcionamiento de un banco de lentes intraoculares, para cubrir las propias necesidades de la sociedad y sus pacientes; y c) Atención, asistencia, curación y cuidado de enfermos de los ojos y sus anexos, ya sea en la clínica médica o en sus consultorios externos propios, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) \$ 100.000.- 5) Gerente: Marcela Delia DE LEONARDIS, Marion Joyce FORWOOD HARMEYER, María Cecilia FERRITTO y María Angélica MOUSSALLI, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Esmeralda 718, piso 16° departamento "D", CABA. 9) Suscripción: Marcela Delia DE LEONARDIS 2.000 cuotas, Marion Joyce FORWOOD HARMEYER 2.000 cuotas, María Cecilia FERRITTO 2.000 cuotas y María Angélica MOUSSALLI 4.000 cuotas; total de 10.000 cuotas de \$ 10 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 30/08/2021

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62846/21 v. 02/09/2021

AFP INSUMOS INDUSTRIALES S.R.L.

Instrumento Privado: 4/8/2021. Socios: Facundo Adrián Casal Chang, argentino, 16/02/2002, soltero, DNI 43.873.100, Acceso Oeste KM 58 Los Puentes, UF 213, Luján, Pcia de Bs. As. (50 cuotas \$ 1.000.000) y Fernando Nicolás Angel Perazzolo, argentino, 14/11/1985, casado, DNI 31.835.357, Las Heras 2173, depto. 3, Lomas del Mirador, Pcia. De Bs.As. (50 cuotas \$ 1.000.000) ; todas comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto Social: compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación, distribución y fabricación de productos industriales del tipo metalmecánicos. GERENTE: Fernando Nicolás Angel Perazzolo, con domicilio especial en Sede Social. Cierre de ejercicio: 31/05. Capital Social: \$ 2.000.000 (100 cuotas V/N \$ 20.000 C/U).- Sede Social: Boyaca 1913, depto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 04/08/2021 Vanina Alejandra STANCATO - T°: 76 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63093/21 v. 02/09/2021

AROQUIM S.R.L.

30652774942 Reunión socios de 5/7/21 aprobó cambio sede social a Naciones Unidas 2991 CABA, modificó Art. 5 cambió plazo mandato gerencia a vigencia sociedad y adecuo garantía de gerentes, aprobó renuncia Gerente Cristina DEHN y designo nuevo gerente a Miguel Alberto Caramelo con domicilio especial en sede social. Por Contrato privado del 15/7/21 Sandra Lorena Caramelo cedió 25.000 cuotas y Cristina Dehn cedió 48.000 cuotas a Miguel Alberto Caramelo. Nueva composición socios Cristina Dhen 2.000 cuotas y Miguel Alberto Caramelo 98.000 cuotas. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 c/u. Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 05/07/2021

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62855/21 v. 02/09/2021

BELAGUS S.R.L.

Constituida por escritura 541 del 25/08/2021 registro 942 CABA ante esc. Roberto N. BUENOS. Socios: Marcelo Luis REVIVI DNI 18294693 CUIT 20-18294693-2 nacido 4/2/1967 y Nancy Noemí VALENTI DNI 23510694 CUIT 27-23510694-4 nacida 12/10/1973. Ambos argentinos ca-sados comerciantes y con domicilio real y constituido en Ambrosetti 104 piso 8 departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación, de productos alimenticios y bebidas. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo Luis REVIVI suscribe 50000 cuotas de un peso cada una y Nancy Noemí VALENTI suscribe 50000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Sede: Malabia N° 443, piso 6°, departamento "H", Ciudad

Autónoma de Buenos Aires. Gerente Marcelo Luis REVIVI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 541 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 942

Serafina Jael Yoo - Tº: 140 Fº: 398 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 63282/21 v. 02/09/2021

BIGDATA S.R.L.

CUIT 30-71651857-0. Por escritura Nº 174 del 30/07/2021, Reg. Not. 111, Avellaneda: a) Diego TAVELLI CEDE 980 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cuota a Braian Claudio TORRES; y Marcelo PELLICO CEDE 820 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cuota a Braian Claudio TORRES. El capital queda suscripto Marcelo PELLICO 200 cuotas y Braian Claudio TORRES 1.800 cuotas; b) renunció como gerente Diego TAVELLI; c) se designa como gerente por tiempo indeterminado a Marcelo PELLICO, quien constituye domicilio especial en Tucumán 540, piso 18º, dpto. "A", CABA; y d) se reforma el art. 4º del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 30/07/2021 Reg. Nº 111 Avellaneda Ana Carolina Penzone - Tº: 107 Fº: 851 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 63243/21 v. 02/09/2021

BIMPRO S.R.L.

1) Agustina VEXLER, 24/04/1981, DNI 28.803.801, arquitecta, Gurruchaga 2231, Piso 3 Depto B CABA, suscribe 70.000 cuotas; Jorge Luis SOUZA, 28/04/1981, DNI 28.803.192, comerciante, Av. Del Sesquicentenario 4699, Pablo Nogues, Partido Malvinas Argentinas Pcia. Bs.As., suscribe 30.000 cuotas. Ambos argentinos, casados. 2) 13/08/2021. 4) Gurruchaga 2231, Piso 3 Depto. B, CABA. 5) Prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades de construcción; comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles; y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes: ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/08/2021 Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 63240/21 v. 02/09/2021

BITBOX ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30715141813 Por acta de reunión de socios del 13-8-2021 se modifica la cláusula tercera del contrato social: "Tercera: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, a la compra, venta, consignación, fabricación, importación, exportación, transporte y distribución de juguetes, artículos para reglado, artículos e indumentaria para bebés, artículos electrónicos, artículos de librería y afines, así como sus componentes y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social incluyendo la de participar como socio o accionista de sociedades y personas jurídicas, sean civiles o comerciales y la de invertir en todo tipo de bienes muebles, inmuebles, semovientes y propiedad intelectual dentro y fuera de la República Argentina". Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/08/2021 Carina Livia Mermelstein - Tº: 50 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 62883/21 v. 02/09/2021

BUDDY S.R.L.

CUIT 30-71676740-6. AVISA QUE: Por Escritura 277 folio 765 del 31/08/2021 ante el Registro Notarial 1792 CABA, CESION DE CUOTAS SOCIALES: SUSCRIPCION E INTEGRACION ANTERIOR: Tomás TISEYRA, Juan Cruz ORTIZ DE ZARATE, Federico Agustín DRAGO y Federico Andrés PUSDERKIS, 250 cuotas sociales cada uno de Valor Nominal \$ 100 cada una, y con derecho a un voto por cada una, por un total de pesos veinticinco mil \$ 25.000,00 cada uno. SUSCRIPCION E INTEGRACION ACTUAL: Sebastián Matías PUGLIESE y Daniel Matías DI NOTO, 500 cuotas sociales cada uno, todas de Valor Nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cada una, por un total de \$ 50.000. CAMBIO DE GERENCIA: Tomás TISEYRA, DNI 38.787.267 renuncia al cargo de Gerente, se acepta la renuncia, se aprueba su gestión y se designa como nuevo Gerente a Daniel Matías DI NOTO, DNI 30.333.333, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. San Juan 3866 CABA. TRASLADO DE SEDE SOCIAL: De Viamonte 1592 piso 10 oficina A de CABA a Av. San Juan 3866 CABA. MODIFICACION DE ESTATUTO: "TERCERA:

La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: Consultoría, análisis, desarrollo, creación, control, ejecución, implementación, instalación, asesoramiento, soporte, mantenimiento, comercialización, compraventa, importación y exportación de: a) Software para distintos usos o aplicaciones; b) Insumos eléctricos, electrónicos, tecnológicos e informáticos; c) Maquinaria, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero relativos a equipos de iluminación, materiales eléctricos, electrónicos, software y hardware, d) Construcción, reforma, administración y reparación de: redes, redes de distribución de electricidad, telecomunicaciones, otros servicios públicos y Servicios de Telecomunicaciones vía satélite; e) Instalación de sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica para el transporte; f) Implementación y administración de Servicios de: marketing, procesamiento de datos, digitalización, tratamiento de imágenes y materiales audiovisuales, producción de publicaciones en soporte digital, diseño y comercio electrónico. Implementación, actualización y gestión de: sitios web dinámicos, multimedia educativos y promocionales para eventos. Ejercer la representación de marcas y/o fabricantes de hardware, software, equipos eléctricos, electrónicos, de iluminación y sistemas de telecomunicaciones tanto nacionales como internacionales. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, constituir franquicias, contratos de distribución, agencia, concesión de licencias, marcas, productos, insumos y todo lo vinculado con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. Si las disposiciones legales vigentes exigiesen alguna prescripción especial o autorización administrativa y/o que intervengan profesionales con título habilitante para el desarrollo de las actividades enunciadas en este artículo, se tramitarán las respectivas autorizaciones y las tareas serán efectuadas por profesionales debidamente habilitados, los que serán contratados por la sociedad y cuyos honorarios estarán a cargo de la misma. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la leyes, y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.” “SEXTA: Las resoluciones sociales se adoptarán mediante reunión de socios que se celebrará en la sede de la sociedad, en las formas dispuestas en el artículo 159, 1º parte de la Ley General de Sociedades 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada ley y cada cuota da derecho un voto. Las reuniones de socios serán convocadas por la Gerencia con no menos de diez días (10) de anticipación, por cualquier medio al último domicilio registrado en la sociedad, cada vez que lo considere conveniente y por lo menos una vez al año para aprobar el ejercicio social y los estados contables. MAYORÍAS: Las resoluciones sociales que impliquen modificación del presente contrato y el nombramiento y revocación de gerente y cualquier otra resolución, se adoptarán por mayoría absoluta del capital social. QUORUM: Las reuniones de socios serán válidas con la presencia de más de la mitad del capital social. ACTAS: Todas las resoluciones deberán asentarse en el Libro de Actas conforme el artículo 162 de la Ley General de Sociedades, por los socios gerentes, dentro del quinto día de concluido el acuerdo. REUNIONES A DISTANCIA: Queda prevista la realización de las reuniones del órgano de administración o de gobierno a distancia conforme la Resolución 11/20 de IGJ mediante la utilización de medios que permita a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, garantizando 1. La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; 2. La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; 3. La participación con voz y voto de todos los miembros; 4. Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; 5. Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite; 6. Que la reunión celebrada sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social. 7. Que en la convocatoria y en su comunicación, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación.” “OCTAVA: El Ejercicio social cierra 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General de que pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. Deducida la reserva legal del Artículo 70 de la ley citada, como así también las remuneraciones, el saldo se distribuirá entre los socios en proporción al capital suscrito”.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 31/08/2021 Reg. Nº 1792

Marta Patricia Vicent Carreira - Matrícula: 4116 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 63233/21 v. 02/09/2021

BUTINDOVA S.R.L.

Instrumento privado CONSTITUCION DE SRL “BUTINDOVA SRL” del 24/08/2021, Ignacio José BUTERA, argentino, casado en primeras nupcias con Natalia Yanina Gómez, empresario, nacido el 10 de marzo de 1978, DNI 26.474.300, CUIT 20-26474300-2, domiciliado en la calle Luis Viale 1268 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Nicolás Pío BUTERA, argentino, soltero, nacido el 8 de enero de 1985 DNI 31.438.757, CUIT 20-31438757-1, empresario, domiciliado en la calle Luis Viale 1268, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. BUTINDOVA SRL. duración 99 años. Objeto. Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a la siguiente actividad: Fabricación, comercialización, distribución, importación, y exportación, venta por mayor y menor, por su cuenta y/o asociada a terceros de muebles principalmente de

madera, sus partes y accesorios y artículo que complementen la actividad. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por éste contrato.- La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto social.- La enajenación o disposición de inmuebles de la sociedad, requerirá el voto afirmativo de socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social.- Capital Social PESOS CIEN MIL \$ 100.000. compuesta por lo siguiente. Ignacio José BUTERA 15% y el sr. Nicolas Pio BUTERA 85%. Cierre del ejercicio 31/05. Sede social. Acevedo 536 piso 2° departamento "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente Nicolás Pio BUTERA, y cuyos datos filiatorios se dan por reproducidos a mayor abundamiento y fijan domicilio especial en la calle Acevedo 536, piso 2° departamento "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ESCRIBANA LILIANA M. HERRERA de fecha 24/08/2021
Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62929/21 v. 02/09/2021

C3 HNOS. TRANSPORTE, LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN S.R.L.

30711715580 Reunión de socios del 25/8/21 Norberto Ariel CALVANO renunció como gerente y cedió 103000 cuotas a Martín Omar CALVANO y Mariano Ezequiel CALVANO. Capital \$ 412000 dividido en 412000 cuotas v/n \$ 1 c/u suscripción Martín Omar CALVANO 154500 Mariano Ezequiel CALVANO 154500 Marta Graciela VILLANO 103000; se reformo cláusula 4. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 25/08/2021
Romina Alejandra Rossini - Matrícula: 5077 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62885/21 v. 02/09/2021

CAIGEN S.R.L.

Por Esc. 262 Reg. 276 del 20/08/2021, Ignacio BARCHI, nacido el 08/09/1982, casado, empresario, DNI 29.799.973, CUIT 20-29799973-8, y Alberto Ciro MATIENZO, nacido el 10/01/1957, divorciado, empresario, DNI 13.120.072, CUIT 20-13120072-3; AMBOS argentinos y con domiciliados en la calle Viamonte 1167, piso 9 CABA. OBJETO: compra, venta, distribución, importación, exportación y reciclaje; de hierro, acero, cobre, níquel y aluminio, en bruto, chatarra, lingotes, tochos, palanquillas, laminados, perfiles, estructuras, chapas, tubos, caños, alambres, planchas, tiras o en productos elaborados y calderas. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 31/12. Capital Social \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Ignacio BARCHI 95.000 cuotas y Alberto Ciro MATIENZO 5000 cuotas. Integración: 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerente por todo el contrato: Ignacio BARCHI, con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Viamonte 1167, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 276
AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - T°: 127 F°: 230 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63253/21 v. 02/09/2021

CAMAMEL S.R.L.

Instrumento privado CONSTITUCION DE SRL "CAMAMEL SRL" del 26/08/2021, Sergio Ivan ZENTNER, argentino, casado en segundas nupcias con Eliana Gisela Scrugli, nacido el 20 de enero de 1972, Documento Nacional de Identidad 22.385.525, CUIT 20-22385525-4, comerciante, domiciliado en la calle Lope de Vega 2889 Departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Fernando Jorge PADILLA BERMUDEZ, uruguayo, viudo de sus primeras nupcias de Aldana Daniela Albornoz, nacido 03 de Agosto de 1978, comerciante, Documento Nacional de Identidad 92.825.782, CUIT 20-92825782-8, domiciliado en Pasaje Nevada 2545 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos argentinas y comerciantes. CAMAMEL SRL. duración 99 años. Objeto. Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a la siguiente actividad: A la fabricación de tela, productos de blanco y decoración, ropa de cama, cortinas. Venta de Mayorista, Minorista, distribución, importación y exportación, de telas, productos de blanco, productos de baño, artículos de regalería, decoración y de bazar en general. En caso de corresponder las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por éste contrato.- Lo precedentemente expuesto es a título enunciativo no limitativo.- La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto social.- La enajenación o disposición de inmuebles de la sociedad, requerirá el voto

afirmativo de socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social.- Capital Social PESOS CIEN MIL \$ 100.000. compuesta por lo siguiente. Sergio Ivan ZENTNER 50% y el sr. Fernando Jorge PADILLA BERMUDEZ 50%. Cierre del ejercicio 31/07. Sede social. Avenida Pasaje Nevada 2545 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente Sergio Ivan ZENTNER y Fernando Jorge PADILLA BERMUDEZ, domicilio especial en Pasaje Nevada 2545 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ESCRIBANA LILIANA M. HERRERA de fecha 26/08/2021

Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62917/21 v. 02/09/2021

COCO NAILS BAR S.R.L.

CUIT 30-71442010-7. Inscripta el 25/03/2014 bajo el N°143 SRL. COMPLEMENTO publicación 48598/21 del 13/07/2021. En la misma se consignó erróneamente el domicilio especial constituido por los gerentes, siendo el correcto en Juan Maria Gutierrez 3765, piso 6° oficina 604 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 05/04/2021 Reg. N° 2168

Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63211/21 v. 02/09/2021

DEMAIDEN S.R.L.

Se complementa aviso 57243/21 publicado el 17/8/21. Por instrumento privado complementario del 27/8/21 se agrega al objeto la leyenda "...mediante la contratación de profesionales con título habilitante, si fuere necesario..." Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/07/2021

Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63078/21 v. 02/09/2021

DEPEX S.R.L.

30-71501162-6 Comunica que por instrumento privado del 6/11/20 Fernando Horacio BARZIZZA y Cristobal Juan SAUBIDET, con 90 cuotas sociales y 10 cuotas sociales respectivamente de v/n \$ 1000 c/u CEDEN a Gustavo Ernesto RIPANI, argentino, soltero, nacido 4/11/64, comerciante, DNI 17453891 y Agustin RIPANI, argentino, soltero, nacido 11/12/96, comerciante, DNI 40011425, estos 2 últimos domiciliados Pedro Moran 2228, CABA, quedando distribuidas de la siguiente manera: Gustavo Ernesto RIPANI 50 cuotas y Agustin RIPANI 50 cuotas v/n \$ 1000 c/u correspondiente al 50% respectivamente del capital social; y se reformo la clausula cuarta quedando redactada asi: "CUARTA: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), dividido en 100 cuotas de pesos mil (\$ 1000.-) valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Gustavo Ernesto RIPANI, suscribe 50 cuotas de pesos 1000 valor nominal cada una y Agustin RIPANI, suscribe 50 cuotas de pesos 1000 valor nominal cada una, que integran en éste acto en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha del presente contrato". Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 06/11/2020

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62891/21 v. 02/09/2021

DISALUD S.R.L.

1) Laura Karime TORRES LÓPEZ, 08/06/83, soltera, DNI 95133547, CUIT 27951335474, médica, Conde 718, 16°"G", CABA; Sergio Mauricio MAURY FUENTES, 27/11/89, casado, DNI 95120362, CUIT 23951203629, Asamblea 819, 10°"F", CABA; y Diana Marcela VILLADIEGO PEREA, 18/05/88, casada, DNI 95120389, CUIT 27951203896, Asamblea 819, 10°"F", CABA, todos colombianos, médicos. 2) 24/08/2021. 3) Disalud SRL. 4) Conde 718, piso 16, departamento "G", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: prestación, propia o de terceros, de servicios médicos domiciliarios ya sea de urgencias, de emergencia, atención de pacientes ambulatorios o con internación domiciliaria, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, y en todos los grados de complejidad, explotación de traslados sanitarios, de accidentados y de todo tipo de enfermos. Podrá realizar dichas actividades en forma particular, o por medio de terceros vinculados o no, contratando en forma directa o indirecta con obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, empresas de medicina prepaga o de emergencias, organismos municipales, provinciales, o estatales, públicos o privados. La sociedad ejercerá la dirección administrativa por sí, debiendo supeditar las restantes actividades a la intervención de los profesionales con

título habilitante que determinen las leyes y reglamentos vigentes. 6) 99 años. 7) \$ 900.000 representado por 900 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Laura Karime Torres Lopez: 300 cuotas. \$ 300.000. 25%: \$ 100.000. Sergio Mauricio Maury Fuentes: 300 cuotas. \$ 300.000. 25%: \$ 100.000. Diana Marcela Villadiego Perea: 300 cuotas. \$ 300.000. 25%: \$ 100.000. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Laura Karime Torres Lopez con domicilio especial en sede social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 2121
María Celeste Mackay Astigarraga - Tº: 113 Fº: 153 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 63232/21 v. 02/09/2021

DISTRIBUIDORA COCOMAX S.R.L.

Rectifica Publicación del 09-08-21 T.I. 54878/21.- Se rectifica nombre de Distribuidora Coco SRL a Distribuidora Cocomax SRL.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 04/08/2021 Reg. Nº 1122
MARIANA BENZI - Matrícula: 5435 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 62893/21 v. 02/09/2021

EDFM S.R.L.

CUIT. 30-71143034-9.- El 22/07/21 los dos únicos socios resolvieron ampliar el objeto social, reformando el artículo cuarto del contrato social, a saber: "La sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades, sean por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) Composición de obras y arreglos musicales; B) Producción audiovisual, cinematográfica, publicitaria y de espectáculos musicales de toca clase; C) Desarrollo de sistemas computarizados para producción de audio, video e internet; D) Post producción de sonido o sonorización. E) Sonido en vivo; F) Estudio de grabación; G) Edición musical".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 22/07/2021 Reg. Nº 201
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 63272/21 v. 02/09/2021

FABRICA Y DISTRIBUIDORA MAR S.R.L.

Instrumento privado 24/08/21: NICOLAS RUBEN GUTIERREZ DNI 8.521.876, 11/03/1951, argentino, empresario, casado, B. Rivadavia 3657, R. Calzada, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. y ABEL NICOLAS GUTIERREZ DNI 29.383.962, 24/03/1982, argentino, abogado y empresario, soltero, B. Rivadavia 3657, R. Calzada, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., constituyen "FABRICA Y DISTRIBUIDORA MAR SRL" por 99 AÑOS. Objeto: realizar, ya sea por sí, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución mayorista y/o minorista de: i) cajas y envases de cartón y cartulina; ii) troquelados de planchas y/o bobinas de cartón y cartulina; iii) bolsas de papel, polipropileno y/o polietileno; iv) impresión sobre papel, cartón, cartulina, plástico, aluminio y/o expandido; v) cartón microcorrugado, cartón y/o cartulina en hojas, planchas y/o bobinas; vi) envases en poliestireno expandido, aluminio y/o plástico; vii) papel higiénico en rollos; viii) servilletas en rollos y/o en toallas; ix) laminación sobre planchas de cartón, microcorrugado y/o cartulina; x) rollos para laminación térmicos o no; y cualquier otra actividad comercial relacionada directa o indirectamente con la actividad gráfica, cartonera, imprenta, plástica, poliestireno expandido y/o aluminio. Capital \$ 100.000, compuesto de 100 cuotas de \$ 1.000; el socio Abel N. Gutierrez suscribe \$ 90.000 (90 cuotas) e integra \$ 22.500, el socio Nicolás R. Gutierrez suscribe \$ 10.000 (10 cuotas) e integra \$ 2.500. Cierre ejercicio 30/06. Sede social: calle Los Patos 2670, CABA. Gerente por todo el plazo de la sociedad ABEL NICOLAS GUTIERREZ con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 24/08/2021.
Agustin Gonzalo Irineo - Tº: 100 Fº: 747 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 63242/21 v. 02/09/2021

GALVANOPLASTIA ALPEC S.R.L.

CUIT 30-71067172-5.- Se rectifica el edicto número 62002/21 del 31/08/2021 por haberse consignado erróneamente el domicilio especial de la Gerente designada, siendo correcto: Marcela Alejandra ALCAZAR, constituye domicilio especial en Simbrón 4021, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 63120/21 v. 02/09/2021

GRUPO PISCITELLI S.R.L.

Esc. N° 311 de 1/9/21. 1) Dario Luís Piscitelli, D.N.I. 16.999.755, 24/8/64, casado, Ibera 1954, Piso primero A, CABA; Cristian Matías Piscitelli D.N.I. 34.490.934, 18/3/89, soltero, Italia 567, PB, Guernica, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, empresarios. 2) Castro 1554, Piso 2, Unidad B, CABA.; 3) 99 años. 4) Objeto: desarrollo, implementación y comercialización de programas aplicativos en el campo de los seguros en general; mandatos, representaciones, gestiones, y todo otro servicio relacionado con este rubro. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Dario Luís Piscitelli 9.500 cuotas sociales y Cristian Matías Piscitelli 500 cuotas Sociales. 6) 30/6. 7) Gerente: Dario Luís Piscitelli. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 311 del 01/09/2021 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63222/21 v. 02/09/2021

GT CARS S.R.L.

CUIT 30-71700820-7. Por escritura N° 175 del 30/07/2021, Reg. Not. 111, Avellaneda: a) Diego TAVELLI CEDE: 5.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota a Braian Claudio TORRES y 85.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota a Marcelo PELLICO. El capital queda suscripto Marcelo PELLICO 95.000 cuotas y Braian Claudio TORRES 5.000 cuotas; b) renunció como gerente Diego TAVELLI; c) se designa como gerente por tiempo indeterminado a Marcelo PELLICO, quien constituye domicilio especial en Tucumán 540, piso 18°, dpto. "A", CABA; y d) se reforma el art. 4° del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 30/07/2021 Reg. N° 111 Avellaneda Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63244/21 v. 02/09/2021

GTS SOLUTIONS S.R.L.

Esc. 43 F° 139 19/08/2021, Reg 1351 CABA, Se constituyó GTS SOLUTIONS SRL. 1) Marcela Andrea GONZALEZ, 11/07/1971, DNI 22.277.595, CUIT 27-22277595-2, divorciada y domiciliada en Amador 2732, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Daniel Alberto RIVERO 21/11/1969, DNI 21.104.741, CUIT 20-21104741-1, viudo y domiciliado en San Lorenzo 3156, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios. 2) 99 años. 3) Venta, al por mayor y menor de fotocopiadoras, computadoras, accesorios e insumos relacionados con las mismas. 4) \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 c/u. 5) SUSCRIPCIÓN: Marcela Andrea GONZALEZ 5 cuotas y Daniel Alberto RIVERO 95 cuotas, integran en efectivo el 25% saldo en 2 años. 6) Cierre de ejercicio 31/07. 7) Sede Social: Moreno 3156 CABA. 8) Representación: GERENTE Daniel Alberto RIVERO, plazo indefinido y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 1351 Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63134/21 v. 02/09/2021

HUMBERTO PRIMERO 1823 S.R.L.

Aviso rectificatorio. e. 15/07/2021 N° 49214/21 v. 15/07/2021.- Correlativo 1967793. Conforme escritura 275 de fecha 30/08/2021 los socios, por unanimidad deciden reformar el artículo cuarto del contrato social para adecuarlo a la vista formulada, quedando redactado: ARTÍCULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compraventa, construcción con o sin sometimiento al régimen de propiedad horizontal o condominio, u otro derecho real y/o contrato, administración, intermediación y comercialización, sea al contado, con créditos bancarios o financiación propia en la medida en que las leyes lo permitan, de bienes inmuebles de todo tipo, así como la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, incluso en fideicomiso. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 1394

valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62923/21 v. 02/09/2021

INKIETOS KIDS S.R.L.

Escritura 31/8/21. INKIETOS KIDS S.R.L. Socios: Diego Hernán LEPEZ, 29/1/89, DNI 34249513 y gerente Jimena TARQUIOLA, 18/1/86, DNI 32846323, ambos casados, argentinos, comerciantes, domicilio real en Remedios 3156 CABA y domicilio especial y sede social Bogotá 3312 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Elaboración, fabricación, confección, importación, y exportación, distribución, compraventa al por mayor y por menor, permuta, comisión, consignación, explotación industrial y comercial de productos y subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, telas en general, ropa, prendas de vestir, indumentaria y de accesorios en todas sus formas. Capital \$ 1.000.000 en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. Suscripción: 500 cuotas cada socio. Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 660 Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62887/21 v. 02/09/2021

INTER COMPANY S.R.L.

CUIT 30-70715721-2. Por acta del 18/2/2020 se resolvió: aumentar el capital social en \$ 590.000, elevándolo de \$ 10.000 a 600.000 emitiendo 59.000 cuotas de valor \$ 10 por cuota y con derecho a un voto cada una suscriptas del siguiente modo: a) Federico Aduriz Berro, 50 cuotas, pesos quinientos. b) Gonzalo Aparicio Mac Lean, 860 cuotas, pesos ocho mil seiscientos. c) Adolfo Federico Amran, 90 cuotas, pesos novecientos. c) Felipe Bartolomé Huidobro, 29.500 cuotas, pesos doscientos noventa y cinco mil. d) Cesar Carlos de Tezanos Pinto, 29.500 cuotas, pesos doscientos noventa y cinco mil. Y reformar el artículo 4 del Estatuto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/02/2020 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63107/21 v. 02/09/2021

LATINAMERICA EXPORT AND IMPORT S.R.L.

12/07/21, Socios: Javier Andrés Rial DNI: 30.853.602, argentino, nacido el 25/03/84, de profesión Abogado, soltero, domiciliado en la calle Azcuénaga 1038, piso 6 "D" de CABA y el Sr. Jorge Damián Clavero DNI: 30.064.473, argentino, nacido el 19/02/83, empresario, casado, domiciliado en la calle 25 de Mayo 1754, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas VN \$ 100 con derecho a un voto c/u. suscriben 500cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Sede social: Martha Salotti 540, piso 26 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: a) Comercial: Importación, Exportación, representación, comercialización, compra y venta de productos tradicionales y no tradicionales b) Servicios: Logística, transporte y distribución por menor y mayor de productos. Asesoramiento para el desarrollo de exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales. Servicios Financieros. Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales en la materia. Gerente: Sr. Jorge Damián Clavero, con domicilio especial en 25 de mayo 1754, Lanus Oeste, Provincia de BsAs Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/07/2021 Javier Andres Rial - T°: 135 F°: 658 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62873/21 v. 02/09/2021

LEAD MINING S.R.L.

1) Leandro Adrián REBORI, DNI 29.273.647, ingeniero civil, 18/04/82, y Adolfo Luis SALINAS, DNI 20828409, arquitecto, 14/8/69, ambos argentinos, casados, con domicilio especial en Mendoza 360 Sur, Prov. de San Juan, 15.000 cuotas c/u. 2) 22/7/21. 4) Av. Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3, Of. 306, CABA. 5) la construcción, proyecto, cálculo, dirección técnica, ejecución, administración y/o comercialización de inmuebles y de todo tipo de estructuras de cualquier material y todo tipo de obras, ya sean obras de carácter público y/o privado, civiles, hidráulicas, eléctricas, viales, de acueductos, gasoductos, oleoductos, poliductos, usinas, perforaciones, y la construcción en general de todo tipo de edificaciones, incluso las destinadas a la vivienda propia, a oficinas o a explotaciones comerciales o industriales, a cocheras o establecimientos públicos o privados de características particulares, hospitales, escuelas, cementerios, oficinas o edificios públicos, puentes, diques, represas, reparaciones de edificios y/u obras civiles o industriales y cualquier otra obra, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. 6) 90 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 10 y 1 voto. 9) GERENTE Leandro Adrián REBORI. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/07/2021 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/09/2021 N° 63285/21 v. 02/09/2021

LIOTJAIM S.R.L.

Constitución: Esc. 210 del 25/08/2021, F° 916, Esc. Jazmín ADAMOVSKY SEREBRISKY, Reg. 1167 CABA de su adscripción. Socios: Enrique Carlos WILAMOVSKY, argentino, nacido 29/05/1958, DNI 12.424.786, CUIT 20-12424786-2, casado en primeras nupcias con Daniela Laura Jedvabnik, empresario, domicilio en Larrea 1056, piso 8, CABA. 2. Nicolás WILAMOVSKY, argentino, nacido el 26/08/1993, DNI 38.254.551, CUIT 20-38254551-7, soltero, hijo de Daniela Laura Jedvabnik y de Enrique Carlos Wilamovsky, empresario, domicilio en Larrea 1056, piso 8, CABA. Plazo: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, a la compra, venta, importación, exportación, distribución y/o consignación, al por mayor y/o menor de productos que se comercializan en supermercados, como cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios envasados y bebidas en general, productos congelados, helados, alimentos perecederos, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica, y oftalmológicos, golosinas, cigarrillos y/o artículos de tabaquería, siendo esta enumeración enunciativa y no taxativa. A TAL FIN la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo efectuar actos civiles, comerciales, industriales o financieros que sean conducentes al cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 300.000 dividido y representado 300 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una suscripto en un 100% así: Enrique Carlos WILAMOVSKY, suscribe 210 cuotas representativas de \$ 210.000, es decir el 70% del capital social, y Nicolás WILAMOVSKY, suscribe 90 cuotas representativas de \$ 90.000, es decir el 30% del capital social. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerente: Enrique Carlos WILAMOVSKY, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social: O'Brien 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 1167 MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63192/21 v. 02/09/2021

LOGISTICA LENISAMA S.R.L.

Esc. 33,12/08/2021, Registro, 1128, CABA.socios: Gustavo Daniel Chumak, nacido el 09/03/1971, comerciante, DNI 22044074, cuit 20220440746 y Lorena Elizabeth Tello, nacida el 08/09/1982, comerciante, DNI 29549933, cuit 27295499333, ambos argentinos, casados, con domicilio real en Fagnano 490, piso 5to departamento F, Rio Grande, Pcia Tierra del Fuego. 99 años.Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguiente actividad de: Transporte de cargas en general, en todo el territorio nacional y/o del extranjero de mercaderías de cualquier tipo, incluye materias primas, productos terminados, productos en general, transporte de desechos industriales y petroleros. Su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Comprar, vender importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos y repuestos para los mismos, adecuados a las actividades previstas en el Objeto Social. Servicio de carga y descarga de mercaderías con personal especializado y con vehículos autoelevadores, alquiler de los mismos por tiempo determinado a empresas y particulares con o sin chofer. Presentación en licitaciones públicas y privadas. La participación en concursos de precios, licitaciones y todo tipo de métodos de compra que realicen la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal, las empresas públicas o privadas de todo lo pertinente al objeto de esta sociedad. Importación y exportación de las operaciones negociables que se encuentran en el comercio en cuanto se refieran al objeto social.A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir y contraer obligaciones y ejercer todo otro acto o contrato, que no sea prohibido por las leyes o el presente estatuto. Podrá tomar participación en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazo, de acciones, obligaciones negociables, y otra clase de títulos o aportes de capital a sociedad constituidas o a constituirse.\$ 2.000.000. El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES dividido en veinte mil cuotas sociales de pesos cien de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios El Capital Social se suscribe en su totalidad y se integra en la siguiente forma: El señor Gustavo Daniel Chumak, suscribe la cantidad de ciento sesenta mil cuotas sociales, representativas de pesos un millón seiscientos mil y la señora Lorena Elizabeth Tello, suscribe la cantidad de cuarenta mil cuotas sociales, representativas de pesos cuatrocientos mil.- Cierre 30.06.Sede social José Bonifacio 2728, piso 2do, departamento G.CABA.Dirección y administración: Gerencia 1 o más.Gerente: Antonio Armando Antonioli, DNI 6241153, acepta el cargo y constituye domicilio especial en José Bonifacio 2728, piso 2do G.CABA.Representacion legal: Gerente Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 1128 Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62874/21 v. 02/09/2021

MBRIN 2388 CONSTRUCCIONES S.R.L.

T.I.:54976/21 del 9/8/2021. Instrumento privado 31/8/21 adecúa el artículo 3° del objeto social al artículo 57 RG IGJ 7/2015 agregando que: "Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos" Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/08/2021

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63139/21 v. 02/09/2021

MECOMAPA S.R.L.

1) Paulo Moisés MENDEZ COLLADO, 22/06/1963, casado, DNI 16.314.185, CUIT 20-16314185-0, Matias Ignacio MENDEZ COLLADO, 13/11/1994, soltero, DNI 38.617.270, CUIT. 20-38617270-7, y Paulo Antonio MENDEZ COLLADO, 14/04/1988, soltero, DNI 33.703.125, CUIT. 20-33703125-1, todos argentinos, comerciantes, y domiciliados en Bulnes 2240, piso 30, depto B, CABA. 2) "MECOMAPA S.R.L.". 3) 99 años. 4) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, obras de infraestructura, realizar refacciones, remodelaciones, y/o cualquier trabajo de la construcción, en inmuebles propios o de terceros. INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. 5) CAPITAL \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de Un Peso (\$) valor nominal cada una. SUSCRIPCIÓN: Paulo Moises Mendez Collado: 50.000 cuotas, Matias Ignacio Mendez Collado: 25.000 cuotas, y Paulo Antonio Mendez Collado: 25.000 cuotas, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. 6) Cierre 31/08. 7) Gerente: Paulo Moises Mendez Collado, domicilio social y especial gerente Bulnes 2240, piso 30, departamento B, CABA. Instrumentado por escritura N° 258 del 31/08/2021, Escribano Guillermo A.Bianchi Rochaix, F°636, Registro 2099, Matricula 4326, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 2099 guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62946/21 v. 02/09/2021

MEIDA S.R.L.

1) SOCIOS: Hector Mario CIECHOCKI, 02/09/1948, 5.082.844, C.U.I.T. 20-05082844-2, Habana 3950 Piso 4, departamento A, C.A.B.A.; Diego Andres CIECHOCKI, 27/09/1979, 27.667.587, C.U.I.T. 20-27667587-8, Jose Hernandez 1780 Piso 7, C.A.B.A.; y Federico Martin CIECHOCKI, 16/06/1983, 30.367.098, C.U.I.T. 20-30367098-0, Conde 932, Piso 4, departamento 2, C.A.B.A.; todos argentinos, casados y empresarios; 2) Esc. N° 353, 31/08/2021, Folio 1.424, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "MEIDA S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: Habana 3950, Piso 4, Departamento A, C.A.B.A. 5) OBJETO SOCIAL: a) industria textil: fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, hilandería y tejeduría de tejidos de punto y planos, manufacturados textiles, confección de prendas de vestir en todas sus formas y accesorios; explotación de establecimientos -propios o ajenos- para desmote, hilandería, tejeduría, teñido, tintorería, cultivo, preparación, producción o terminación de toda clase de fibras textiles (naturales, artificiales y/o sintéticas) y/o filamentos; y b) comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, comercialización de los materiales y productos relacionados con el objeto industrial, así como también ropa, prendas de vestir, de indumentaria y todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 300.000 representado por 1.000 cuotas, de \$ 300 valor nominal cada una y 300 votos por cuota, totalmente suscriptas de la siguiente forma: Hector Mario CIECHOCKI, 340 cuotas; Diego Andres CIECHOCKI, 330 cuotas, Federico Martín CIECHOCKI, 330 cuotas. Integran 25% en efectivo. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/08 cada año.- 9) GERENTES: Hector Mario CIECHOCKI, Diego Andres CIECHOCKI y Federico Martín CIECHOCKI. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en Habana 3950, Piso 4, Departamento A, C.A.B.A.- 10) el término que dure el contrato constitutivo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63294/21 v. 02/09/2021

MIRAVALV S.R.L.

Paola Solange Corvalan 36 años DNI 31550951 empresaria y Sergio Leonardo Corvalan 38 años DNI 29975107 contador público, ambos argentinos solteros y con domicilio real en Juan de Garay 140 piso 1° dpto. A Villa Lynch Pcia. Bs As. Esc. 338 del 10/8/2021 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149 Denomina: MIRAVALV S.R.L. Sede Social Cerrito 46 piso 11° dpto. C CABA. Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Compra y venta, al por menor y al por mayor, importación, exportación y consignación de todo tipo de indumentaria y accesorios para mujer y hombre. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en el sentido más amplio. La sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas \$ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerente Paola Solange Corvalan, domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 30/6 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 10/08/2021 Reg. N° 2149
PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62961/21 v. 02/09/2021

NEW MEDICAN S.R.L.

Se rectifica la publicación del 30/07/2021 T.I.:53046/21. en cuanto que la fecha de nacimiento del socio Carlos Martin MENDEZ es 09/03/1982. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 2139
MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63137/21 v. 02/09/2021

ONLINE WEEK S.R.L.

TI 60514/21 del 26/08/21. Rectifica: Donde dice Sede 3031 debe decir 3013. Autorizado según Esc. N° 118 de fecha 10/08/2021 Reg. N° 1206
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63076/21 v. 02/09/2021

PORTIAMO S.R.L.

CUIT: 30-71699091-1 - Por Instrumento Privado del 11/08/2021: a) Paulo Sergio Borassi, DNI 21.831.846, cedió, vendió y transfirió 125.000 cuotas v/n \$ 1 c/u a favor de María Lorena González DNI: 24.128.375, argentina, 05/08/1974, casada, empresaria, CUIT 27-24128375-0, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1496 Piso 4° A, CABA; María Virginia Dueñas, DNI 22.581.319, cedió, vendió y transfirió 125.000 cuotas v/n \$ 1 c/u a favor de Patricio Gabriel Borassi DNI: 22.824.648, argentino, 15/07/1972, casado, empresario, CUIT 20-22824648-5, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1496, Piso 4° A, CABA; b) Se decidió la modificación del artículo cuarto por el siguiente: ARTÍCULO CUARTO: "El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL, dividido en QUINIENTOS MIL cuotas de V/N \$ 1.- cada una. El capital es totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: MARÍA LORENA GONZÁLEZ, 250.000 cuotas y PATRICIO GABRIEL BORASSI 250.000 cuotas. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración"- c) Suscripción: el capital es totalmente suscripto. Patricio Gabriel Borassi, suscribió 250.000 cuotas de \$ 1.- V/N C/U, y la Sra. María Lorena González, suscribió 250.000 cuotas de \$ 1.- V/N C/U.d) Paulo Sergio Borassi renunció al cargo de Gerente, aceptando la renuncia en el mismo acto todos los socios por unanimidad y designando como Gerente a la Sra. María Lorena González, quien por el mismo acto aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Regimiento de Patricios 1052, Piso 1°, OF. 111, CABA. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 11/08/2021- Melina Giselle Fernández - Matrícula: T° 133 F° 072 CPACF
Melina Giselle Fernandez - T°: 133 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63194/21 v. 02/09/2021

PRIDOR MINING SERVICE S.R.L.

1) Luis Guillermo DORCA, DNI 29385714, 18/10/82, casado, ingeniero civil y Juan Sebastián PRIETO, 29832223, comerciante, 19/1/83. Ambos argentinos, con domicilio especial en Mendoza 360 Sur, Ciudad, Prov. de San Juan. 2) 23/7/21.4) Av. Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3, Of. 306, CABA. 5) la construcción, proyecto y/o cálculo y/ o

dirección técnica y/o ejecución y/o administración y/o la construcción de inmuebles y de todo tipo de estructuras de cualquier material y todo tipo de obras ya sean de carácter público y/o privado y/o civiles, hidráulicas, eléctricas, viales, de acueductos, gasoductos, oleoductos, poliductos, usinas, perforaciones, y la construcción en general de todo tipo de edificaciones, incluso las destinadas a la vivienda propia, a oficinas o a explotaciones comerciales o industriales, a cocheras o establecimientos públicos o privados de características particulares, hospitales, escuelas, cementerios, oficinas o edificios públicos, puentes, diques, represas, reparaciones de edificios y/u obras civiles o industriales y cualquier otra obra, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. 6) 90 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 10 y 1 voto que cada socio suscribió 15.000.9) GERENTE Luis Guillermo DORCA domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/07/2021 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/09/2021 N° 63291/21 v. 02/09/2021

RAMATAX S.R.L.

CUIT 30711101167. Inscripción 24/7/2008 N°7555 L° 129 SRL. Instrumento Privado del 30/4/2021 transcribe Acta de Reunión de Socios del 22/4/2021 traslada domicilio sede social a Colombres 1157 CABA y nueva redacción Artículo 1 del Contrato Social: "PRIMERA: La sociedad se denomina Ramatax Sociedad de Responsabilidad Limitada y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 30/04/2021 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62913/21 v. 02/09/2021

REYANSH S.R.L.

Instrumento privado del 27/08/2021. 1) SOCIOS: Mauro Javier DAVILA, Argentino, 14/02/01, DNI 43.302.565, CUIT 20-43302565-3, soltero, comerciante, Hugo Unia N° 3432, San Martin y Sofía Malena MUZZILLO, Argentina, 05/12/01, DNI 43.783.634, CUIT 27-43783634-0, soltera, comerciante, Gascón N° 2620, San Isidro. 2) REYANSH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: Desarrollo, distribución, comercialización, instalación, service, venta al por mayor y menor e importación y exportación de aplicaciones de software y productos de telemétrica, tecnología para la salud, servidores, storage, fibra óptica, cámaras de seguridad; sistemas, elementos, accesorios, dispositivos, aparatos, terminales, centrales, equipos de computación y sus correspondientes accesorios. 4) 99 años. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una y 1 voto por acción. Mauro Javier DAVILA suscribe 5.000 cuotas, y Sofía Malena MUZZILLO 5.000 cuotas. 5) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la Sociedad. 6) Gerente: Mauro Javier DAVILA con domicilio especial en sede social. 7) Azopardo N° 777, UF 1609, CABA. 8) 30/06 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/08/2021 Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 27/08/2021 CARINA PAOLA MOLOZAJ - Matrícula: 4462 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63100/21 v. 02/09/2021

SD INSUMOS DIGITALES S.R.L.

Complementando el aviso 19516/20 del 13/05/20, se deja constancia: 1) Se reformó el artículo cuarto del contrato social estableciendo como nuevo capital, la suma de \$. 200.000.- dividido en 20.000 cuotas de \$. 10 valor nominal cada una, quedando en consecuencia la suscripción de la siguiente forma: Paula Andrea Chiaia 9.800 cuotas y Graciela Alicia Villarroel 10.200 cuotas.- Diferencia de Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 2) Paula Andrea Chiaia, argentina, nacida el 26/01/71, casada, abogada, DNI 22.005.312, CUIL 27-22005312-7, domicilio Juana Azurduy 2540, Piso 3°, Departamento B, CABA, cedió 9.800 cuotas a Lilia Eve Maisa Ferreyra, argentina, nacida el 24/12/79, casada, abogada, DNI. 27.860.420, CUIT. 27-27860420-4, domiciliada en Av. Córdoba 5443, Piso 4°, Departamento "409", CABA; quedando la suscripción de la siguiente forma: Lilia Eve Maisa Ferreyra 9.800 cuotas y Graciela Alicia Villarroel 10.200 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 14/06/2021 Reg. N° 1735 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63275/21 v. 02/09/2021

SENECHAUX S.R.L.

Escritura del 30/8/2021. Constitución: 1) Oscar Edgardo ARDILES, productor agropecuario, casado, 21/8/60, DNI 13605275, suscribe 1000 cuotas partes de \$ 100 c/u, Hipólito Irigoyen 129, Barrio Centro, Jesús María, Depto Colón, Pcia de Córdoba; y Lucas Emanuel RIPA, empresario, soltero, 15/4/85, DNI 31641273, suscribe 1000 cuotas partes de \$ 100 c/u, Juana Manso 1550, Torre Río 5, piso 6°, Depto 3, CABA. Ambos argentinos, constituyen Sede Social en Juana Manso 1550, Torre Río 5, piso 6°, Depto 3, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: explotación de actividades agrícolas, ganaderas, forestales, hortícolas, frutícolas y avícolas. Molienda de oleaginosas, cereales y la elaboración de alimentos balanceados, aceites, grasas y productos de nutrición animal. Compraventa, permuta, canje, distribución y consignación, acopio, almacenamiento, análisis, acondicionamiento, transporte y producción de granos, cereales, oleaginosa, semillas, frutas, hortalizas, harinas de todo tipo, subproductos de la molinería, hacienda, productos agroquímicos, combustibles, productos fitosanitarios, productos veterinarios, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, aceites, grasas y demás productos de nutrición animal. Importación y exportación de todos los artículos que figuran en el nomenclador nacional. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personal con título habilitante. 4) Capital \$ 200.000. 5) 31/07. 6) Gerente: Oscar Edgardo ARDILES, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63167/21 v. 02/09/2021

SOBRAN DOS REYES S.R.L.

CUIT 30-71238045-0. En Reunión de Socios del 30/8/21 Designó: Gerente: Lucas Federico Loschiavo por el renunciante Matías Ariel Dominguez; Constituye Domicilio Especial y Traslada Domicilio Social a Godoy Cruz 3128 8° piso departamento A CABA. Cedieron Ambos: Matías Ariel Dominguez 8000 cuotas y Patricia Claudia Herring 2000 cuotas de \$ 1 cada una a Lucas Federico Loschiavo. Suscripción: Matías Ariel Dominguez suscribe 10000 cuotas y Lucas Federico Loschiavo suscribe 10000 cuotas de \$ 1 cada una de un Capital de \$ 20000. Y reformaron Cláusula 3° así: Tercera: Comercial: La compra venta, comercialización, distribución, almacenaje, embalaje, envoltorio, intermediación, transporte de productos y subproductos de cosmética, tocador y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos y representaciones. Servicios: De organización, administración, asesoramiento, logística, almacenaje, carga y descarga y atención a empresas en el rubro de cosmética, tocador y perfumería
Autorizado según instrumento privado Reunión de fecha 30/08/2021
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62914/21 v. 02/09/2021

SOHICO S.R.L.

Sociedad sin CUIT. La presente publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Acta de reunión de socios del 23/4/21 se reformó el Art. 3° del Estatuto Social reconduciendo el plazo de duración de la sociedad a 99 años y el Art. 5° adicionando al mismo respecto la garantía de los Gerentes lo dispuesto en art. 76 Res. IGJ 7/15, concordantes y modificatorias. Por Acta de Reunión de Socios del 22/6/21 se reforma el Estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERA: El Plazo de duración de la sociedad por reconducción de su término es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar desde la inscripción de la reconducción ante el Registro Público de Comercio. Plazo que podrá renovarse por decisión de la totalidad de los socios, tomada con 90 días de anticipación a su vencimiento." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/04/2021
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62956/21 v. 02/09/2021

TEIDE LIMPIEZA S.R.L.

RECTIFICA aviso del 5/8/21.TI. 54268/21: Leonardo MUÑOZ ACOSTA, 17/9/97. Todo en Escritura de Constitución 246. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de constitución de fecha 15/07/2021 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 02/09/2021 N° 63208/21 v. 02/09/2021

TITE DECO S.R.L.

1) 30/08/2021.2) Inés Beatriz GUERRIERI, argentina, nacida el 17/11/1963, DNI 16.821.813, CUIT 27-16821813-9, divorciada, comerciante, domiciliada en la calle Montevideo 1462,9° Piso, Cap. Fed.;y Tobías RODRIGUEZ GUERRIERI, argentino, nacido el 20/12/1995, DNI 39.466.258. CUIT 20-39466258-6, soltero, publicista, domiciliado en la calle Montevideo 1462, 9° Piso, Cap. Fed. 3) "TITE DECO S.R.L."4) Sede social: Avenida Rivadavia 6836, local 24, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para bazar, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del hogar. 7) El capital social se fija en la suma de QUINIENTOS MIL PESOS, dividido en CINCO MIL CUOTAS de valor nominal Diez Mil PESOS cada una, totalmente suscriptas por los socios. Inés Beatriz GUERRIERI, 4500 cuotas; Tobías RODRIGUEZ GUERRIERI 500 cuotas.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. -9) 31 de Julio de cada año. 10) Se designa gerente a Inés Beatriz GUERRIERI, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°76 de fecha 30/08/2021 Reg. N°792
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 02/09/2021 N° 63179/21 v. 02/09/2021

UNAMI SPORT SALUD S.R.L.

20/08/2021 N° 58902/21. Rectificatoria. Tramite IGJ 9260869. En este acto los socios acuerdan: a) Suscripción e integración del capital: socio VILLALBA, Carlos Alberto, suscribe setecientos sesenta mil (760.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos setecientos sesenta mil (\$ 760.000). Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/08/2021
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63158/21 v. 02/09/2021

URBAN PROJECT S.R.L.

Cuit 33-71676315-9. Por acta de reunión de socios del 05/07/2021 se aumenta capital social a \$ 9.238.000- modificando la cláusula 4°. Representado por Mariana Analia Giraldes 968.000 cuotas y Andres Fernando La Rocca 8.270.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 05/07/2021
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63165/21 v. 02/09/2021

UVERNINE S.R.L.

Aviso complementario del 26/02/2021. Numero 10199/21 SUSCRIPCION CUOTAS: Diego Gonzálo CURRAIS, 140.000 cuotas de \$ 140.000 y Lorena Verónica LEIBASCHOFF 60.000 cuotas de \$ 60.000 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/11/2020
Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63155/21 v. 02/09/2021

VELRREIX CONSTRUCCIONES S.R.L.

C.U.I.T. 30-71546990-8. Por Acta de Reunión de socios del 24/05/2021 se amplió el plazo de duración del mandato de los gerentes a todo el plazo de duración de la sociedad, reformándose el artículo 5° del contrato social. Se designó gerente al Sr. Javier Sebastián VERGARA REIX, quien constituyó domicilio especial en Sarmiento N° 1642, 6° piso departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 13/08/2021 Reg. N° 12 San Fernando, Pcia, Bs. As.
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63220/21 v. 02/09/2021

VELRREIX CONSTRUCCIONES S.R.L.

C.U.I.T. 30-71546990-8. Por Acta de Reunión de socios del 27.05.21 se aumentó el capital social de \$ 30.000 a \$ 1.515.000, reformándose el artículo 4º del contrato social. A fin de dar cumplimiento con la Resol. Gral. IGJ 03/2020 se deja constancia que el capital social de \$ 1.515.000 se encuentra totalmente suscripto e integrado por los accionistas de la siguiente forma: Javier Sebastián VERGARA REIX 136.350 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y Luis Aurelio VERGARA REIX 15.150 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 13/08/2021 Reg. Nº 12 San Fernando, Pcia, Bs. As.
María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63254/21 v. 02/09/2021

YVOTY S.R.L.

Por instrumento privado del 30/8/2021 comparecen Cintia Daniela Moyano, argentina, DNI 31880273, 7/8/1985, soltera, comerciante,; Edgardo Nicolás Areco, argentino, DNI 29150779, 20/10/1981, soltero, comerciante, ambos domicilio Daubert 8047, Virrey del Pino, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; "YVOTY S.R.L." duración 99 años; OBJETO: a) la investigación, cultivo, producción, acopio, desarrollo, transformación, industrialización, adquisición, distribución, transporte, importación, exportación y comercialización de semillas y/o esporas y/o esquejes y/o cualquier método de micro propagación y/o extracciones y/o fitoderivados y/o flores y/o inflorescencias y/o biomasa y/o materia verde y/o cualquier parte de cualquier organismo cultivado, pudiendo ser del reino vegetal y/o del reino fungi, así como sobre los productos y subproductos de los insumos presentes en los procesos. Esto incluye la investigación médica y científica de cualquier uso medicinal y/o terapéutico y/o paliativo del dolor y/o cosmetológico y/o industrial, y su desarrollo en toda su cadena de valor; b) la instalación y explotación de establecimientos, equipamientos y/o plantas industriales y/o cualquier otra instalación y/o inmueble que pudiere requerirse para la prosecución del objeto, pudiendo ser propio o de terceros; c) Todas estas actividades podrán ser aplicadas a todo producto y o subproductos vinculadas directa e indirectamente en toda la cadena de producción, acopio, transporte, distribución o venta; d) La realización, producción, operación, administración, participación, colaboración, representación o intermediación de actividades culturales, científicas, académicas, educativas, comunicacionales o publicitarias relacionadas con el objeto social; e) El desarrollo, participación, colaboración, importación o exportación de tecnologías, investigación e innovación o software relacionadas al objeto social. f) Cualquier otra actividad complementaria que resulte necesaria para la consecución de su objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital social \$ 100000, 100000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Cintia Daniela Moyano suscribe 50000 cuotas sociales, Edgardo Nicolás Areco suscribe 50000 cuotas sociales. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Edgardo Nicolás Areco, domicilio especial en sede social O' Higgins número 3030, piso 5º, departamento "c", CABA; ejercicio social cierra el 31/7. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 30/08/2021
Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63298/21 v. 02/09/2021

ZOLDO ALTO S.R.L.

CUIT 33710176189. Inscripción 16/5/2007 N°4055 L° 126 SRL. Instrumento Privado del 27/7/2021 transcribe Acta de Reunión de Socios del 22/4/2021. 1.Traslada domicilio sede social a Colombres 1157 CABA; 2. Prórroga plazo de duración a 99 años desde la inscripción originaria reformando Art 2 del Contrato Social: "SEGUNDA: Su duración es de NOVENTA Y NUEVE años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- " Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 27/07/2021
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62915/21 v. 02/09/2021

ZONEKEY S.R.L.

Constitución: Esc. 349 del 27-8-21 Registro 1879 CABA. Socios: Maximiliano Leandro Carabajal, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17-7-90, DNI 35.323.219, CUIT 20-35323219-4, domiciliado en Centenera 244 piso 7 depto.A, CABA; y Paula Viviana Soledad Carabajal, argentina, casada, nacida el 2-7-84, docente, DNI 30.947.557, CUIT 27-30947557-2, domiciliada en Fragata Sarmiento 77 Planta Baja depto. 1, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: creación, programación, diseño, desarrollo e implementación de sistemas informáticos, tecnología informática (IT) sobre plataformas específicas e internet, de estructuras de software y

hardware, servicios de programación y sistemas operativos de computación y procesamiento electrónico de datos. Prestación de servicios de computación y de procesamiento de datos e información, aplicaciones informáticas y servicios basados en internet, sistemas informáticos. Prestar servicios de seguridad informática, instalaciones de redes, configuración de servicios de correo de internet. Desarrollo, promoción y ventas de programas de computación, prestar servicio técnico y/o consultoría especializada de los productos y aplicaciones del objeto social enunciado. A su vez, compra, venta, importación y/o exportación de todo tipo de elementos, servicios, mercaderías, productos, insumos, relacionados con las actividades antes enunciadas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Maximiliano Leandro Carabajal suscribe 9.500 cuotas e integra \$ 23.750 y Paula Viviana Soledad Carabajal suscribe 500 cuotas e integra \$ 1.250. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Gaona 2061 piso 1 depto.F, CABA. Gerente: Maximiliano Leandro Carabajal con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 349 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 1879

Guillermo Gaston Fuente - Matrícula: 5212 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 62870/21 v. 02/09/2021

OTRAS SOCIEDADES

AGRODIGITAL S.A.S.

CUIT 30-71614242-2 - Por "Acta de Reunión de Socios" Nro. Ocho (8) del 30/06/2021 se resolvió: (i) Como consecuencia de capitalización de aportes irrevocables, aumentar el capital social en la suma de \$ 2.380, con una prima de emisión total de \$ 471,163866 por acción, a la suma de \$ 23.042, 00, por lo que se emiten 2380 acciones escriturales con derecho a un voto por acción y de valor nominal un (\$) 1 peso c/u con dicha prima de emisión; (ii) Como consecuencia de aportes de dinero en efectivo, aumentar el capital social en la suma de \$ 726, con una prima de emisión total de \$ 452,545455 por acción, a la suma de \$ 23.768, por lo que se emiten 726 acciones escriturales con derecho a un voto por acción y de valor nominal un (\$) 1 peso c/u con dicha prima de emisión; (iii) Aprobar la reforma del artículo cuarto del instrumento constitutivo, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO. Capital: El capital social es de pesos veintitrés mil setecientos sesenta y ocho (\$) 23.768) representado por veintitrés mil setecientos sesenta y ocho (23.768) acciones ordinarias, escriturales, de pesos uno (\$) 1) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el art. 44 de la Ley Nº 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital social podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitir las. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz"

Designado según instrumento contrato constitutivo de fecha 25/7/2018 IGNACIO MARTIN - Administrador

e. 02/09/2021 Nº 63014/21 v. 02/09/2021

AZ CONTACT CENTER S.A.S.

CUIT 30-71650817-6 Comunica que por Reunión de socios del 14/06/2021 se decidió cambiar la denominación social de AZ CONTACT CENTER S.A.S. a AZ COBRANZAS S.A.S., y se modificó el Artículo 1º quedando redactado de la siguiente manera: PRIMERO: Bajo la denominación de "AZ COBRANZAS S.A.S." continuara funcionando la sociedad anónima simplificada que se constituyera como "AZ CONTACT CENTER S.A.S.", que se rige por estos estatutos y las disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables. La sociedad tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero. Autorizado según instrumento privado CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL de fecha 14/07/2021

MARIA VICTORIA FLEXAS - Tº: 68 Fº: 63 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 63209/21 v. 02/09/2021

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

DIAGNOSTICO MEDICO S.A.

CUIT 30-58091092-7. Convócase a accionistas de DIAGNÓSTICO MÉDICO S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 27/9/2021 en Hipólito Yrigoyen 2311, Piso 1º, CABA., a las 13 y 14, en 1º y 2º convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de documentos art. 234 inc. 1º ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 28/2/2021. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Consideración de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2º párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designación de directorio de fecha 12/7/2019 ALFREDO EUGENIO BUZZI - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63189/21 v. 08/09/2021

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A.

(en Liquidación) CUIT 30-64306393-6, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23/09/2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará en modalidad a distancia por medio de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración de la gestión de los Sres. Liquidadores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 ejercicio, y 7) Autorizaciones. Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante el envío de un correo electrónico a la casilla m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, indicando sus datos de contacto: nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico al cual la Sociedad enviará la invitación con los datos para acceder a la videoconferencia y poder participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. Se informa que se solicitará a los participantes de la Asamblea la exhibición de Documento Nacional de Identidad y/o pasaporte y/o Cédula de Identidad a fin de acreditar su identidad.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 16/11/2018 GASTON LERNOUD - Liquidador

e. 02/09/2021 N° 63042/21 v. 08/09/2021

ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A.

CUIT 30-68717797-1 - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de Septiembre de 2021, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Av. Ortiz de Ocampo N° 3050, piso 2º, Oficina 201, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la Convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la dispensa para que los Directores confeccionen la Memoria de acuerdo con lo dispuesto por el art. 308 de la RG 7/15 IGJ.
- 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

6) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de su remuneración
7) Consideración de la venta del inmueble sito en Santos Dumont 2332, Piso 5, Unidad Funcional 47, CABA. Autorización al Directorio para la venta y determinación de las condiciones de la operación.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 6/5/2019 Pedro Antonio Silvestre - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63126/21 v. 08/09/2021

INVESTIGACIONES VASCULARES S.A.

CUIT 30-69351190-5. Convócase a accionistas de Investigaciones Vasculares S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 27/9/2021 en la calle Hipólito Yrigoyen 2311, piso 1°, CABA., a las 15 y 16, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2021. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Fijación del número de directores y designación de titulares y suplentes. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio de fecha 30/6/2017 LEOPOLDO MARCELO KAUFMAN - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63187/21 v. 08/09/2021

MAQIN S.A.

30707473106 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Septiembre de 2021 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en 2da. convocatoria, en Avda. Juan de Garay 3060 2do. piso, ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los motivos que llevaron a efectuar esta convocatoria fuera de los términos de Ley; 2) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/09/2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; 3) Consideración de la gestión del Directorio actuante en el ejercicio finalizado en la fecha indicada en el punto anterior; 4) Destino de los resultados no asignados; 5) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación por el termino de tres ejercicios; 6) Cambio del domicilio legal de la sociedad 7) Designación de dos accionistas para suscribir las Actas y los Registro de Asistencia pertinentes

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 6/2/2013 Eduardo Manuel Maggio - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63245/21 v. 08/09/2021

MEGADIAGNOSTICO S.A.

CUIT 30-69895054-0. Convócase a accionistas de Megadiagnóstico S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 27/9/2021 en Hipólito Yrigoyen 2311, piso 1°, CABA, a las 17 y 18, en 1° y 2° convocatoria. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de documentos art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2021. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio y distribucion de cargos de fecha 9/11/2018 LEOPOLDO MARCELO KAUFMAN - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63188/21 v. 08/09/2021

REKLAND INTERNATIONAL S.A.

CUIT 33-70267491-9: REKLAND INTERNATIONAL S.A., Cónvocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20/09/2021 a las 10.00 hs en Primera Convocatoria y a las 11.00 hrs en Segunda Convocatoria, la que se celebrará en su sede social sita en la calle Maure 2126 piso 17 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Regularización de la designación de los miembros del directorio de la sociedad. Los sres. Accionistas para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir hasta tres días antes de la fecha fijada para su celebración y depositar sus acciones, en la sede de la sociedad los días hábiles entre las 10.00 y las 16.00 horas.-

Designado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 30/04/2010 Reg. N° 498 ROBERTO ENRIQUE BUACAR - Presidente

e. 02/09/2021 N° 59583/21 v. 08/09/2021

TRUFFLE S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de "TRUFFLE S.A." (CUIT. 30-71422129-5) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23/09/2021 a las 11:00 horas en 1ª Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 12:00 horas, en la calle 25 de Mayo N° 252, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Noviembre 2019 y correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Noviembre 2020.
- 3) Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2019.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2019.
- 5) Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2020.
- 6) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2020.
- 7) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por los Ejercicios Económicos cerrados al 30 de Noviembre 2019 y al 30 de Noviembre 2020.
- 8) Aumento de capital mediante capitalización de aportes por la suma de \$ 112.200 mediante la emisión de 112.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase A, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción y 32.755 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; todo ellos con la prima de emisión que determine la Asamblea.
- 9) Aumento de capital con desembolso en efectivo por un valor nominal de \$ 75.045 mediante la emisión de 75.045 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; todo ellos con la prima de emisión que determine la Asamblea.
- 10) Determinación del valor de la prima de emisión para la integración de las nuevas acciones según balance regular de ejercicio y Resoluciones IGJ.
- 11) Delegación al directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago (art. 188 LGS).
- 12) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
- 13) Forma y plazo del ejercicio del derecho de acrecer.

Para asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta asamblea 7 de fecha 12/6/2019 Mónica Alejandra García - Presidente
e. 02/09/2021 N° 63241/21 v. 08/09/2021

VADIAT S.A.

CUIT 30-70881142-0 Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de VADIAT S.A. para el 20 de septiembre de 2021, a las 15 horas previéndose su realización en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, la que se celebrará en Sarmiento 459, 6° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1) de la ley general de sociedades por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019 y 2019. 3. Aprobación o reprobación de la gestión del directorio. 4. Determinación de honorarios del directorio. 5. Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019. 6. Promoción de acciones judiciales contra el ex presidente Diego Martín Agnelli. Se deja aclarado que, los accionistas podrán efectuar la comunicación de su asistencia, en los términos previstos en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, mediante la remisión de correo electrónico a la dirección de veromiele@gmail.com. Se deja constancia que la presidente del directorio gestionará el cumplimiento de las formalidades vinculadas con la convocatoria y la publicación de los avisos correspondientes en el Boletín Oficial. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2020 VERONICA MIELE - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63269/21 v. 08/09/2021

YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA (THE YORK BENEVOLENT SOCIETY)

CUIT 30-67793244-5. Se hace saber que la Comisión Directiva convoca a Asamblea Ordinaria de Asociados de YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA (The York Benevolent Society) para ser celebrada el día 29 de septiembre de 2021, a las 17.00 horas, en la sede social sita en la calle Perú 1134, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea

que considera los estados contables cerrados al 31/12/2019 se celebra fuera de los plazos previstos por el estatuto social. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios a los mismos, junto con el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Dictamen del Auditor correspondiente al 75° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 5) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2020 se celebra fuera de los plazos previstos por el estatuto social. 6) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios a los mismos, junto con el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Dictamen del Auditor correspondiente al 76° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 y tratamiento del resultado del ejercicio. 7) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha. 8) Elección de diez (10) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Comisión Directiva por vencimiento del mandato. 9) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización por vencimiento del mandato. 10) Fijación de la cuota anual a pagar por los asociados. 11) Autorizaciones para realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia con relación de los puntos aprobados anteriormente. Nota 1: en el supuesto que continúe la vigencia de lo dispuesto por el DNI N° 287/2021 y sus posteriores prórrogas, que establece la adopción de “medidas generales de prevención” o alguna limitación a la libre circulación a la fecha de la continuación de la Asamblea, la misma se realizará a distancia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General N° 11/2020 de la I.G.J., a través de la Plataforma Digital Audiovisual ZOOM, en reunión creada por Usuario Giselle Comesaña, correo electrónico gsc@lorentelopez.com, ID 978 7562 0700, Contraseña York, debiendo considerar como primer punto del Orden del Día la “Ratificación del medio audiovisual elegido”. Nota 2: Los asociados podrán solicitar la documentación contable a tratar en la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla gsc@lorentelopez.com.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO comisión directiva de fecha 23/9/2019 Ian Finlayson Thurn - Presidente
e. 02/09/2021 N° 63133/21 v. 06/09/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

3EFF S.A.

CUIT 30709035068. Por Asamblea Ordinaria del 2/11/2020 se designó PRESIDENTE: Mariana Laura Glancszpigel, VICEPRESIDENTE: Juan Ignacio De Bonis, DIRECTOR SUPLENTE: Roque Donato De Bonis todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 7548 Piso 5 Departamento B CABA; Por acta de directorio del 30/6/2021 se traslado la sede social a Av. Del Libertador 7548 Piso 5 Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/06/2021
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62964/21 v. 02/09/2021

ACAC S.A.

30717049515. Por Acta de Directorio del 20/08/2021 se muda la sede social a Bruselas 1058 Piso 1 Departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/08/2021
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63277/21 v. 02/09/2021

ADVANCED ORGANIC MATERIALS S.A.

CUIT: 30-70828819-1. Por Asamblea General Ordinaria del 20/07/2021, se aprobó la remoción del Vicepresidente Diego Fernando Mejuto y la designación del Director Titular: Patricio Fernández Huergo con domicilio especial constituido en Marcelo T. de Alvear 684, primer piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/07/2021
Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62920/21 v. 02/09/2021

ADYOUWISH S.R.L.

CUIT N° 30-71447453-3. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y vista de IGJ se hace saber que por instrumentos privados del 8/07/2021 se resolvió la siguiente cesión de cuotas de la Sociedad: 1) ceder 2.100 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 por cuota y con derecho a un voto por cuota, del señor socio, Ezequiel Tortorelli, al Sr. Julián Tabacman, 2) ceder 7.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 peso por cuota y con derecho a un voto por cuota, del señor socio, Matias Guillermo Vázquez, al señor socio Ezequiel Tortorelli, y 3) ceder 7.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 peso por cuota y con derecho a un voto por cuota del señor socio, Juan Ignacio Allen, al señor socio, Ezequiel Tortorelli, quedando la participación social de la Sociedad de la siguiente forma: Ezequiel Tortorelli, titular de 18.900 cuotas de valor nominal \$ 1 por cuota y con derecho a un voto por cuota y Julián Tabacman, titular de 2.100 cuotas de valor nominal \$ 1 por cuota y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 08/07/2021

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62888/21 v. 02/09/2021

AGROSITIO S.A.

CUIT 30-68638702-6. Por acta del 14/5/21 se designa directorio por vencimiento en los mandatos: Presidente: Ricardo Daniel Bindi. Director Titular: Pablo Andres Garcia Barnetche. Directores Suplentes: Alejo Francisco Lopez Lecube y Ariel Fernando Wolkowicz, todos fijan domicilio especial en la sede legal. Se cambia la sede legal a: Congreso 2157 Piso 9° Departamento B CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/05/2021

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63151/21 v. 02/09/2021

AGROTAM S.A.

CUIT Nro. 30-60732310-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 48 del 31/05/2021 se resolvió incorporar un nuevo Director Titular, a cuyo fin se designó a María Elizabeth Daverede. Por acta de Directorio N° 178 del 31/05/2021 la Sra. María E. Daverede aceptó su cargo de Director Titular y Vicepresidente y fijo su domicilio especial en Viamonte 1133, piso 1°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria Autoconvocada Nro 48 de fecha 31/05/2021
Maria Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62922/21 v. 02/09/2021

AIR GENESIS S.A.

CUIT N° 30-70969821-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 17 del día 31/05/2021 se resolvió incorporar un nuevo Director Titular, a cuyo fin se designó a María Elizabeth Daverede. Por Acta de Directorio N° 81 del 31/05/2021, la Sra. María Elizabeth Deverede aceptó su cargo de Directora Titular y Vicepresidente y fijo su domicilio especial en Viamonte 1133, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria Autoconvocada Nro. 17 de fecha 31/05/2021

Maria Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63256/21 v. 02/09/2021

AMERICAN SOUTH S.A.

CUIT 30-70843835-5. Por Acta de Asamblea del 2/08/2021 se resuelve aceptar las renunciaciones de NESTOR WALTER ENRICO, CARLOS ALBERTO ENRICO y GUIDO ENRICO. Designan PRESIDENTE: FELIX NORBERTO ATANASOPULO; y DIRECTOR SUPLENTE: NESTOR WALTER ENRICO. Ambos denuncian domicilio especial en TERRERO 1727, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/08/2021.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63114/21 v. 02/09/2021

AMT SUD S.A.

CUIT 30-71616912-6 Por asamblea unánime del 30/08/2021, se eligen nuevas autoridades por renuncia del Sr. Ricardo Miguel BRUZZESE al cargo de presidente y por la renuncia de la Sra. Mariela Fernanda GRANDE al cargo de director suplente. Se designa como director titular en el cargo de presidente al Sr. Roberto Ángel CERETTI y se designa como director suplente a la Sra. Myrian Emilce LUZO, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes Nro. 222, piso 10 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/08/2021

NOELIA VIRGINIA PERALTA - T°: 139 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62954/21 v. 02/09/2021

ARENA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-69544758-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/06/21 por vencimiento de sus mandatos cesaron en el cargo de Presidente Esteban Mauro, Vicepresidente María Eugenia Mauro y Director Suplente Rafael Alberto Mereles; y se reeligieron en sus respectivos cargos, fijando todos domicilio especial en Emilio Mitre 190 P. B., Depto. D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/06/2021

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63262/21 v. 02/09/2021

ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A.

CUIT 30-71099620-9. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de 09/04/2021 se designó a Fernando Diego Paredes como Presidente, Diego Maximiliano Enrique Padilla como Vicepresidente y Gastón Walter Leonardo Padilla como Director Suplente, todos con domicilio especial en Juncal 1196 Piso 1° C.A.B.A. Por reunión de Directorio de 18/06/2020 se resolvió trasladar la sede social a Juncal 1196 Piso 1° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 02/10/2014 Reg. N° 290

Mariano Alberto Traini - T°: 53 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62949/21 v. 02/09/2021

ARGREN S.A.

CUIT 33-71509887-9 ARGREN S.A. - Por Asamblea Ordinaria Y reunión de Directorio del 26/08/2021 se reeligieron Directores: Presidente: Adolfo Alberto Bottino, Vicepresidente: Walter Fosco Rinaldo Corona; Directores titulares Josue Mario Mazzeo y Miguel Carlos Aguirre y Directores Suplentes: Marta Delfina Carco y Leonardo Daniel Mazzeo, todos con domicilio especial en la sede social de Larrea 1045 piso 5° A CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/08/2021

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62928/21 v. 02/09/2021

ASCENSORES SERVIPAK S.R.L.

CUIT 30-71138332-4 En cumplimiento de Resolución IGJ 10/2021. CAPITAL \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Por escritura 6 del 03/03/2020, Registro 1974 CABA, Darío Ezequiel NIEVAS vendió: a Facundo Germán NIEVAS 1800 cuotas y a María Celeste SAMPAOLESI 1200 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 03/03/2020 Reg. N° 1974

Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62925/21 v. 02/09/2021

AURORA URBANA S.A.

CUIT: 30-71383500-1 Por asamblea ordinaria del 17/3/2021 cesaron como Presidente Enrique Pablo Rivanera y como Director Suplente Gabriel Fernando Gonzalez Pardo. Se designo como Presidente Enrique Pablo Rivanera y como Director Suplente Gabriel Fernando Gonzalez Pardo ambos con domicilio especial en Viamonte 1167, 7° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 17/03/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62875/21 v. 02/09/2021

BARSATEX S.A.

CUIT: 30-71568709-3. Por escritura N° 117 Folio 359 del 26/08/2021, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 23/12/2019 por la cual se resolvió DESIGNAR NUEVAS AUTORIDADES a) CESACION AUTORIDADES: Cesan en su cargo por vencimiento del mandato el Presidente Diego Gabriel WOLFSOHN y el Director Suplente Rafael Daniel JOAQUIN. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 121 inciso a) de la Resolución IGJ 07/15.- b) DESIGNACIÓN AUTORIDADES: PRESIDENTE: Diego Gabriel WOLFSOHN, argentino, casado, empresario, nacido el 28 de febrero de 1988, con D.N.I 33.597.200, con Cuit 20-33597200-8, domiciliado en Mariscal Antonio José de Sucre 1949, Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: Rafael Daniel JOAQUIN, argentino, casado, comerciante, nacido el 29 de mayo de 1957, con D.N.I 13.059.863, con Cuit 20-13059863-4, domiciliado en Hipólito Irigoyen 8936, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social sito en la calle Maipú 231, piso 5° oficina "59", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 331 Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63111/21 v. 02/09/2021

BASA SAN JUAN S.A.

CUIT 30-71129892-0 Por Acta de Asamblea de fecha 31/08/2021 se designó Director Titular y Presidente a José Andrés Márquez y Director Suplente a Antonio Ciuffo, ambos constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 440 piso 4° Of. F CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 31/08/2021 viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63221/21 v. 02/09/2021

BE GOOD S.A.

30-70173592-3 - Hacesse saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del día 06/05/2021 se procede a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se ratifican los cargos, el Sr Nicolás Federico Sgroi como Presidente y la Sra. Débora Salcedo como Director Suplente. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Zapiola 4248, Piso 1 "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2021

MARIA DEL PILAR ROJAS - T°: 414 F°: 90 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63258/21 v. 02/09/2021

BFMYL S.R.L.

30-70917004-6. Por Reunión de Socios del 28/2/2021 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Juan Barros Moss a su cargo de Gerente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/02/2021

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63117/21 v. 02/09/2021

BFMYL S.R.L.

30-70917004-6. Por Reunión de Socios del 3/5/2021 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Tomás Ambrosini a su cargo de Gerente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/05/2021

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63118/21 v. 02/09/2021

BFMYL S.R.L.

30-70917004-6. Por Reunión de Socios del 6/8/2021 se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Andrés Chester y Luis Tamborini a sus cargos de Gerentes de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/08/2021

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63119/21 v. 02/09/2021

BIOMAR S.A.

CUIT30-70961025-9-Acta Asamblea Ordinaria de 30/7/21, por unanimidad se resuelve Designar Presidente: Ermida Blanca Rosa Ludueña, y Director Suplente: Lucas Alberto Antonio Sánchez quienes aceptaron los cargos fijando domicilio especial en Estados Unidos 939, P.B., Unidad "D", C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 30/07/2021.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63219/21 v. 02/09/2021

BIOPEX S.A.

30-71547750-1 Por reunión de Asamblea del 23/10/2020 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación registral de la sociedad. Liquidador Titular y depositario: Mariano Gilardi. Liquidador Suplente: Ignacio Lartirigoyen. Aceptan el cargo y constituyen domicilio en calle Parera N° 15, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/10/2020

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62862/21 v. 02/09/2021

BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(30-50121458-9) Se hace saber que por resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 06/07/2021 y la Reunión de Directorio del 30/08/2021, se resolvió (1) fijar el monto definitivo del capital social en la suma de \$ 1.468.362.448,50, representándose dicho aumento por: (i.a) 66 acciones ordinarias escriturales clase "A", de v\$ n \$ 0,01 c/u y con derecho a 5 votos por acción, (i.b) 672 acciones ordinarias escriturales clase "B", de v\$ n \$ 0,01 c/u y con derecho a 2 votos por acción, y (i.c) 38.377.505.062 acciones ordinarias escriturales clase "C", de v\$ n \$ 0,01 c/u y con derecho a 1 voto por acción, todas ellas acciones liberadas atento a tratarse de la capitalización de la cuenta de ajuste de capital que fueron asignadas a los señores accionistas en proporción a sus tenencias sobre el capital social; y (ii.a) 4 acciones ordinarias escriturales clase "A", de v\$ n \$ 0,01 c/u y con derecho a 5 votos por acción, (ii.b) 40 acciones ordinarias escriturales clase "B", de v\$ n \$ 0,01 c/u y con derecho a 2 votos por acción, y (ii.c) 2.269.249.106 acciones ordinarias escriturales clase "C", de v\$ n \$ 0,01 c/u y con derecho a 1 voto por acción, como consecuencia del ejercicio del derecho de suscripción preferente por parte del accionista Empresas Carozzi S.A.. En consecuencia, la tenencia accionaria de la Sociedad ha quedado distribuida de la siguiente manera: Empresas Carozzi S.A. (a) 252 acciones ordinarias escriturales clase "A", de v\$ n \$ 0,01 c/u y con derecho a 5 votos por acción, (representativas del 100% de las acciones clase "A"), (b) 2.571 acciones ordinarias escriturales clase "B", de v\$ n \$ 0,01 c/u y con derecho a 2 votos por acción (representativas del 100% de las acciones clase "B"), y (c) 146.806.501.156 acciones ordinarias escriturales clase "C", de v\$ n \$ 0,01 c/u y con derecho a 1 voto por acción (representativas del 99,99% de las acciones clase "C"), siendo titular del 99,9794% del total del capital social. A los efectos de lo dispuesto por la RG (IGJ) 3/2020 se hace saber que el remanente de 29.740.871 acciones clase "C", de v\$ n \$ 0,01 c/u y con derecho a 1 voto por acción, representativas de menos del 0,01% de la mencionada clase y de menos del 0,001% del capital social total se encuentra distribuida entre un total de más de 200 accionistas minoritarios Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/07/2021

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62940/21 v. 02/09/2021

CASA ABE S.A.

30-57581882-6. Asamblea y Directorio del 10/5/2021 designó Directorio: Presidente Marcelo Julián Niedzwiecki, Vicepresidente Alejandro Fabián Baek y Director Suplente Juan Carlos Niedzwiecki, todos con domicilio especial en Loyola 339 CABA.

Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 10/05/2021

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62932/21 v. 02/09/2021

CC INVESTMENTS S.A.

CUIT: 30-71421916-9. Por escritura N° 120 Folio 366 del 26/08/2021, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 23/04/2021 por la cual se resolvió DESIGNAR NUEVAS AUTORIDADES. a) CESACION DE AUTORIDADES: Cesan en su cargo por vencimiento del mandato el Presidente Carlos Eulalio Carrizo y la Directora Suplente Agustina Micaela Franklin. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 121 inciso a) de la Resolución IGJ 07/15.- b) DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES: PRESIDENTE: Carlos Eulalio CARRIZO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4 de enero de 1967, con D.N.I. 18.092.876, con Cuit 20-18092876-7, domiciliado en Avenida Córdoba 991, piso 3° departamento "C", Capital Federal. DIRECTORA SUPLENTE: Soledad Estefanía CASTILLO JAIMEZ, argentina, soltera, comerciante, nacida el 6 de Diciembre de 1991, con D.N.I. 36.044.432, con Cuit 27-36044432-0, domiciliada en Del Timbo 09, Lote 350, Barrio Los Alisos, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en la Av. Córdoba 991 3° C, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63113/21 v. 02/09/2021

CEMA INSTALACIONES S.R.L.

CUIT: 33-70828594-9: 1) por instrumento privado del 31/05/2021, protocolizado por escritura 76 el 30/08/2021, Natalia Mariela MARCIANO cede y transfiere a Carolina Alejandra Marciano 180 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. 2) Por fallecimiento el 21/06/2021 del gerente Carlos Antonio Marciano se designa a Carolina Alejandra Marciano y Natalia Mariela Marciano para el cargo de gerentes, en forma indistinta hasta el 12 de abril del 2022 completando el periodo estatutario de dos años. Aceptan el cargo y fijan sus domicilios especiales en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 8

GUILLERMINA HARKES - T°: 135 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63206/21 v. 02/09/2021

CHEYENNE S.A.

CUIT 30652947251. Por asamblea y directorio del 2.11.2020 se designó presidente a Cristián López Saubidet, director titular a Juan Pablo Gauna Otero y director suplente a Diego Sillitti, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 27, CABA y se aumentó el capital a \$ 33.125.000. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/11/2020

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63203/21 v. 02/09/2021

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 30-67485378-1. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del Dec. N° 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Sorteo del 28 de Agosto de 2021 (Quiniela LOTBA) correspondió: 1° Premio: 196 - 2° Premio: 156 - 3° Premio: 084. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232

Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63159/21 v. 02/09/2021

COLOMBO Y COMPAÑÍA S.A.

CUIT 30-50304763-9. Por Acta de Asamblea del 7/07/2021 se resuelve designar PRESIDENTE: LUIS ANTONIO GOMEZ; VICEPRESIDENTE: MARCELO ADRIAN GOMEZ; y DIRECTORES SUPLENTE: CARLOS ABUNDIO GOMEZ y MARIANO HERNAN GOMEZ; Ambos denuncian domicilio especial en LAUTARO 368, 6° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/07/2021

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63098/21 v. 02/09/2021

COMINGHER S.R.L.

CUIT 30717165310. Según contrato de fecha 31/08/2021 1) Walter Daniel Aramendia DNI 28032535 cede a Micaela Gonzalez DNI 41582138 640000 cuotas de \$ 1 cada una por un valor de \$ 6400000 quedando el capital suscrito: Walter Daniel Aramendia 80000 cuotas por un valor de \$ 80000 y Micaela Gonzalez 720000 cuotas por \$ 720000. La cesión no implica reforma. 2) Gerente Micaela Gonzalez con domicilio especial en Lezica 4402 CABA, por renuncia de Walter Daniel Aramendia. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/08/2021 ruy ignacio autuori silvero - T°: 125 F°: 805 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63281/21 v. 02/09/2021

CUMMINS ARGENTINA SERVICIOS MINEROS S.A.

CUIT 30-70871002-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2021 se resolvió: designar el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Eleonora Sierra; Vice-Presidente y Directora Titular: Pedro Enrique Fox; y Director Titular: Marcelo Francisco Suárez, quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, 6° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2021 Maria Belén Paccioretti - T°: 136 F°: 907 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62931/21 v. 02/09/2021

CUPONICA S.A.

CUIT. 30-71160920-9, Por acta de asamblea de fecha 15/07/2021, renuncia el Presidente Eliel Mizrahi, y se designa Presidente a Diego Iván MORAN, DNI. 33.650.777 y Director Suplente a Leandro David PERES LEREA, DNI. 27.777.345; Aprobado por unanimidad, aceptan cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 2113 magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63091/21 v. 02/09/2021

DANALEA S.R.L.

CUIT 30-70995636-8. Inscripción 12/12/2006 N°11348 L° 125 SRL. Instrumento Privado del 8/6/2021 transcribe Acta de Reunión de Socios del 22/4/2021 traslada domicilio sede social a Colombres 1157 CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 08/06/2021 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62903/21 v. 02/09/2021

DAWA CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-70976004-8, por esc. 290 del 13/07/2021 al folio 823 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149 CABA, la sociedad resolvió: I) Cesión de cuotas Mariana Walfisch 45 años DNI 24882101 soltera domicilio Helguera 1775 CABA Cede Vende y Transfiere 20000 cuotas de \$ 20000 a favor Dalmiro Walfisch 42 años DNI 27011155 casado domicilio Av Nazca 1448 CABA Todos argentinos y comerciantes. Precio total cesión U\$ D 5000. Capital \$ 50000. Tenencia de cuotas de los socios: Mariana Walfisch 25000 cuotas de \$ 25000 y Dalmiro Walfisch 25000 cuotas de \$ 25000. II) Se ratifica a Mariana Walfisch en el cargo de gerente, domicilio especial en Helguera 1775 CABA. III) Se traslado sede social a Helguera 1775 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 13/07/2021 Reg. N° 2149 PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62962/21 v. 02/09/2021

DE REPUESTOS S.R.L.

CUIT 30-71612931-0: Por esc. 352 del 20/08/2021 al folio 987 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149 CABA, la sociedad resolvió: I) Cesión de cuotas Leonardo Javier Polonsky 57 años DNI 17030097 casado domicilio Av Corrientes 5543 10° dpto. A CABA CEDE Y TRANSFIERE 150.000 cuotas de \$ 150.000 de dicha sociedad a favor Leandro Ezequiel Grobas 40 años DNI 28537627 soltero domicilio Burela 2791 CABA. Todos argentinos y comerciantes. Precio total cesion \$ 50.000. II) Renuncia gerente Leonardo Javier Polonsky y se designa gerentes a Leandro Ezequiel Grobas y a Oscar Gustavo Esquivel argentino 49 años DNI 22851162 soltero domicilio Freire

2701 CABA quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Burela 2791 CABA. III) Se trasladó sede social a Burela 2791 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 352 de fecha 20/08/2021 Reg. Nº 2149 PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 62963/21 v. 02/09/2021

DEALANDIA S.A.

CUIT. 30-71169027-8, Por acta de asamblea de fecha 15/07/2021, renuncia el Presidente Eliel Mizrahi, y se designa Presidente a Diego Iván MORAN, DNI. 33.650.777 y Director Suplente a Leandro David PERES LEREA, DNI. 27.777.345; Aprobado por unanimidad, aceptan cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 63092/21 v. 02/09/2021

DEVSAR S.A.

CUIT 33-71173318-9.- Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, ambas del 29/06/2021, se resolvió: (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Andres Pablo Fleischer como Director Titular y Presidente y al Sr. Alejandro Rothamel como Director Suplente. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, piso 3, CABA y en Calle 14 Nº 646, 3er. Piso Depto. 2 de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires para el momento que sea efectivo el traslado de jurisdicción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/07/2021

karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 63097/21 v. 02/09/2021

DFT CONSULTING S.A.

CUIT 33711008409. Se comunica que por Acta de Asamblea del 10/08/2021 se acepta la renuncia y aprueba la gestión de Christian Eduardo MARTIN al cargo de Presidente, Felipe Pablo TOURNON al cargo de Director Suplente. En el mismo acto se designa como Presidente a Felipe Pablo TOURNON y Director Suplente a Luciano TOURNON, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 795, piso 7, oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2021. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 63205/21 v. 02/09/2021

DIGITAL AIR TAXI S.A.

CUIT: 30-63812732-2. Por acta de Directorio y por acta de asamblea general ordinaria unánime, ambas de fecha 27/07/2021, se aprobó la renuncia de Darío A. Straschnoy a su cargo de Director Titular. Autorizado según instrumento privado de Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/07/2021.

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 Nº 62941/21 v. 02/09/2021

DIMAGRIRE S.A.

30-69757592-4. Complemento de publicación del 12/08/2021. Aviso 56485/21. Se instrumenta Asamblea General Ordinaria del 22/04/2021 de designación de Directores. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 03/08/2021 Reg. Nº 658

Rosalía Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 Nº 63135/21 v. 02/09/2021

DIRECCIONA S.A.

CUIT 30-70993532-8. Se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 09/07/2021 se resolvió modificar la sede social de la Avenida Santa Fe 1752, Piso 4, oficina "B", C.A.B.A. a la Avenida del Libertador 3000, 4° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/07/2021
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62872/21 v. 02/09/2021

DISTRIBUIDORA CUMMINS S.A.

CUIT 30-65596500-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2021 se resolvió: designar el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Eleonora Sierra; Vicepresidente y Directora Titular: Pedro Enrique Fox; y Director Titular: Marcelo Francisco Suárez, quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, 6° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2021
Maria Belén Paccioretti - T°: 136 F°: 907 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62935/21 v. 02/09/2021

DLS ARGENTINA FLUIDOS S.A.

CUIT N° 30-60521343-6. Por Asamblea General Ordinaria N° 51 del 10/05/21 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, designándose a tal fin a Gregory Lyle Helmen y Giovanni Dell' Orto, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 7°, CABA, y a Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 3°, CABA. Por Acta de Directorio N° 213 del 14/05/21 se resolvió designar como Presidente a Gregory Lyle Helmen y como Vicepresidente a Pablo Javier Alliani. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2021

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62899/21 v. 02/09/2021

DREAMSTAX S.R.L.

CUIT 30-70899239-5. Inscripción IGJ 9/11/2004 N°10085 L° 121 SRL. Instrumento Privado del 27/7/2021 transcribe Acta de Reunión de Socios del 22/4/2021 traslada domicilio sede social a Colombres 1157 CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 27/07/2021
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62904/21 v. 02/09/2021

EGESAC S.A.

CUIT 30-60627416-1. N° correlativo I.G.J. 192437. Por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 11/05/21, se han renovado –igual a los anteriores- los cargos del directorio: Presidente: Ricardo Eugenio Negro; Vicepresidente: María Soledad Menendez; Vocal Titular Primero: Oscar Luis Negro; Vocal Titular Segundo: Ramiro Eugenio Negro; Vocal Titular Tercero: Oscar Kammerath; y Vocal Titular Cuarto: Lucas Emiliano Miras, constituyendo domicilio especial –al igual que en el mandato anterior- en Venezuela 2592, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 2122
Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63204/21 v. 02/09/2021

ERGO RENOVA S.A.

CUIT 30-70884619-4 Por asamblea ordinaria del 8/07/2021 se designo Presidente: Ariel Fernando GÜELMOS, Director Titular: Karina Paola SALERTI, Director Suplente: Ricardo Fabián SALERTI, todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 668 P.B de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 910

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63079/21 v. 02/09/2021

ESTANCIA LA PORTEÑA DE ARECO S.A.

CUIT 30712074570. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12 de abril de 2012, se decidió trasladar la sede social a French 2881, 1er. piso, departamento "C", CABA y, designar las autoridades del directorio: Presidente: Luis María Smith, Vicepresidente María Laura García, y suplente Tomás Héctor Francisco Young. Los domicilios constituidos son: L.M. Smith en Matheu 457, San Antonio de Areco, Prov. de Buenos Aires, M.L. García en San Martín 644, San Antonio de Areco, Prov. de Buenos Aires y, T.H.F. Young en Viamonte 377 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA JUDICIAL de fecha 24/04/2012 Autorizado según instrumento privado res. judicial de fecha 24/04/2012

Tomás Héctor Francisco Young - T°: 38 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63260/21 v. 02/09/2021

ESTANCIA LOS HUEMULES S.A.

CUIT 30-70890096-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 09/10/2020, se aceptó la renuncia del director titular Mario Renato Bortot, se designaron directores a los Sres. Patricio Rojas Galleguillos y Sofía Helena Heinonen y se ratificaron los cargos de demás directores hasta el vencimiento del mandato, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Federico Reese, Vicepresidente: Cristian Schaefer, Directores Titulares: Lionel Ernesto Carlos Sagramoso, Álvaro Gaviña, Ezequiel Braun Pellegrini, Patricio Rojas Galleguillos, Sofía Helena Heinonen. Síndico titular: Alejandro Javier Galván; Síndico Suplente: Alfredo Ángel Esperón. Domicilios constituidos de los Directores: Federico Reese, Cristian Claudio Schaefer, Lionel Ernesto Carlos Sagramoso, Álvaro Gaviña, Patricio Rojas Galleguillos y Sofía Helena Heinonen en Maipú 942 Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ezequiel Braun Pellegrini en Avenida de Mayo 577 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 09/10/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2020

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63252/21 v. 02/09/2021

FEDEGRA CORP S.A.

CUIT 30-69376104-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/07/2021 se aumentó el capital social de la suma de \$ 500.000 a la suma de \$ 10.500.000, mediante emisión de 1.000.000 nuevas acciones de V\$ N 10 c/u reformándose en consecuencia el Estatuto. El Directorio llama por 3 días (art. 194 LSC) a los accionistas a suscribir 1.000.000 de acciones ordinarias, de un voto por acción, de V\$ N 10.- c/u, para ser integradas: (i) Mediante capitalización de algún crédito cierto y líquido que el suscriptor pudiera tener contra la Sociedad o (ii) Mediante la integración en efectivo, en el momento de la suscripción, del 25% del valor nominal de las acciones suscriptas, y el saldo para ser integrado en la, o las, fecha/s que lo requiera el directorio, en un plazo que no podrá exceder del día 31/12/2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/11/2018 MONICA SARAN MALLÉN - Presidente

e. 02/09/2021 N° 62950/21 v. 06/09/2021

FEDEGRA CORP. S.A.

CUIT 30-69376104-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/07/2021 se renovaron autoridades: Mónica Sarán Mallén, Directora Titular y Presidente; Jerónimo Peres Vieyra, Director Suplente; ambos domicilio especial en San Martín 1033, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/07/2021

Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62953/21 v. 02/09/2021

FELAND S.A.S.

CUIT: 30716139812. Por Acta del 25/08/2021 se resuelve aceptar la renuncia de Tomás Ignacio Landi. Designan ADMINISTRADORA SUPLENTE: VERÓNICA LORENA GODOY. Denuncian domicilio especial en Enrique General Martínez 341, CABA. Los socios del 100% del capital de \$ 20.000 y 20.000 acciones de valor nominal \$ 1 c/u: Mauricio Fernando Berrotaran, DNI 26.196.626 (Admin. Titular, 10.000 acciones) y Verónica Lorena Godoy, DNI

26.977.384 (Admin. Suplente, 10.000 acciones), realizan subsanación RG 17/20, con todos los reconocimientos requeridos. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/08/2021
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62863/21 v. 02/09/2021

FIDEISALUD S.A.

30-70798752-5. Por Asamblea del 16/3/2020 se designó Directorio: Presidente Federico Juan Recagno y Director Suplente Federico José García Vazquez ambos con domicilio especial en Juan Domingo Perón 1602/1608 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/03/2020
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62942/21 v. 02/09/2021

FORTESS S.A.

30-69798407-7 Por Asamblea General Ordinaria del 10/12/2020 se resolvió designar por dos años el Directorio: Presidente: JOSE LUIS GHIGGIA, Director Suplente: NILDA GRACIELA GHIGGIA; ambos con domicilio especial en la calle Rosario 294 Piso 9° Dto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/08/2021
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63224/21 v. 02/09/2021

FRIGORIFICO RICARDO BOVAY E HIJOS S.A.

CUIT. 30-65447709-0.- La asamblea y la reunión de directorio, del 26/05/21 y 27/05/21, respectivamente, designaron: Presidente: Edgardo Ricardo Bovay; Vicepresidente: Mariana Paula Paravizzini; Directores Titulares: Facundo Ezequiel Bovay y Lucas Axel Bovay; y Director Suplente: Sebastian Pablo Tulino; quienes constituyeron domicilios especiales en Avenida Directorio 6028/32, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 1673
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63228/21 v. 02/09/2021

FUTURCON S.A.

Cuit: 33-71450131-9.Complementario Aviso del 01/06/2021, TIN° 36507/21. 1) Por Actas de Asamblea Ordinaria del 20/09/2019 y 25/09/2020, se resolvió por unanimidad la renovación de los mandatos de los integrantes del directorio, aceptando de conformidad los cargos designados, quedando integrado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Sr. Carlos Bernardo Villanueva, con domicilio especial en la Avenida Donato Álvarez N° 419, CABA, Director Titular: Sr. Mariano Carlos Villanueva, con domicilio especial en Cálceña 436, Planta Baja, Departamento "B", CABA; Director Titular: Sr. José Norberto Belziti, con domicilio especial en Av. La Plata 360 Piso 2° "F", CABA, Director Suplente: Pura Lastenia Romero, con domicilio especial en la Avenida Donato Álvarez N° 419, CABA. 2) Por Acta de Directorio de fecha 21/01/2019, se resolvió la renuncia de la Sra. María Guadalupe Stella Munilla, al cargo de presidente de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2021. Dr. Contador Horacio José Caliri, T° 156 F° 58 CPCECABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 26/04/2021
Horacio Jose Eugenio Caliri - T°: 156 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62945/21 v. 02/09/2021

G.T.C. S.A.

CUIT: 30-67921238-5. Por asamblea extraordinaria y acta de directorio del 23/10/2020 se designó Presidente Martín Esteban Stenner y Director Suplente Santiago Domingo Collavini, ambos con domicilio especial en Tucumán 1321, Piso 7° oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 27/08/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62877/21 v. 02/09/2021

GLOBAL PHARMA GROUP S.A.

Rectifica aviso "TI 59151/21" del 23/08/2021. CUIT 30715191535 Maria Lujan Quevedo y Fernanda Gabriela Ortiz aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Corrientes 1844 piso 12° depto. "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 26/07/2021 Reg. Nº 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62926/21 v. 02/09/2021

GRANJA JUAN IGNACIO S.A.

CUIT 30-70851014-5. Por Asamblea General Ordinaria del 26/06/21 se designa nuevo Directorio: Presidente: Pedro José Galdi Catalano y Director suplente: Juan Ignacio Galdi Catalano, por 3 ejercicios, ambos con domicilio especial en Uruguay 3786, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 26/06/2021

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63026/21 v. 02/09/2021

GRUPO BIND S.A.

CUIT: 30-71564929-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29.04.2021, se resolvió por unanimidad: (i) fijar en seis el número de directores titulares; (ii) designar a los Sres. José Carlos de los Santos, Juan Carlos Altmann, y Leonardo Dillenberger como Directores Titulares y (iii) ratificar la designación de los Sres. Andrés Patricio Meta como Presidente y Director Titular, Carlota Evelina Durst como Vicepresidente y Directora Titular, Gastón Augusto Eckelhart como Director Titular y Ramón Darío Mellaned como Director Suplente. El mandato de todos los directores mencionados se encuentra vigente hasta el 31/12/2022 y/o hasta tanto mediante una Asamblea General Ordinaria de Accionistas se apruebe una diferente composición y/o integración. Los Sres. directores designados constituyeron domicilio especial en Sarmiento 530, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2021

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63268/21 v. 02/09/2021

GRUPO OSTAPOVICH S.A.

CUIT 30-70969588-2.- Por escritura 396 del 01/09/2021, Registro 678 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 07/07/2021, que resolvió: designar Presidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH; y Director Suplente: Gustavo Ariel ROMANO, ambos con domicilio especial en la Avenida Rivadavia 789, Piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 396 de fecha 01/09/2021 Reg. Nº 678

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63170/21 v. 02/09/2021

GRUPO SIMAR S.A.

CUIT 30-71588072-1. Por Escritura Nº 301 del 26/08/2021 se protocoliza Acta de Asamblea del 26/08/2021. Cesan en sus cargos por vencimiento del mandato: Laura Gallegos y Jorge Dante Flora. Designan PRESIDENTE: LAURA GALLEGOS; VICEPRESIDENTE: JORGE DANTE FLORA y DIRECTORA SUPLENTE: ROMINA SOLEDAD FLORA. Todos denuncian domicilio especial en Larsen 2668, departamento "2", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 301 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 933

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63096/21 v. 02/09/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128°
Boletín Oficial
de la República Argentina
Secretaría
Legal y Procesal
Argentina

GUSFER S.A.

CUIT 30617485547. Por asamblea ordinaria del 14/09/2020 se designó Presidente a Eda Ercilia Pereyra y Director Suplente a. Fernando Luis Juliá. Por Asamblea ordinaria del 7/6/2021 se designó Presidente a Fernando Luis Juliá y Director Suplente a Gustavo Cesar Luis Juliá. Todos los directores fijaron domicilio especial en Barragán 237, CABA. Por Acta de Directorio del 11/08/2021 se ratificó la sede social en Barragán 237, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/08/2021
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62876/21 v. 02/09/2021

HIDRA S.A.

33-70960979-9; por acta del 4/6/21, que me autoriza, Se designó Presidente: Ronaldo Eduardo Henning y Director Suplente Nicolás Henning ambos con domicilio especial en Perú 359 Piso 5 departamento 509, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2021
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63297/21 v. 02/09/2021

HIGH FASHION S.A.

CUIT 30-71126817-7 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8/07/2021 por vencimiento de mandato cesaron en el cargo de Presidente Ignacio Carlos Selem y Director Suplente Carlos Mauricio Chama, y se reeligió Presidente a Ignacio Carlos Selem designándose director suplente a Ariel Jonathan Selem, constituyendo ambos directores domicilio especial en la calle Lavalle 2444, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/07/2021
Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63195/21 v. 02/09/2021

HORIZONTAL S.A.

Sociedad Sin CUIT. La presente publicación tiene por objeto regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP Por acta del 25/08/21 reelige Presidente Manuel Belgrano Cesar Juri Vicepresidente Eduardo Carlos Juri y Suplente Marisa Carmen Bello, todos con domicilio especial en Paroissien 2561 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/08/2021
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63231/21 v. 02/09/2021

IMECON ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71255581-1. Por escritura del 28/04/2021 Registro 8 cesaron en sus cargos por el vencimiento del plazo de designación: Presidente y director titular: Adrian Alejandro Cabre Bassas; Director suplente: Arnaldo Jorge Calabro. Se designó nuevo Directorio: Presidente y director titular: Adrián Alejandro Cabré Bassas, Directora titular: Mónica Susana Kusema, Directora Suplente: Bárbara Romina Cantele, quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear N° 624, Piso 10, Oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 28/04/2021 Reg. N° 8
Maria José Perez Clouet - Matrícula: 5169 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63207/21 v. 02/09/2021

INDUSTRIAL VALORES S.A.

CUIT: 30-70943511-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19.04.2021, se resolvió por unanimidad: designar al Sr. Andrés Patricio Meta como Presidente y Director Titular, al Sr. Andrés Gustavo Prida como Vicepresidente y Director Titular, a los Sres. Javier Alejandro Popowsky y Mariano Cesar Rodríguez como Directores Titulares y al Sr. Gastón Augusto Eckelhart y a la Sra. Verónica Inés Landro como Directores Suplentes, todos por el término de dos ejercicios. Los Sres. directores designados constituyeron domicilio especial en Sarmiento 530, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2021
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63267/21 v. 02/09/2021

INFOSYS CONSULTING S.R.L.

CUIT 30713411309. Por reunión de socios del 21/05/2021 se resolvió reelegir al Sr. Martín De Pablo como único Gerente de la Sociedad. El designado aceptó el cargo y constituyó domicilio en Av. Eduardo Madero 900, piso 17 – izquierda, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/05/2021
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62970/21 v. 02/09/2021

INSTITUTO ARGENTINO DE ENSAYOS DE VERIFICACIÓN (I.A.D.E.V.) S.A.

CUIT 30707132899. En Asamblea del 16/8/21 por vencimiento de mandato se reeligió PRESIDENTE: Jorge José Erhardt, VICEPRESIDENTE: Carolina Erhardt DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Javier Erhardt. Todos fijan domicilio especial en Rondeau 3124, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2021
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63152/21 v. 02/09/2021

INTELLIGNOS S.A.

(CUIT 30-71061805-0) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 31 de mayo de 2021 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Ricardo Dawson a su cargo de Presidente y Director Titular; (ii) designar al Sr. Ignacio Olivero en su reemplazo como Director Titular, (iii) asignar a la Sra. Gabriela Teresita Kurincic como Presidente. Los directores designados aceptaron los cargos y fijaron domicilio en Serrano 669, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Reunion de Directorio de fecha 31/05/2021
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63169/21 v. 02/09/2021

IRB BRASIL RESSEGUROS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

IGJ 1.846.802. CUIT 30-71198183-3. Se hace saber que por resolución de fecha 23 de julio de 2021 se resolvió designar como Representante Legal Suplente de la Sucursal en los términos del Art. 118 de la ley 19.550, a la Sra. Natalia Daniela Gentile, argentina, soltera, DNI 23.843.208, nacida el 13 de abril de 1974, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 9°, oficina "IRB", CABA. Autorizado según instrumento privado Carta de aceptación de cargo de fecha 20/08/2021
María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62921/21 v. 02/09/2021

JCC CAPITAL GROUP S.A.

CUIT: 30-71159445-7. Por escritura N° 121 Folio 368 del 26/08/2021, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 29/03/2021 por la cual se resolvió DESIGNAR NUEVAS AUTORIDADES. a) CESACION DE AUTORIDADES: Cesan en su cargo por vencimiento del mandato el Presidente Carlos Eulalio Carrizo y la Directora Suplente Agustina Micaela Franklin. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 121 inciso a) de la Resolución IGJ 07/15.- b) DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES: PRESIDENTE: Carlos Eulalio CARRIZO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4 de enero de 1967, con Documento Nacional de Identidad número 18.092.876, con Cuit 20-18092876-7, domiciliado en Córdoba 991, 3 C, Capital Federal. DIRECTORA SUPLENTE: Soledad Estefanía CASTILLO JAIMEZ, argentina, soltera, comerciante, nacida el 6 de Diciembre de 1991, con Documento Nacional de Identidad número 36.044.432, con Cuit 27-36044432-0, domiciliada en Del Timbo 09, Lote 350, Barrio Los Alisos, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Concepción Arenal 2630, Oficina 12, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63112/21 v. 02/09/2021

KARTOPLUS S.R.L.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa esta publicación con el objeto de regularizar la situación de la presente sociedad ante AFIP. Por Instrumento Privado del 20/8/21, Marta Isabel RODRIGUEZ, cedió 12500 cuotas a Faustino Alberto BERMEJO. Capital Social: \$ 25.000, 25000 cuotas de \$ 1; Marta Isabel Rodríguez renuncia a su cargo de Gerente.

GERENTES: Faustino Alberto BERMEJO y Nicolás Elías GENES, fijan domicilio especial en Av del Libertador 7548, Piso 8, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/08/2021
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63153/21 v. 02/09/2021

L.I.S. LOGISTICA, INSUMOS Y SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71420819-1. En cumplimiento de vista IGJ (Res 3/2020) CAPITAL \$ 90.000 dividido en 9.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Por instrumento privado del 2-01-2018 Gabriel MAIER cedió a Osvaldo José BLANCO 1500 cuotas y a Cristian Javier MASTROIANNI 1500 cuotas y por instrumento privado del 26-09-2019 Osvaldo José BLANCO cedió a Cristian Javier MASTROIANNI 2700 cuotas y a Natalia Vanesa CIOCCA 1800 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 19/05/2021 Reg. N° 1974
Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62882/21 v. 02/09/2021

LA MANTOVANA DE SERVICIOS GENERALES S.A.

CUIT 30-69605181-6. Por escritura 446 de fecha 26/08/2021 folio 2530 del Registro Notarial 1592 C.A.B.A. quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea Ordinaria N°34 y de Directorio N°309 ambas del 15/07/2021, por las cuales el nuevo Directorio quedo constituido por: Presidente: Franco CASTELLI.- Director Titular: Marcos AMOROSO COPELLO.- Director Suplente: Gustavo Carlos VIDES.- Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 446 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 1592
JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63246/21 v. 02/09/2021

LATAM WINDS S.A.

CUIT. 30-71588436-0, Por acta de asamblea de fecha 15/07/2021, renuncia el Presidente Eliel Mizrahi, y se designa Presidente a Diego Iván MORAN, DNI. 33.650.777 y Director Suplente a Leandro David PERES LEREA, DNI. 27.777.345; Aprobado por unanimidad, aceptan cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63090/21 v. 02/09/2021

LEVANTAMIENTO S.R.L.

CUIT. 30-71559016-2. En cumplimiento de la Resolución IGJ N° 03/2020 comunico que por Instrumento Privado del 02/07/2021, Silvia Nerina Barros cedió 40.000 cuotas de \$ 1.- VN cada una de la siguiente manera: 25.000 cuotas a favor de Héctor Regalli y 15.000 cuotas a favor de Daniel Mariano Bovone, y renunció al cargo de Gerente. Se designó Gerente a Daniel Mariano Bovone con domicilio especial en Juan Egaña 615, El Palomar, Partido de Morón, Pcia Bs As. El capital quedó suscripto en las siguientes proporciones: Héctor Regalli suscribe 25.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota; y Daniel Mariano Bovone suscribe 25.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 02/07/2021
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63247/21 v. 02/09/2021

LIBERTADOR 4444 S.R.L.

CUIT 30-70835038-5. Por Acta de reunión de socios del 03/08/2021 se decidió trasladar la sede social a Lavalle 1772 Piso 1° depto 1, Unidad Funcional 34 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 19
maria jose valent - Habilitado D.N.R.O. N° 16760

e. 02/09/2021 N° 63295/21 v. 02/09/2021

LITORAL GAS S.A.

CUIT 30657866330. Por Asamblea Ordinaria del 15/04/2021 y reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ignacio María Casares; Vicepresidente 1°: Dante Dell'Elce; Vicepresidente 2°: Suzana Blum; Directores Titulares: Diego Stabile y Carina Lopez Espiño; Directores Suplentes: Ángel Carlos Rabuffetti, Néstor Daniel Molinari, Marc Verstraete, Aníbal Prieto y Eleonora Cimino. La totalidad de los Directores aceptaron los cargos. Los Sres. Dante Dell'Elce, Néstor Daniel Molinari, Marc Verstraete, Aníbal Prieto, Diego Stabile y Suzana Blum constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; los Sres. Ignacio María Casares, Ángel Carlos Rabuffetti, Carina Lopez Espiño y Eleonora Cimino constituyeron domicilio especial en Carlos María Della Paolera 299, Piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Reunión de Directorio del 4/08/2021, se aceptó la renuncia presentada por Suzana Blum al cargo de Directora Titular y se decidió designar a Aníbal Prieto, hasta entonces suplente, como Director Titular en su reemplazo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2021 GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62886/21 v. 02/09/2021

LOCKTON CORREDORES DE SEGUROS S.R.L.

CUIT 30717038084. Por Reunión de Socios del 26/6/21 se resolvió (i) aceptar la renuncia de Ricardo Raúl Fernández como gerente único; y (ii) designar la siguiente gerencia: gerente representante legal: Alejandro Martín Guerrero; gerentes titulares: Sandra Mariel Cifarelli, Aurora Beatriz Padillo, Diego Escot y Sergio Héctor Ariotti; gerentes suplentes: Gonzalo Rigo, Daniela González y Darío Bakiri. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/07/2021 Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63154/21 v. 02/09/2021

LOGISTICA SORIA S.A.

C.U.I.T: 30-71588315-1. Cambio de Sede social. Fecha de Resolución Social: 16/07/2021. Sede Social anterior: calle German Abdala número 107, piso 2°, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Sede Social actual: calle Uruguay número 864, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPA: C1015ABR).- Dicha modificación, no implica la reforma del estatuto

Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 1

LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 02/09/2021 N° 62898/21 v. 02/09/2021

LOS GROBO S.G.R.

CUIT 30-70874177-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionista N° 22 celebrada el 1/07/2021, que luego del cuarto intermedio se reanudó el día 21/07/2021, y reunión del Consejo de Administración N° 1560 de fecha 21/07/2021, se resolvió designar al Sr. José Manuel Ortiz Masllorens como Presidente, a los Sres. Joaquín Arturo Pozzo y Mauro Andrés Mellana como Consejeros Titulares y a los Sres. Guillermo Omar Rampo, Lisandro Riva e Ignacio Battistino como Consejeros Suplentes. Tanto el Presidente como los Consejeros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arroyo 894, Piso 5 (Edificio Bencich) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/07/2021

karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62916/21 v. 02/09/2021

M.I. & S S.A.

30-71576322-9 Por Asamblea del 10/05/2021, se cambia la sede social a Vera 857, piso séptimo, departamento 702, CABA y por vencimiento de mandato, se designa directorio: Presidente: Victor Gabriel Valles Garcia, Director suplente: Gerardo Balbino Torres, quienes constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 2139

MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63125/21 v. 02/09/2021

MADCOM S.R.L.

30708674830. En Reunión de Socios del 20/07/2021 renunció a la Gerencia Miguel Angel Degui. Se designa a Valentín Degui, que constituye domicilio en Beruti 4548, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/07/2021

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63278/21 v. 02/09/2021

MALKA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71441142-6 "MALKA CONSTRUCCIONES S.A." Por protocolización de Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de Marzo de 2021 se resolvió designar Presidente al Señor Andrés Alberto FUCARACCIO y Director Suplente al Señor Rafael CHARUR, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1986, piso 5, departamento D de Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 592

ADRIAN ALBERTO DUEK - Matrícula: 5574 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63289/21 v. 02/09/2021

MEGA SWEET S.R.L.

30716429764. Por acta de reunión unánime de socios de fecha 3/5/21 se decide: 1) aceptar la renuncia del Sr. Chidichimo Jose Luis 2) se designa gerente a la Sra. Duhalde María Agustina, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Baez N° 475, piso 4, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/05/2021

Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63124/21 v. 02/09/2021

MERCEDES BENZ BROKER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71638294-6. Por Esc. 42 del 27/8/21 Registro 1814 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 14/8/2020 y de Directorio del 16/9/2020 que designaron directores a: Presidente: Christian Pablo del Valle. Vicepresidente: Marisa Paparelli. Director Titular: Ricardo Rubén Stier. Director Suplente: Alejandro Cianferoni; todos con domicilio especial en República de la India 2867 piso 1 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 21/12/2020 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Director Titular presentada por Ricardo Rubén Stier; 2. Designar en su reemplazo a Mariano Javier Gestido; 3. Acta de Directorio del 22/12/2020 en la cual el Director Titular Mariano Javier Gestido fijó domicilio especial en Santa Catalina 6105 B° Greenlands L 2, San Fernando, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 1814

Sandra Osswald - Matrícula: 4447 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63197/21 v. 02/09/2021

**MICROSULES ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS, COMERCIAL,
INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30519887335. Por Asamblea del 11/11/2020 y Reunión de Directorio del 12/11/2020, el Directorio, elegido por vencimiento del mandato de los mismos directores, queda conformado: PRESIDENTE: Daniel Bidner, domicilio especial Demaría 4550, piso 32 dpto A CABA, VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gustavo David Malvestiti, domicilio especial Cerviño 4407 Piso 8 CABA, VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Luis Cesar Forte, domicilio especial Teodoro Garcia 1990 piso 15, CABA, DIRECTORES TITULARES: Clara Catalina Gaivronsky, domicilio especial Rodríguez Peña 2020 CABA, y Paola Virginia Porta, domicilio especial Pavón 1455 Piso 1 dpto G, CABA, y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Bidner, domicilio especial Av. Del Libertador 7050, Piso 15 dpto. 04, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 420

Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63193/21 v. 02/09/2021

MUNDO LASER S.A.

30715587412. Asamblea del 8/7/2021 fija sede social en Charcas 3445 piso 2 departamento D CABA y designa Presidente: Bruno Javier MURUA. Director Suplente: Santiago Tomas FRENQUELLI. Ambos con domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/07/2021

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63196/21 v. 02/09/2021

NAFFERTON ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71571964-5 Por Reunión de Socios de fecha 05/10/2020 se resolvió la disolución de la sociedad y se designó como liquidador al Sr. Juan Miguel Thurburn, quien constituyó domicilio especial en Av. O'Higgins 1586, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 05/10/2020

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62947/21 v. 02/09/2021

NAZAR PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71057246-8 Por acta del 27/07/21 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Luis Sokol con domicilio especial en Juncal 2237 Piso 5 oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/07/2021

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63229/21 v. 02/09/2021

NG INSUMOS MEDICOS S.A.

30-71438434-8 Asamblea 18/12/20 se designa: Presidente: Marcelo Enrique vanetta, divorciado, nacido 11/5/56, DNI 12011166, domicilio Av Gral Pueyrredón 1220 Acassuso Pdo San Isidro Pcia Bs As; Directora Suplente: Sandra Patricia Stracquadini, casada, nacida 31/7/66, DNI 18030264, domicilio Emilio Mitre 763 piso 2 CABA; ambos argentinos, empresarios con domicilio especial California 2082 piso 2 dpto 212B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62897/21 v. 02/09/2021

NIDISEB TEXTIL S.A.

CUIT: 30-71568727-1. Por escritura N° 118 Folio 361 del 26/08/2021, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 23/12/2019 por la cual se resolvió DESIGNAR NUEVAS AUTORIDADES a) CESACION AUTORIDADES: Cesan en su cargo por vencimiento del mandato el Presidente Nicolas Andrés WOLFSOHN y el Director Suplente Rafael Daniel JOAQUIN. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 121 inciso a) de la Resolución IGJ 07/15.- b) DESIGNACIÓN AUTORIDADES: PRESIDENTE: Nicolas Andrés WOLFSOHN, argentino, casado, empresario, nacido el 17 de septiembre de 1986, con D.N.I. 32.638.150, con Cuit 20-32638150-1, domiciliado en Tres de Febrero 1450, Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: Rafael Daniel JOAQUIN, argentino, casado, comerciante, nacido el 29 de mayo de 1957, con D.N.I. 13.059.863, con Cuit 20-13059863-4, domiciliado en Hipolito Irigoyen 8936, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social sito en la calle Maipú 231, piso 5° oficina "59", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 331 Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63110/21 v. 02/09/2021

NIEVIEN S.R.L.

CUIT 30-70892245-1 Inscripción IGJ 13/9/2004 N°8164 L° 120 SRL. Instrumento Privado del 27/7/2021 transcribe Acta de Reunión de Socios del 22/4/2021 traslada domicilio sede social a Colombres 1157 CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 27/07/2021

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62910/21 v. 02/09/2021

OESTE BUILDING S.A.

CUIT N° 30-71022911-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 15 del día 31/05/2021 se resolvió incorporar un nuevo Director Titular, a cuyo fin se designó a la Sra. María Elizabeth Daverede. Por Acta de Directorio N° 68 del 31/05/2021 la Sra. María Elizabeth Daverede aceptó el cargo de Director Titular y Vicepresidente y constituyó domicilio especial en Viamonte 1133, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria Autoconvocada Nro 15 de fecha 31/05/2021
María Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63270/21 v. 02/09/2021

PAMPA NEGOCIOS Y GARANTIAS S.A.

C.U.I.T. 30-71677862-9 .- Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 27/08/2021 renunciaron a sus cargos de presidente y director suplente Victor Eduardo Taussig y a Martin Ignacio Raúl Franzini respectivamente las cuales fueron aceptadas: se designaron autoridades conforme al siguiente detalle PRESIDENTE: Santiago PASMAN, argentino, 13/9/1962, empresario, casado, DNI 14.886.296 y CUIT 20-14886296-7, con domicilio real en la calle Blanco Encalada 1763, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Octavio CACERES DODDS, argentino, 1 /1/ 1962, empresario, casado, con DNI 14.410.879 y CUIT 20-14410879-6, con domicilio real en la calle San Martin número 288, Yerba Buena, Provincia de Tucuman; quienes aceptaron los cargos asignados en la respectiva Asamblea y constituyeron domicilio especial en la calle Teniendo General Juan Domingo Perón 315, 3 piso, oficina 11, C.A.B.A.; Se traslada la sede social de la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 651, piso 3, oficina 58, C.A.B.A., al de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 315, 3 piso, oficina 11, C.A.B.A. no implicando el cambio la reforma del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 486 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62933/21 v. 02/09/2021

PANAGRA S.R.L.

Cuit 33-71717820-9. Por esc. 286 del 31/8/21 Alberto Florentino MUÑOZ 56 años DNI 17.142.594 casado domiciliado en Av San Martin 7050 caba cede y transfiere a Angel Eduardo MUÑOZ 51 años DNI 21.771.067 divorciado 100.000 cuotas de \$ 100.000. Ambos argentinos comerciantes domiciliados en Av San Martin 7050 caba. La suma total y convenida como precio de la cesión es \$ 100.000. Se publica según resol. 3/2020 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 1740
Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63156/21 v. 02/09/2021

PEDRO EHRENBÖCK S.A.

CUIT 30-50092741-7. Por Acta de Asamblea del 7/07/2021 se resuelve designar PRESIDENTE: HERIBERTO EHRENBÖCK; VICEPRESIDENTE: MARÍA INÉS EHRENBÖCK; y DIRECTOR SUPLENTE: MARÍA ALEJANDRA EHRENBÖCK. Todos denuncian domicilio especial en CARLOS ANTONIO LÓPEZ 3759, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/07/2021.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63115/21 v. 02/09/2021

PICCIONI S.A.

CUIT 30-71610663-9. Se rectifica edicto N° 60008/21 de fecha 25/08/2021. Donde dice: "Director Titular: Joan VILA THERKELSEN" debe decir "Director Suplente: Joan VILA THERKELSEN".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 521
Nora Mabel Arevalos Servian - Matrícula: 5579 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63190/21 v. 02/09/2021

PLASTILOW S.R.L.

CUIT 30714327727. Inscripción 21/8/2013 N°8595 L° 141 Sociedad de Responsabilidad Limitada. Instrumento Privado del 27/7/2021 transcribe Acta de Reunión de Socios del 22/4/2021 traslada domicilio sede social a Colombres 1157 CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 27/07/2021
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62911/21 v. 02/09/2021

RAO EXTRUSORA S.A.

CUIT: 30-61373561-1. Por Acta de Asamblea del 15/06/2021 se resuelve aceptar las renunciaciones de Francisco Rao, Domingo Rao, Modesto Mastromónaco y Fabián Mario Rao. Designan PRESIDENTE: FRANCISCO RAO, VICEPRESIDENTE: DOMINGO RAO, DIRECTOR TITULAR: MODESTO MASTROMÓNACO y DIRECTORA SUPLENTE: TALITA MACEDO BARBOSA. Todos denuncian domicilio especial en Arengreen 1215, P.B. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/06/2021
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63108/21 v. 02/09/2021

RATAKA S.A.

(CUIT: 30708115335) resolvió: (i) Por Asamblea General del 4.01.2021 determinar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y designar el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Ariel Saban; Directoras Titulares: Patricia Fabiana Rojas y Laura Verónica Sacca y Directora Suplente: Marina Barrionuevo; y (ii) Por Asamblea General Ordinaria del 4.08.2021, aprobar la renuncia presentada por Sergio Ariel Saban a su cargo de Presidente y Director Titular y designar el siguiente Directorio: Presidente: Patricia Fabiana Rojas; Directoras Titulares: Laura Verónica Sacca y Maria Barrionuevo y Directora Suplente: Yael Flavia Giorasi. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Máximo Zamudio 5875, CABA. Autorizada según Acta de Asamblea General Ordinaria del 4.08.2021.

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63185/21 v. 02/09/2021

RIELAMERICANO S.A.C.I.

ELECCION DE AUTORIDADES. RIELAMERICANO S.A.C.I. Expediente I.G.J.: 243.805. CUIT: 30-50506084-5. Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 10/5/2021 se eligieron autoridades por el término de dos ejercicios y en la reunión de Directorio de igual fecha se distribuyeron cargos. DIRECTORIO: Presidente: Andrés Gabriel Wolff; Vicepresidente: Eduardo José Harriague; Directores Titulares: Carlos Alberto Wolff y Daniel Esteban Wolff; Directores Suplentes: Marieta Mercedes Zamorano Rawicz y Marta Susana Piccone, todos ellos con domicilio especial en Montevideo N° 496, Piso 2°, Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Dra. Mónica Dziagacz según acta de Asamblea de fecha 10/5/21. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 10/05/2021

Monica Alicia Dziagacz - T°: 141 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63273/21 v. 02/09/2021

RPA S.R.L.

CUIT30702014286. Por Reunión de Socios Extraordinaria del 20-08-2021 convocada por Reunión de Gerentes del 6-08-21 se resolvió el cambio de sede a Leandro N Alem 734 Piso 5° Oficina 20 CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS EXTRAORDINARIA de fecha 20/08/2021
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62901/21 v. 02/09/2021

SC PILAR S.A.

CUIT 30-71252972-1. N° correlativo I.G.J. 1858711. Por asamblea general ordinaria extraordinaria del 02/07/21, y reunión de directorio del 05/07/21, se elevó a cuatro el número de miembros titulares del Directorio, designando como nuevo director titular a Martin Reynaldo Lurbe, quien constituyó domicilio especial en Olga Cossettini 1071, 1° piso, C.A.B.A., integrándose a los nombramientos ya vigentes, cuyas designaciones se inscribieran el 16/6/2021,

bajo el N°9002 del L°103 de Sociedades por Acciones; y en consecuencia, con la mencionada incorporación, el directorio queda conformado así: Presidente: Oscar Luis Negro; Vicepresidente: Daniel Walter Román; Vocal Titular Primero: Ramiro Eugenio Negro; Vocal Titular Segundo: Martin Reynaldo Lurbe. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 2122
Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63227/21 v. 02/09/2021

SCHLOHER CUTTING TOOLS S.R.L.

CUIT 30-71482534-4 - Por reunión de socios del 13 de Agosto de 2021, se fija en uno el número de gerentes y se designa a DAMIAN RAUL SCHLOTTHAUER quien constituye domicilio en Culpina 46 Piso 17 Departamento 8 Capital Federal- Gerente anterior DANIEL FERNANDO CUDEMO, Autorizada por Acta del 13 de Agosto de 2021: MARIA ELSA DI STEFANO Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/08/2021
María Elsa Di Stefano - T°: 28 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63257/21 v. 02/09/2021

SECAPROP S.A.

CUIT: 30-57419240-0 - SECAPROP S.A. - Designación de Autoridades
Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de octubre de 2020 se designaron para integrar el Directorio a: Director Titular y Presidente: Osvaldo José Setuain, D.N.I. 14.619.391, argentino, nacido el 9/01/1962, Licenciado en administración de empresas, y como Directora suplente a: Cristina Laura Setuain, D.N.I. 23.644.108, argentina, nacida el 12/11/1973, consultora de marketing; Todos ellos con domicilio especial constituido en Ing. Butty 240 Piso 3°, de C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/08/2021
Tamara Marian Gimenez - T°: 114 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62955/21 v. 02/09/2021

SECO TOOLS ARGENTINA S.A.

30-68832920-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 18/12/2019 se designa como Presidente al Sr. Antonio Fernando Pereira, Directores Titulares a los Sres. Nils Erhard Grönberger y Sergio Gabriel Rondoletto y como Directora Suplente a la Sra. Maria Micaela Salazar Rowdal. Todos los presentes aceptan los cargos que les fueran conferidos y constituyen domicilio especial en Córdoba 657 Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2019
claudio hugo carlos baez gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63180/21 v. 02/09/2021

SHACKIE S.R.L.

CUIT 30-71135565-7. En cumplimiento de RG. 3/20 IGJ. Por Escritura N° 136 del 12/08/2021 se resuelve: Cesión de Cuotas SIN REFORMA: CEDENTE: RAMONA ITATI GONZALES: 298.485 cuotas. CESIONARIOS: NORA NOEMI BARRIOS: 265.320 cuotas y PRISCILA DESIREE GARCIA BARRIOS: 33.165 cuotas. Capital: \$ 3.316.500, dividido en 331.650 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto e integrado: NORA NOEMI BARRIOS \$ 2.984.850.- y 298.485 cuotas partes. PRISCILA DESIREE GARCIA BARRIOS \$ 331.650.- y 33.165 cuotas partes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 1111
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62905/21 v. 02/09/2021

SOLVAY PEROXIDOS DEL PLATA S.R.L.

CUIT 30-71170632-8. Por Acta de Reunión de Socios del 05/07/2021, se designó a Juan Alberto Cancio Gerente Titular y a Lorenzo Marín Rodríguez Gerente Suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1930, piso 4°, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/07/2021.
Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63255/21 v. 02/09/2021

SONRIBUS S.R.L.

CUIT30715950045. Por Reunión de Socios Extraordinaria de 20-08-2021 convocada por Reunión de Gerentes del 6-08-21 se resolvió la Disolución Social y Nombramiento de Liquidador designando a Gladys Antonia Racedo quien fija domicilio en Terrada N° 340 Sexto Piso (6°) Departamento 11° FLORES CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS EXTRAORDINARIA de fecha 20/08/2021
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62900/21 v. 02/09/2021

SUGARTECH S.A.

CUIT 30-70860023-3 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2021 se aceptaron las renunciaciones a sus cargos de Aaron Gabriel Juejati (DNI 13.881.600) como Director Titular y Presidente del Directorio y Alexis Darío Litwak (DNI 24.873.228) como Director Suplente y se designaron nuevas autoridades distribuyéndose los cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera, Director Titular y Presidente del Directorio: Ezequiel Juejati (DNI 36.172.031); y Director Suplente: Alexis Darío Litwak (DNI 24.873.228); ambos por el término de tres ejercicios. Asimismo, los Directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Cabello 3780, piso 10°, Unidad 1, C.A.B.A mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2021. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 31 de marzo de 2021 transcrita en folios N° 62 y 63 del Libro de Actas de Asambleas N°1 rubricado el 22 de Diciembre de 2003 bajo el número de rúbrica 111207-03. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2021

Alejandro Horacio Cimadevila - T°: 124 F°: 22 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63261/21 v. 02/09/2021

SULPROM S.A.

CUIT 30-70877439-8.- Por escritura 145 del 31/08/2021 registro 193 CABA y por acta de asamblea del 20/4/20 y acta del directorio del 20/4/21, se ha resuelto: 1. Designar a los siguientes Directores: PRESIDENTE: Nicolás Hernán Casabuono: DNI 27.712.033, soltero, nacido 15/10/76 con domicilio real en Florida 537, 6° CABA y DIRECTORA SUPLENTE: Nancy Gabriela MARDEGAN: DNI 25.233.694, C.U.I.T. 27-25233694-5, nacida el 15/10/76, casada, con domicilio real en Florida 537, 6° CABA.- Ambos argentinos y con domicilio especial en Florida 537, 6°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 193
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62958/21 v. 02/09/2021

TARIFARIO S.R.L.

30628467524 Por Reunión de Socios del 14/7/21 se resolvió aprobar la cesación del Gerente Sergio R. Berger y la renuncia de la Gerente Beatriz Freijo. Asimismo, se designó Gerentes a Vanesa B. Berger y Cristian R. Berger, ambos con domicilio especial en Virrey Loreto 3168 piso 1 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/07/2021
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63223/21 v. 02/09/2021

TARJETA LEGAL S.A.S.

CUIT 30716649454 Por Acta de Reunión de Socios N° 4 de 01/09/21 se aprobó el cambio de Sede Social de la calle Chiclana 3614 CABA a la calle Maipú 812, Piso 3, Depto B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/09/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/09/2021
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63292/21 v. 02/09/2021

TEDESA S.A.

CUIT 30-70721693-6 Asamblea 05-05-2021 designo presidente: Daniel Horacio Ara DNI 17.901.990 y Vicepresidente Federico Daniel Ara, DNI 36.716.172 ambos domicilio especial Avenida Rivadavia 4190, piso 9 departamento C Caba

Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 817

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63183/21 v. 02/09/2021

TEXTILES AMERICA LATINA S.A.

CUIT 30710450516 Por acta de Directorio del 10/08/2021 la sociedad fija domicilio legal en Bacacay 3028 - C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/08/2021

María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63116/21 v. 02/09/2021

TOBRIAN S.R.L.

CUIT 30-71034133-4. Inscripción IGJ 31/5/2007 N°4552 L° 126 SRL. Instrumento Privado del 8/6/2021 transcribe Acta de Reunión de Socios del 22/4/2021, traslada domicilio sede social a Colombres 1157 CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 08/06/2021

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62912/21 v. 02/09/2021

TOTALLAB S.A.

30-71450919-1. Por Esc. 559, del 23/8/21 F° 1456, Reg. 2001. C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 7/8/2021, que resolvió: Por cese se eligen nuevas autoridades, presidente: Francisco Jose LEON, CUIT 20-34125748-5 y Director Suplente: Pedro Jose León, CUIT 20-35031643-5, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 559 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62902/21 v. 02/09/2021

TRAZ S.A.

(CUIT: 30708225548) resolvió: (i) Por Asamblea General del 3.02.2021 determinar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y designar el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Ariel Saban; Directoras Titulares: Patricia Fabiana Rojas y Laura Verónica Sacca y Directora Suplente: Marina Barrionuevo; y (ii) Por Asamblea General Ordinaria del 4.08.2021, aprobar la renuncia presentada por Sergio Ariel Saban a su cargo de Presidente y Director Titular y designar el siguiente Directorio: Presidente: Patricia Fabiana Rojas; Directoras Titulares: Laura Verónica Sacca y Maria Barrionuevo y Directora Suplente: Yael Flavia Giorasi. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Máximo Zamudio 5875, CABA. Autorizada según Acta de Asamblea General Ordinaria del 4.08.2021.

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63184/21 v. 02/09/2021

URBANOS ESPACIOS S.R.L.

CUIT 30716456400. Por reunión de socios del 9/7/2021 se dispuso designar Gerente a Santiago VALLEJO quien acepta y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 09/07/2021

VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63025/21 v. 02/09/2021

VETERINARIA SAN MARTÍN S.A.

CUIT Nro. 30-70754192-6. Comunica que por Asamblea celebrada el día 27/08/2021, se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: (i) Fernando Raúl Valente Buide como Presidente y Director titular; (ii) Ana Clara Kenny, Martín Moreno Hueyo, Bruno Guido Screnci Silva, Darío Genua como Directores titulares; (iii) Javier Sebastián Rodríguez Galli y Mariano Tellería como Directores suplentes. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos. Fernando Raúl Valente Buide, Ana Clara Kenny y Martín Moreno Hueyo constituyeron domicilio especial en Humboldt 2357, piso 8 "A", C.A.B.A. Javier Sebastián Rodríguez Galli constituyó domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A.: Bruno Guido Screnci Silva, Darío Genua y Mariano Tellería, constituyeron domicilio en Esmeralda 625, piso 7 "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/08/2021
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63186/21 v. 02/09/2021

VIIP S.A.S.

CUIT 30716649446 Por Acta de Reunión de Socios N° 4 de 01/09/21 se aprobó el cambio de Sede Social de la calle Chiclana 3614 CABA a la calle Maipú 812, Piso 3, Depto B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/09/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/09/2021
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63293/21 v. 02/09/2021

WENANCE S.A.

CUIT 30-70804498-5. Se hace saber que por Asamblea del 12/01/2021 se resolvió aprobar la renuncia de Juan Manuel Amoedo al cargo de Director Titular y designar en su reemplazo a Andrés Martín Amoedo, quien constituyó domicilio especial en O'Higgins 1963, piso 1 "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2021
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 63127/21 v. 02/09/2021

WERT CAPITAL S.A.

CUIT 30-71716757-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión del Directorio, ambas del día 21/07/2021 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 3 el número de directores suplentes; (ii) designar al Sr. Jose Manuel Ortiz Masllorens como Director Titular y Presidente, a los Sres. Joaquin Arturo Pozzo y Mauro Andres Mellana como Directores Titulares y a los Sres. Guillermo Omar Rampo e Ignacio Battistino como Directores Suplentes; y (iii) ratificar la designación del Sr. Lisandro Riva como Director Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Arroyo 894, Piso 5° (Edificio Bencich), CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/07/2021
karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62943/21 v. 02/09/2021

WINTRADE S.A.

CUIT 30714667625 Acta Asamblea de fecha 31/08/2021. Designacion Presidente Jitin Varyani Director Suplente Suraj M. Jagtap constituyen domicilio calle José E. Uriburu 460 P.B. depto B de la CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/08/2021
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62952/21 v. 02/09/2021

WORLD TECH S.A.

CUIT: 30-71633417-8. Por escritura N° 119 Folio 363 del 26/08/2021, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 29/04/2021 y el Acta de Directorio de fecha 03/05/2021 por la cual se resolvió DESIGNAR NUEVAS AUTORIDADES. a) CESACION AUTORIDADES: Cesan en su cargo por vencimiento del mandato el Presidente Diego Gabriel WOLFSOHN y el Director Suplente Sebastian José JOAQUIN. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 121 inciso a) de la Resolución IGJ 07/15.- b)

DESIGNACIÓN AUTORIDADES: PRESIDENTE: Diego Gabriel WOLFSOHN, argentino, casado, empresario, nacido el 28 de febrero de 1988, con D.N.I 33.597.200, con Cuit 20-33597200-8, domiciliado en Mariscal Antonio José de Sucre 1949, Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: Sebastian José JOAQUIN, argentino, casado, empresario, nacido el 8 de marzo de 1991, con D.N.I 35.854.774, con Cuit 20-35854774-6, domiciliado en Brandsen 1690 piso 4° departamento "A", Capital Federal. Los directores aceptan sus cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle Maipú 231, piso 5° oficina "59", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 63109/21 v. 02/09/2021

XELERE S.A.

CUIT 30-70767544-2: Por Acta de Asamblea General Ordinaria 24 del 10/05/2021 se resolvió: cambio de sede social a la Avenida Caseros 3392, 8 piso, CABA; y las siguientes designaciones: Presidente Julián Carlos Hernandez; VicePresidente Oscar Alberto Ojeda; Director Titular Sergio Gabriel Hrabinski; Director Titular Mariano Bonina; Director Suplente Miguel Alejandro Felder; todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 782

Juan de Dios Troisi - Matrícula: 5513 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2021 N° 62866/21 v. 02/09/2021

Y EL TIEMPO S.R.L.

CUIT 30-71146165-1. Rectifica T.I.:57215/21 del 17/8/2021. Instrumento privado 21/7/2021 cesión de cuotas sin reforma por RG IGJ 10/2021 sobre capital de \$ 20.000 y 20.000 cuotas. Antes de la Cesión: Carla Betina Pitiot (DNI 23289708) 12.000 cuotas y Hugo Luis Goldstein (DNI 17364576) 8.000 cuotas. Monto de la cesión: 16.000 cuotas. Después de la cesión: Federico Juan Recagno (DNI 12946098) 8.000 cuotas, Sergio Daniel Munich (DNI 20010703) 4.000 cuotas, Federico José García Vázquez (DNI 27010506) 4.000 cuotas y Hugo Luis Goldstein (DNI 17364576) 4.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato cesión de cuotas de fecha 21/07/2021

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2021 N° 62892/21 v. 02/09/2021

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 16/09/2021 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra, el vehículo detallado a continuación, que se exhibe de manera presencial en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerde y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 13, 14 y 15 de Septiembre de 10 a 13 y 14 a 16hs.: BANFO DAVID ADRIAN; VOLKSWAGEN SURAN 1.6 5D 060/2018; Dominio AC363CS; Base \$ 640.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.com.ar. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 17/09 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 01/09/2021.

Eduardo Alberto Radatti

Martillero Público Nacional

Mat. 77 L° 80 F° 129

eduardo alberto radatti - Matrícula: 771.G.J.

e. 02/09/2021 N° 63168/21 v. 02/09/2021

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 P.B de ésta ciudad, (Cel 1156171192 alejandro@ibanezbienesraices.com.ar) ; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 21; Secretaría única con asiento en Talcahuano 490 1° piso de esta Ciudad, autos #ZYWICA Javier Edgardo c/ LANTAÑO, Nancy Noemi s/Ejecución Especial Ley 24441#Expte. 46721/2020; en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré en forma on line, en el sitio Web www.ibanezbienesraices.subastastasenvivo.com; a través de los servicio de la plataforma digital de www.plazaganadera.com; donde los postores deben registrarse previamente antes de las 00:00hs del día del remate, a fin de generar la clave de ingreso, el 09 de Septiembre de 2021 a las 10:00hs ante Escribano Público; siendo la exhibición el 07 de septiembre de 2021 de 10 a 13 hs, el inmueble sito en la Pcia de Bs As, Localidad de Ringuet, Pdo de La Plata, con frente a la calle 515 número 2535, entre Avenida 19 y la calle 21, designada s/PH 55-68-2011, U.F 1, de planta baja y 1° piso, integrada por los Polígonos: 00-01: con Sup Cub: 39,27m²; Sup Semicubierta: 57,16m² ;Superficie total del Polígono: 110,22m². Polígono 01-01: con Sup Cub 47,37m². Superficie total para los Polígonos y U.F 1 de 157,59m². Porcentual 18,70% de las cosas y bienes comunes del edificio. N C: Circ: III, Sec: A, Chacra: 24, Fracción: I, Parcela: 13, Subparcela: 1, Polígonos: (00-01) –(01-01), Pda Inmobiliaria: 055-116004. Matri-cula: 121.345/1. Según constatación notarial: en Planta Baja: living comedor, baño, cocina lavadero, patio, 2 espacios guardacoches. 1° Piso: 2 dormitorios; 1 baño, vestidor. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por la demandada. Los ocupantes del inmueble se encuentran intimados a la desocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S150.000. SEÑA: 30% .Comisión: 4% + I.V.A s/ la comisión. Sellado de Ley. La subasta es únicamente en dólares billetes estadounidenses. De no haber postores en la base establecida, luego de 5 minutos se reducirá la base en un 25%. Si aún persistiera la falta de postores, transcurridos otros 5 minutos se dará comienzo a la subasta sin base. Por tratarse de una subasta electrónica la seña del 30% se integrará únicamente por transferencia bancaria inmediata en el acto de la subasta a la C.A U\$S cuyo CBU es 0170007744000061224489 CUIT 20-23303590-5, la cual el interesado deberá agendarla previamente en su cuenta bancaria. La firma del correspondiente Boleto de Compra en Subasta Ley 24.441 On line, la comisión y el sellado de Ley, se integrarán al día siguiente a las 11:00hs en CABA, al contado en efectivo, en el lugar que indicaré en forma privada al postor adjudicado. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de esta subasta en el término de 10 días corridos de efectuado el remate únicamente en Dólar estadounidense billete, en esta ciudad y el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial al año 2021: ABSA al 07/07, no posee deuda. ARBA al 28/7 \$ 10.880,90. Municipalidad al 14/7 \$ 16.091,62. Expensas: no contar el inmueble con expensas por tratarse de muy pocas unidades. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2021.

Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: 1534I.G.J.

e. 02/09/2021 N° 62878/21 v. 06/09/2021

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED-ROA

www.boletinoficial.gob.ar**Firma Digital PDF**

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría nro. 17, a cargo de la Dra. Anabella Espósito, sito en Sarmiento 1118, 3° piso, de esta ciudad (tel. 4124-7070, correo electrónico jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar), en la causa CPE 1488/2015 caratulada "COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA TRANSPORTISTAS ALIANZA EMPRESARIA LTDA Y OTROS S/ INFRACCION LEY 24769" notifica a la COOPERATIVA DE TRABAJO SANOR LIMITADA (titular de CUIT nro. 30-71227904-0) mediante la publicación de edictos por el término de cinco días. Para mayor recaudo, se transcriben los autos que así lo ordenan: "///Buenos Aires, 31 de agosto de 2021. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: DECLARAR en REBELDÍA a la Cooperativa de Trabajo SANOR (CUIT 30-71227904-0). Regístrese, protocolícese y notifíquese... FDO. JAVIER LÓPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA". Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 02/09/2021 N° 63023/21 v. 08/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos provincia de Santa Cruz; a cargo del DR. CLAUDIO MARCELO VÁZQUEZ; Secretaria de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Sandra M. Marozzi; sito en calle AV. San Martin N.º 709; de conformidad a lo ordenado por V.S., considerando que el mandamiento librado en estas actuaciones fue diligenciado bajo responsabilidad de la parte actora y el resultado negativo de la cédula obrante a fs. 43, se ha ordenado por secretaría la publicación de edicto ante el Boletín Oficial de la República Argentina a los fines de proceder a la notificación de la sentencia dictada el 17/08/2021 (Art. 146 del C.P.C.C.N.) recaída en autos caratulados "O.S.PE.CON C/ EFITEC S.R.L. S/ LEY 23.6.60- OBRAS SOCIALES" – EXPTE .N° 2839/2021. "Río Gallegos, 17 de agosto de 2021... RESUELVO: 1) Declarar expedita ejecución de la deuda contra Efitec S.R.L - CUIT 30-71073370-4, por la suma de Pesos Un Millón Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa con 58/100 (\$ 1.654.490,58) con más sus intereses y costas que serán soportadas por la demandada (art. 68 del CPCC)... 4) Protocolícese y notifíquese. (in re: "O.S.PE.CON c/ EFITEC S.R.L s/LEY 23.660 – OBRAS SOCIALES" - Expte. N°: 2839/2021). Fdo.: Claudio Marcelo Vázquez, Juez Federal."

El presente edicto es firmado electrónicamente por la actuaria, la firma referida posee validez legal conforme las Acs. 4/20 y 12/20, pudiendo constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>.

Los edictos ordenados, se publicaran por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en la tablilla del Tribunal (art. 146 del C.P.C.C.N).

Río Gallegos, 01 de septiembre de 2021.

SANDRA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 02/09/2021 N° 63171/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 2021 se decretó la quiebra de PERINELLI Y CIA. S.A. (con CUIT 30709780634), en la cual ha sido designado síndico a la contadora Nancy Edith González con domicilio constituido en Callao 625 (10) de esta Ciudad (telef.: 43723665), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30 de septiembre de 2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15 de noviembre de 2021 y el general el día 30 de diciembre de 2021 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de

los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "PERINELLI Y CIA. S.A. s/QUIEBRA", COM 27763/2019. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 02/09/2021 N° 63176/21 v. 08/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos provincia de Santa Cruz; a cargo del DR. CLAUDIO MARCELO VÁZQUEZ; Secretaria de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Sandra M. Marozzi; sito en calle AV. San Martin N.º 709; de conformidad a lo ordenado por V.S., considerando que el mandamiento librado en estas actuaciones fue diligenciado bajo responsabilidad de la parte actora y el resultado negativo de la cédula obrante a fs. 38, se ha ordenado por secretaría la publicación de edicto ante el Boletín Oficial de la República Argentina a los fines de proceder a la notificación de la sentencia dictada el 17/08/2021 (Art. 146 del C.P.C.C.N.) recaída en autos caratulados "U.O.C.R.A C/ EFITEC S.R.L. S/ LEY 23.6.60- OBRAS SOCIALES" – EXPTE .Nº 2838/2021. "Río Gallegos, 17 de agosto de 2021... IV. RESUELVO: 1. Llevar adelante la ejecución, hasta que la ejecutada EFITEC S.R.L. haga íntegro pago a la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina de la suma de Un Millón Ciento Cuarenta y Un Mil Quinientos Doce con 01/100 (\$ 1.141.512,01), correspondientes a la multa por infracción a los arts. 1 y 2 de la Ley 24.642. 2. Imponer las costas a la vencida. (Art. 68 del CPCCN). 3. Intimar a la actora a practicar liquidación definitiva dentro de los diez (10) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento podrá practicarla el demandado vencido (Art. 503 del CPCCN). 4. Protocolícese y Notifíquese. Fdo.: Claudio Marcelo Vázquez, Juez Federal."

El presente edicto es firmado electrónicamente por la actuaria, la firma referida posee validez legal conforme las Acs. 4/20 y 12/20, pudiendo constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>.

Los edictos ordenados, se publicaran por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en la tablilla del Tribunal (art. 146 del C.P.C.C.N).

Río Gallegos, 01 de septiembre de 2021.

RNG

SANDRA M. MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 02/09/2021 N° 63173/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita al señor presidente y/o representante legal de la firma BIG COMPANY S.A. (CUIT N° 30-71152872-1), a prestar declaración indagatoria, en la audiencia prevista para el día 15 de septiembre de 2021, a las 11.30 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada, en el marco de la causa N° CPE 1889/2019 (7606), caratulada: "BIG COMPANY S.R.L. S/ INFRACCION LEY 24.769". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 31 de agosto de 2021...II.- No habiendo constancias fehacientes de que BIG COMPANY S.A. (CUIT N° 30-71152872-1), se encuentra efectivamente notificada de la audiencia oportunamente dispuesta, cítase nuevamente a aquélla a prestar declaración indagatoria, en la audiencia prevista para el día 15 de septiembre de 2021, a las 11.30 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. En la audiencia en cuestión la persona jurídica mencionada, deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma. Asimismo, invítese a BIG COMPANY S.A. (CUIT N° 30-71152872- 1) a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N) ..." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 1 de septiembre de 2021. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 63239/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

Se libra el presente edicto a fin de citar a los herederos del Sr. Maximiliano Djerfy, para que en el plazo de diez (10) días, tomen la intervención que estimen les corresponde en los autos "ARIZA PABLO DAVID c/ EN - M° - PFA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" en trámite ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 10,

Secretaría N° 19 ubicado en Paraguay 923, piso 7°, CABA, bajo apercibimiento de ley. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires 1 de junio de 2021. (...) Atento a lo solicitado y el estado de autos, publíquese edictos, por el término de dos (2) días consecutivos, en el Diario El Cronista Comercial y en el Boletín Oficial, citando a los herederos del Sr. Maximiliano Djerfy, a fin de que en el plazo de diez (10) días, tomen la intervención que estimen les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de ley. (...)” Firmado por Edgardo Walter Lara Correa, juez federal. EDGARDO WALTER LARA CORREA Juez - EDGARDO WALTER LARA CORREA JUEZ FEDERAL

e. 02/09/2021 N° 62212/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. Maria Soledad Casazza, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Diagonal Norte 1211 PB, CABA, comunica por 2 días que en los autos: “ARGUELIS CEREALES S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte.: N° 2812/2002, con fecha 02/06/2021 se tuvo por cumplido el acuerdo homologado de ARGUELIS CEREALES S.A. (CUIT 30-60044462-6). En Buenos Aires, 13 de agosto de 2021.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 60156/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, C.A.B.A., en los autos “MÁRCICO, Alberto José s/ Concurso preventivo” (Expte. nro. 8.701/2021) comunica que el día 28/06/2021 se declaró la apertura del concurso preventivo de Alberto José MARCICO (CUIT 20-14038661-9), con domicilio en la calle Migueletes 1268, piso 7, dpto. A, C.A.B.A., en el que resultó sorteado el síndico Ana Beatriz Bravo, con domicilio en la calle 25 de mayo 596, piso 7, teléfono 4312-8722, teléfono móvil 1149379550, correo electrónico abravo@consejo.org.ar. Fijar hasta el día 19/10/2021 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos, a la dirección de mail de la sindicatura, en la forma establecida en el auto de apertura de fecha 28/06/2021. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 01/12/2021 y 11/02/2022. La audiencia informativa se fija para el día 16/09/2022 a las 11:00 horas. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A. de agosto de 2021. Fdo.: PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 60718/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por dos días que en autos 16075/2018 ARQUIMEX S.A.C.E.I. s/ QUIEBRA con fecha 25/8/21 se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la lcq: 218. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 02/09/2021 N° 63013/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por dos días que en autos 16119/2016 REPROGRAFAS JMA S.A. s/ QUIEBRA con fecha 24/8/21 se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la lcq: 218. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 02/09/2021 N° 63012/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso CABA, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a mi cargo, hace saber, por el término de cinco días, que el 19.08.21 se decretó la quiebra de Mariano Carlos Varela (DNI: 23447678), expediente N° 25404/2019.

El síndico designado es el Cdr. Sebastián Krell, con domicilio electrónico 20236681484 y domicilio procesal en la calle Guardia Vieja 4167 Piso 3° "E" (Mail: skrell@consejo.org.ar). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 26.10.21. Se deja constancia que los pedidos vericatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a skrell@consejo.org.ar en formato PDF; Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien -llegado el caso- ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica. La fecha del envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación vericatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente. Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta denunciada en autos. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art. 200 de la ley 24.522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse -a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas. El 09.12.21 y el 23.02.22 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, de septiembre del 2021. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 63215/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Jueza Subrogante, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1.220, Piso 4° de esta Ciudad notifica mediante edictos que se publicarán por dos días, la sentencia dictada en fecha 18/08/2021 en los autos caratulados "BORELLI, FABIANA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 1101/2021) a través de la cual se declara en estado de adoptabilidad a Fabiana Jazmín Borelli, DNI N° 58.380.772, nacida el 30 de abril del 2020, hija de Rocío Fabiana Borelli. Buenos Aires, de agosto de 2021. YCN LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO JUEZA SUBROGANTE

e. 02/09/2021 N° 62810/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaría Única a mi cargo, sito en Uruguay 714 5° piso C.A.B.A, cita por el término de 2 días a LIDIA NOEMI LOPEZ CUIT: 27-13885697- 1, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la debida intervención en los autos: FERRETTI, DARIO ALEJANDRO c/ LOPEZ, LIDIA NOEMI Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS Expte. N° 8682/2015, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. En Buenos Aires, 17 de Marzo de 2020.- Fdo. Rosana I. Aguilar. Secretaria
MARCELA A. PENNA Juez - ROSANA I. AGUILAR SECRETARIA

e. 02/09/2021 N° 44012/20 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a cargo del Dr. Santiago Villagrán, sito en Uruguay 714, 5to Piso, Ciudad de Buenos Aires, en autos: "RANIERI PASCUAL JORGE Y OTRO C/ PASCANER OSCAR ISAAC Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" EXPTE. N° 36.507/2018, cita y emplaza a los herederos de Oscar Isaac Pascaner DNI 5.778.787 y de Catalina Korsunsky LC 571.025, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a contestar demanda y tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. La demanda, documental y el proveído que ordena el presente podrán consultarse a través de la web <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> (jurisdicción CIV- Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil) ingresando por el número y año del expediente. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 15 de julio de 2021. Santiago Villagrán, Secretario IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 59197/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de agosto del 2021, en autos caratulados "LLANOS, ROCIO MARIA FLORENCIA s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte 22812/2021 en tramite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego M Coria, Secretaría Unica a cargo del Dr. Martin J Angel Russo, sito en Lavalle 1212 Piso 5, de ésta ciudad, conforme lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación se pone en conocimiento la voluntad de cambio de apellido de la Srita. "LLANOS" ROCIO MARIA FLORENCIA por "ELLIOT GRIEVE" ROCIO MARIA FLORENCIA. FIRMADO. DIEGO M CORIA JUEZ DIEGO M. CORIA Juez - DIEGO M. CORIA JUEZ

e. 02/09/2021 N° 61604/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, a cargo de la Dra. Vilma. N. Días, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. María Agustina Rizzo, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio a la Sra. Maritza Zegarra Ovalle la sentencia dictada en los autos: "FARFAN ARMANDO JOSE c/ ZEGARRA OVALLE MARITZA s/DIVORCIO ART. 214 INC. 2DO. CODIGO CIVIL" N° 65290/2012: "Buenos Aires, 24 de junio de 2019.- ... Decrétase el divorcio de los cónyuges ARMANDO JOSE FARFAN Y MARITZA ZEGARRA OVALLE, cuyo matrimonio obra inscripto en el acta N° 261, Avellaneda, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. NOTIFIQUESE. INSCRIBASE en el Registro del Estado Civil y de Capacidad de las Personas de la Provincia de Buenos Aires, a cuyo fin líbrese oficio y testimonio Ley 22.172..."- Buenos Aires, 11 de septiembre de 2019.- ... a fin de notificar la sentencia obrante a fs. 115, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.- fdo. VILMA N. DIAS, JUEZ SUBROGANTE.

Buenos Aires, marzo 30 de 2021 VILMA NORA DIAS Juez - MARIA AGUSTINA RIZZO SECRETARIA INTERINA

e. 02/09/2021 N° 62990/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 85, a cargo interinamente del Dr. Diego Martin Coria, Secretaría única a mi cargo sito en Lavalle 1212 piso 3 CABA en los autos caratulados "BARZALA SANTA CRUZ, CARINA BEATRIZ S/ CAMBIO DE NOMBRE, Expte 013259/2021, en trámite ante este juzgado ha ordenado la publicación en el Boletín oficial del pedido de cambio de nombre efectuado por la Sra. CARINA BEATRIZ BARZALA SANTA CRUZ a fin de ser sustituido por KARINA BARZALA SANTA CRUZ a efectos de su publicidad y para que se formulen las oposiciones del caso si las hubiera dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación. Buenos Aires 17 demarzo de 2021.- EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE UNA VEZ POR MES EN EL LAPSO DE DOS MESES EN EL BOLETIN OFICIAL. DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 61862/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 85, a cargo del Dr. Diego Coria, sito en Lavalle 1212, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza por el plazo de quince días en autos "MONTES MALAGRINO, ALEXANDER TADASHI s/CAMBIO DE NOMBRE" EXPTE. N° 25420/21, a todo interesado en formular oposición a la solicitud de supresión del apellido "MONTES" y su reemplazo por el de "MALAGRINO", DNI 46.585.100, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses (art. 17 ley 18.248).

Buenos Aires, 10de agosto de 2021.- PAD DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 62072/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 105, cita y emplaza a los herederos del Sr. JOSÉ CRNCIC (LE N° 2.003.584), por el plazo de 15 días a fin de tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Se libra el presente en el Exp. 4660/2014. "MOLETA, MARIA CRISTINA C/ CRNCIC, JOSÉ S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" a cargo del Dr. Sebastián F. Font. Juez Subrogante.- El presente deberá publicarse por 2 (dos) días. GEORGINA GRAPSAS SECRETARIA

e. 02/09/2021 N° 62235/21 v. 03/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor RAMÓN MIGUEL ANGEL FERREYRA DNI N.º 10.066.859 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 16465/2019, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ FERREYRA RAMÓN MIGUEL ANGEL S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo.-

Azul, 1 de septiembre de 2.021.-

Para ser publicado por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.-

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 63007/21 v. 03/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor DANIEL MAURICIO MARIOLI DNI N.º 28.989.521 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 3829/2018, caratulado "B.N.A. C/ MARIOLI, DANIEL MAURICIO S/ PREPARA VIA EJECUTIVA", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo.

Azul, 1 de septiembre de 2.021.-

Para ser publicado por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 63017/21 v. 03/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor MARCOS GERARDO ORTIGOZA DNI N.º 29.638.270 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP53308/2018, caratulado "B.N.A. C/ ORTIGOZA, MARCOS GERARDO S/ PREPARA VIA EJECUTIVA", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo.

Azul, 1 de septiembre de 2.021.-

Para ser publicado por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.-

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 63015/21 v. 03/09/2021

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	31/08/2021	FAZIO CARLOS ALBERTO	62611/21
3	UNICA	MARINA L. IMBROGNO	29/08/2021	LONGOBUCCO GREGORIO	62063/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	31/08/2021	ALVAREZ HERMINIA	62702/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	27/08/2021	CANOSA HECTOR	61610/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	22/08/2021	ELSA PIÑERO	59639/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	30/08/2021	DE INES CARUGO PATRICIA ALEJANDRA	62174/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/09/2021	FERNANDEZ ENCARNACION	63200/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA CAIRE	30/08/2021	GUILLERMO LUIS CUSCIONE Y GUILLERMO ARIEL CUSCIONE	62365/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	01/09/2021	PEREZ CECILIA ESTELA	63149/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	25/08/2021	JORGE RICARDO GARCIA	60686/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/09/2021	BONACOSSA NORBERTO PABLO	63150/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/08/2021	LABALLOS JOSE MARIA	62609/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	31/08/2021	NUDELMAN EDGARDO CARLOS	62650/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/08/2021	FRITZLER RAQUEL AIDA	62133/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/08/2021	RICO JORGE	62147/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	26/08/2021	CAVDARIAN MARI Y KARCIAN SERKIS	61288/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	19/08/2021	COMERSO EDUARDO DANIEL	58904/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	27/08/2021	CARBALLO ALBERTO	61753/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	30/08/2021	LECCADITO HECTOR MARIO	62121/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/08/2021	MARTIN OTERO BONANNO	62568/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/08/2021	BENJAMIN ALBERTO GARCIA CORDOBA	62571/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/08/2021	DELIA MARÍA MORGANTI	62572/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/08/2021	IRMA CAMPOMAR Y FERNANDO ALBERTO LANIERE	62574/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/08/2021	MARTA BEATRIZ FAUSZLEGER	62575/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/08/2021	ESTEFANIA ANGELA DEL CARMEN TRAVERSARO	62580/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/08/2021	HYLDA MAFALDA BENITEZ	62557/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	17/08/2021	EDUARDO BASILIO WAIBSNADER	57836/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/08/2021	RENEE GLADYS TADIOTTO	62327/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/08/2021	DARDO LUIS DEMARTINI	62344/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/07/2021	CARLINO JUAN HECTOR	52282/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/08/2021	BENITA BERNARDEZ	61518/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	30/08/2021	CASTIGLIONI LUISA MARIA	62184/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	31/08/2021	CARLOS MARIA FORTUNATO GONZÁLEZ	62988/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	31/08/2021	MARCELO ALEJANDRO TADDEO	62989/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	31/08/2021	JUAN CARLOS LOPEZ YANES	62559/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	30/08/2021	QUILNE BELARMINO	62112/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	25/08/2021	BASABE MARIO ALBERTO	61078/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	27/08/2021	MARASCO JOSE VICENTE	61844/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/08/2021	ANIBAL JOSE LUIS VAZQUEZ GIL	57931/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	05/08/2021	DORA RODRIGUEZ	54725/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	12/07/2021	RUIZ JOSE RICARDO	48470/21
33	UNICA	HORACIO ALEJANDRO LIBERTI (JUEZ)	13/08/2021	SUSANA JOSEFINA SPAGNUOLO	57452/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	31/08/2021	KUYUMCHOGLU EVANGELIA Y KUYUMCHOGLU ELENA	62547/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	31/08/2021	IANNELLO OSVALDO JULIO Y PEREZ ELENA MARIA ROSA	62652/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	31/08/2021	CAPORALONI CESAR GABRIEL	62649/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/08/2021	COMERCI CLARA FRANCISCA	61616/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/08/2021	JULIANA VERSA	59480/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	31/08/2021	DELIA LUISA HERNAN	62919/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/08/2021	ANTONIO TEDESCO	62704/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/08/2021	HILDA SUSANA RUGGIERO Y JUAN CARLOS GUIDO	62627/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/08/2021	LUIS DIANA Y AMELIA CLOTILDE RIDOLFO	58347/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	31/08/2021	LORENA VANESA MUNTANER	62857/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	20/08/2021	SOLLAZZO AIDA YOLANDA	59218/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	30/08/2021	NORBERTO HORACIO LÓPEZ	62252/21
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/05/2021	MUNIATEGUI JORGE	36393/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	31/08/2021	FILIPPELLI CARLOS ALBERTO	62701/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	31/08/2021	SALGADO MARÍA ANTONIA	62624/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	31/08/2021	FIAMINGO PANTALEON	62670/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	30/08/2021	DILLON JULIO ALEJANDRO	62499/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	30/08/2021	HASAN OMAR	62500/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	30/08/2021	VAZQUEZ FRANCISCO	62502/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	30/08/2021	HILDA ZULMA GIUSTI FERNANDEZ	62392/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	19/08/2021	ROCCHI OSCAR ROBERTO	58762/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	24/08/2021	RODOLFO OSCAR GOICOCHEA Y MAGDALENA ELSA FIGUEROA	60199/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	30/08/2021	PEREZ MENESES ILAIDA	62075/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	27/08/2021	JORGE OSVALDO BARBIERE Y AMELIA HAYDEE ÁLVAREZ	61599/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	24/08/2021	OLGA BEATRIZ LIMA	60150/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	01/09/2021	ANA MARÍA MONTELEONE	63061/21
47	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI (JUEZ)	01/09/2021	ROSA MARÍA JUANA DURAN	63087/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	30/08/2021	ELENA NEME	62290/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	31/08/2021	MUZZUPAPPA NICOLAS	62785/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/08/2021	GRINKELES MARIA	60720/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	31/08/2021	CAPUTO JOSE ANTONIO	62763/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	31/08/2021	ATOCHÉ VALLADOLID SOFIA	62755/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	31/08/2021	QUIROGA CARLOS EDUARDO	62717/21
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	08/08/2018	HORACIO ROSSELL Y ADELA CRUZ	57430/18
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	30/08/2021	ELEONORA DIANA CAUT	62263/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/08/2021	OMAR AMERICO ALFARO	61688/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	01/09/2021	BARSSAMIAN DIANA ALICIA	62997/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	27/08/2021	MALA TRAU	61801/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	13/08/2021	MARTHA FUCHS	57484/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	25/08/2021	UGARTE VIRGILIO ARMANDO Y POEY MARIA SUSANA	60598/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	31/08/2021	HIP LULION MANUEL ANTONIO	62662/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	23/08/2021	TOMAS ANTONIO MASETTI	59878/21
62	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	07/10/2015	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ENRIQUE	154939/15
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/08/2021	APOLINAR SEVERO RIOS GARCIA	62498/21
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	06/04/2021	LIDIA BERTA VILLAGRAN	21014/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/08/2021	JORGE ANGEL CAVA	61591/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	26/08/2021	HECTOR ARMANDO GIGLIO Y DE ALICIA ISABEL PALUMBO	61508/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	10/08/2021	PASCUAL RUSSANO	56303/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	31/08/2021	DAVID COHEN DORRA	62908/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	31/08/2021	TORCUATO PEZZO Y ALCIRA NOEMI FLORE	62592/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	27/08/2021	PASTO CLORINDA ROSALIA	61776/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	27/08/2021	BONSIGNORI SILVIA ROSA	61777/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/08/2021	JAUREGUILORDA WALTER ALBERTO	61788/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/08/2021	LIDIA GLUSCHANKOFF	62320/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	30/08/2021	GUSTAVO MARCELO LUCHENIO	62082/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	25/08/2021	BALLETTI HECTOR ALFREDO	60864/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	31/08/2021	FERNANDEZ HECTOR OMAR	62881/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	27/08/2021	MONTIEL AZUCENA ANGELA	61975/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	20/08/2021	CUELLO FELISA MARÍA EDMUNDA Y GARCÍA JOSÉ RAMÓN	59361/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	31/08/2021	MARÍA RAQUEL FLORENCIA BRUNI	62948/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	01/09/2021	DOMINGO FELIPE SIBELLI	63178/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	10/08/2021	PRIMA CHORÉN LUGO	55968/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	26/08/2021	DOMINGO LATELA	61572/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	25/08/2021	ROMERO MANUEL MARIA	60593/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	26/08/2021	CARLOSALBERTO BERRI	61502/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	31/08/2021	HUGO NORBERTO BARZENA	62544/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	30/08/2021	SILVIO ÁNGEL ALDERETE GONZÁLEZ	62417/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	30/08/2021	MARTHA ESPERANZA GONZÁLEZ	62425/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	25/08/2021	EVA MIRTHA TORRES	60681/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	31/08/2021	MARCELO GUSTAVO RUBIN	62790/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	31/08/2021	JOSÉ LUIS MARCIAL COSTOYA	62742/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	31/08/2021	MIGUEL ADESSO Y MARTHA SERAFINA DECECO	62761/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	31/08/2021	ALEJANDRO JAVIER ORIOLO	62762/21
94	UNICA	MARIANA CALLEGARI (JUEZ)	30/08/2021	SEIJAS ALBERTO Y GAVOTTI SUSANA BEATRIZ	62154/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/08/2021	RICARDO MARTIN FERNANDEZ VIÑA	60072/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/03/2021	LLANPART MARIA INES	11888/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/08/2021	ADRIANA BEATRIZ CASTIGLIONI	61638/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	20/08/2021	JORGE ATILIO ROJAS Y MAURICIA SORIA	59511/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/08/2021	LAROCCA LUIS	60220/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/08/2021	ENRIQUE FASSI	54663/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	30/08/2021	OSVALDO DAVID GONZALEZ PEREIRA	62076/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/08/2021	MARIA LIA RONCHI CORNEJO	62689/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/08/2021	JOSÉ MARIO MARCHI Y JOSEFA MARÍA BORGHINI	62981/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	31/08/2021	AMENDOLA HECTOR GUILLERMO	62860/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	27/08/2021	AGUIRRE SEVERIANA CATALINA	61886/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	23/08/2021	IRENE PALERMO	60086/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	31/08/2021	DELIA AMANDA LOVECCHIO	62589/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/08/2021	NATIVIDAD OLGA HAYDEE BEVILACQUA	54993/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/08/2021	CRISTINA BEATRIZ TIPPER	61044/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/08/2021	CARRICA SANTOS	60688/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	31/08/2021	MARTA YACHARIAN	62806/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	31/08/2021	EUGENIO OPOLSKI	62807/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	30/08/2021	FUGAZZOTTO DELFINA OLGA	62118/21

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 29 a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao N° 635 piso 3º de la C.A.B.A. hace saber por 2 días, en autos "ESTETICA SIMPLE S.A. s/QUIEBRA", Exp.N°25390/2017 que el martillero Ricardo Alejandro Sanchez, cuit 20-18470790-0 rematará el 28 de septiembre de 2021a las 9:30hs, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545 C.A.B.A. al mejor postor y en dinero efectivo, el 100% de los bienes de la fallida cuit: 30-71009989-4 en block a una base de \$ 9.018.771, y de no haber ofertas, transcurrida media hora, se procederá a subastar en lotes correspondientes a: Lote 1: Maquinarias \$ 8.488.425, Lote 2: Marcas \$ 37.500, Lote 3: Muebles \$ 153.052,50, Lote 4: Elementos Varios de Computación \$ 53.782,50 Lote 5; Elementos Electrónicos \$ 93.375 Lote 6: Productos de Estética \$ 81.651 Lote 7: Artículos Varios \$ 110.985. El comprador deberá abonar el 10.5% de I.V.A. sobre el valor de compra, 10% comisión, 0.25% Arancel de Subasta C.S.J.N. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Para concurrir al presente acto de remate, el público que desee participar en el mismo deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio de internet aludido. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: el día 23/09/2021 de 11:00hs a 13:00hs en Av. Lafuente N° 1361 C.A.B.A. y de 14:00hs a 16:00hs en Catamarca N° 80 C.A.B.A. y el día 24/09/2021 de 11:00 a 13:00hs en Av. De Los Constituyentes N° 5635 C.A.B.A. y en Belgrano N° 106 piso 1º San Isidro Pcia. de Buenos Aires de 15:00hs a 17hs. Para mas información se podrá consultar la página de internet: www.rematedexremate.com.ar. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 02/09/2021 N° 63010/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao N° 635, 4º piso, CABA, comunica por dos días en los autos: "LMD PACK S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. N° 16.729/2018): a.- el LLAMADO A MEJORA DE OFERTA DE COMPRA sobre las maquinarias ubicadas en la calle Farrel N° 2118, Lanús Oeste, Pcia. De Buenos Aires, en el estado en que se encuentran y exhiben, AD CORPUS y EN BLOCK: 1) Corrugadora Onda B, formato 1,2mts.; 2) Montadora Automática y Prensa, formato 1,00 x 1,30mts.; y 3) Troqueladora tipo mandíbula, formato 1,00 x 1,40mts. BASE: \$ 2.400.000,-, aceptándose sólo ofertas superadoras en un 10% de la misma o más; y b.- el LLAMADO A OFERTAR sobre los bienes muebles con misma ubicación, en el estado en que se encuentran y exhiben, AD CORPUS y EN BLOCK: 1) 3 (tres) zorras hidráulicas; 2) Herramientas varias; 3) 6 (seis) matafuegos tipo ABC; 4) 3 (tres) escritorios; 5) 3 (tres) sillas de oficina; 6) 1 (un) teléfono base más 3 (tres) internos; 7) 1 (un) mueble estantería; 8) 1 (una) computadora CPU, con monitor, teclado y mouse; 9) 1 (una) impresora multifunción EPSON; 10) 2 (dos) cuerpos de casilleros por 10 cada uno; 11) 1 (una) heladera NEBA; y 12) 1 (un) aire acondicionado BGH. SIN BASE. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El monto de las ofertas ya incluye el IVA sobre el valor de las maquinarias. Comisión: 10% más IVA (21%). Condiciones: Sólo serán admitidas OFERTAS EN SOBRE CERRADO, que se entregarán en el juzgado hasta el día VIERNES 24/09/2021 (INCLUSIVE). Se deberá solicitar turno para la presentación de oferta al mail jncomercial25.sec50@pjn.gov.ar. En el exterior del sobre se indicará únicamente la carátula del expediente, sin otro dato que identifique al presentante. En su interior deberá contener: identificación del bien que desea adquirir, nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, CUIT, precio ofrecido, domicilio real y procesal constituido en la jurisdicción del Tribunal, datos de su cuenta bancaria (CBU, banco, sucursal, N° y tipo de cuenta), original de la boleta de depósito en el Bco. Ciudad de Bs. As., suc. Tribunales (cuenta de la quiebra: Libro 840 Folio 220 DV 4) del 100% de su oferta, con más la comisión e IVA del martillero. Las ofertas serán abiertas en el Juzgado, pudiendo asistir los oferentes. La adjudicación recaerá sobre la mejor oferta que, reuniendo los requisitos consignados, sea el precio más alto. La resolución será irrecurrible, excluyéndose la puja de la mejora de oferta. En caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la que haya sido presentada con anterioridad. Acto de apertura de sobres: LUNES 27/09/2021, A LAS 10:00 HORAS, en la sede del tribunal. EXHIBICIÓN: previa coordinación con el martillero Ismael

A. QUINTEROS (albertoquinteros_nano@hotmail.com; 15-6399-9009). Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones que recaigan sobre las máquinas, se distribuirán de la siguiente forma: anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la LC; posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente, se solventarán con el producido de la venta; y las que se originen con posterioridad a la posesión, a cargo del adjudicatario. Serán a cargo del adquirente los gastos que requieran el retiro, traslado o acarreo de las maquinarias. A los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán consultar las constancias del expediente. Para mayor información, consultar al teléfono 4813-8988 o en www.estudioquinteros.com.ar.

Buenos Aires, 01 de Septiembre de 2021.-

Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 63177/21 v. 03/09/2021

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

C.U.I.T 30-67723711-9. Convocase a los señores Accionistas Clase A y Clase B de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea Especial Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2021 a las 8:00 horas, en primera convocatoria, y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse a través del sistema "Cisco Webex" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como así también su grabación en soporte digital, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- I) CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ASAMBLEA MEDIANTE SISTEMA A DISTANCIA;
- II) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA;
- III) CONSIDERACIÓN DE LA REMOCIÓN DE UNO DE LOS DOS DIRECTORES DESIGNADOS POR LA CLASE A Y CLASE B DE ACCIONES;
- IV) EN CASO DE PRODUCIRSE UNA REMOCIÓN DE LAS SEÑALADAS EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRECEDENTE, DESIGNACIÓN DE UN NUEVO DIRECTOR POR LA CLASE A Y LA CLASE B DE ACCIONES EN CONJUNTO.

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas o vía correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar –en el caso de que se mantenga suspendida la atención presencial-, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades y Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, mediante correo electrónico dirigido a la dirección asambleas@ausol.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación, antes del día viernes 21 de septiembre de 2021 a las 17:00 horas.

Nota 2: conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV N° 830/2020 o la que eventualmente la reemplace. La asamblea se realizará bajo los siguiente parámetros: (i) una vez cerrado el registro de asistencia a asamblea y depósito de acciones, la Sociedad enviará a los accionistas acreditados y demás concurrentes las instrucciones necesarias para permitir la conexión de los mismos; (ii) Previo al tratamiento del Orden del Día, se someterá a consideración de los señores accionistas la resolución sobre su celebración bajo la referida modalidad; y (iii) los señores accionistas que concurren a la Asamblea mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 500 DE FECHA 21/04/2021 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62316/21 v. 06/09/2021

BIEMME ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67828867-1. Convocase a los señores Accionistas de BIEMME ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de septiembre de 2021 en la sede social de Fragata Trinidad 1639, CABA, en primera convocatoria a las 12.00 horas y en segunda convocatoria a las 13.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 29/2/2021. 4) Consideración de la Distribución de Utilidades y constitución de reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios. 6) Fijación del número de directores y designación de autoridades. Se informa que los accionistas que asistan a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Artículo 238 LGS."

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 15/8/2019 marcos daniel saddemi - Presidente

e. 01/09/2021 N° 61547/21 v. 07/09/2021

BIOSYSTEMS S.A.

CUIT 30-65274402-4 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 23 de agosto de 2021 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 17 de septiembre de 2021, a las 11 horas, bajo la siguiente modalidad (i) de manera presencial: en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) a distancia: mediante videoconferencia por medio de la plataforma "Google Meet", para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla notificaciones_igj@pagbam.com.ar indicando: (i) sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio); y (ii) la modalidad de asistencia: presencial o a distancia. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y, el correspondiente link de acceso, para el caso de que se hubiera notificado asistencia a distancia. Julio Diez. Presidente

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea DE FECHA 3/8/2020 julio diez - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62201/21 v. 06/09/2021

BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(CUIT: 30-50121458-9) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Clase A, B y C para el 22/09/2021 a las 9:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse a través del servicio de Microsoft Teams cuyo link de acceso será proporcionado a los accionistas asistentes a través del correo electrónico que deberán denunciar en oportunidad de comunicar su asistencia al acto asambleario, todo ello de conformidad con el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 11/2020. En la mencionada asamblea se considerará el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2) Capitalización del aporte irrevocable de capital a cuenta de futura suscripción de acciones realizado por Empresas Carozzi S.A. y aumento de capital social dentro del quíntuplo sin reforma de estatutos conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley N° 19.550. Emisión de acciones; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas, o al correo electrónico detallado a continuación: didiom@bonafide.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 2/10/2020 CARLOS FACUNDO VELASCO - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62348/21 v. 06/09/2021

CARGO NET LOGISTIC S.A.

CUIT. 33-70793328-9. Convocase a los accionistas para el 27 de setiembre de 2021, en la sede social Avenida Alicia Moreau de Justo 1750, piso primero "H", ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones del tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020 fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el ar. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.-
- 4) Tratamiento del resultado del período, retribución del directorio, constitución de reservas.-
- 5) Evaluación de la Gestión del Directorio desde el 22 de octubre de 2020 hasta la fecha.-
- 6) Fijación del número de directores. Su elección hasta la asamblea que trate el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2023.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/7/2019 GERMAN EZEQUIEL MUCHICO - Presidente

e. 01/09/2021 N° 62815/21 v. 07/09/2021

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de septiembre de 2021 a las 11 hs. a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la renuncia del director titular, Martin Casazza. Designación de un nuevo director titular en reemplazo del renunciante.

3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 15/9/2021 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado.

Designado según instrumento privado Acta directorio 146 de fecha 19/8/2020 Salvador Rueda Ruiz - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62228/21 v. 06/09/2021

CORDON DEL PLATA S.A.

CUIT 30-70838248-1 Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 21 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Paraguay 435, piso 2°, oficina "7", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.; 2º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de plazo legal; 3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2020; 4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2020; 5º) Consideración de la Remuneración del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020 en exceso del límite legal previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550, de corresponder, 5º) Consideración del destino del resultado de los ejercicios cerrados al 30 de junio 2019 y 30 de junio de 2020; 6º) Consideración de la reserva facultativa existente. Desafectación o ampliación de dicha reserva. 7º) Determinación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes para el próximo periodo

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/10/2016 Hugo Eduardo KAMINSKY - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62126/21 v. 06/09/2021

DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHOR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70817989-9 DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHOR ARGENTINA S.A convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 17 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en la calle Ombú 2971 de la Ciudad de Buenos Aires en caso que pudiera ser celebrada en forma presencial, o por videoconferencia en caso que se mantuvieran las restricciones de aislamiento y/o distanciamiento social preventivo, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes del acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2019; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2019 consideración de su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31.12.2019; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2019; En caso de que a la fecha de celebración de la Asamblea se mantengan las medidas de distanciamiento o similares que no permitan realizarla en forma presencial, la misma será llevada a cabo a distancia por medio de la Plataforma Zoom con los requisitos exigidos por la Resolución General de IGJ 11/2020. Los accionistas podrán comunicar asistencia hasta tres (3) días hábiles antes de la Asamblea, en la sede social o al correo electrónico hdedompierre@gmail.com.ar debiendo además informar su propia dirección de correo electrónico donde recibirán el link para acceder a la reunión. Se pone a disposición de los accionistas la documentación a considerar en la calle Ombú 2971, CABA, de 10 a 16hs. Designado instrumento privado acta directorio 66 de fecha 24/7/2020 HENRI JEAN DE DOMPIERRE DE CHAUFFEPIE HITZ - Presidente Designado instrumento privado acta directorio 66 de fecha 24/7/2020 HENRI JEAN DE DOMPIERRE DE CHAUFFEPIE HITZ - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62166/21 v. 06/09/2021

DOFITEX S.A.I.C.A.G.

CUIT 30-57467669-6. Convócase a los accionistas de DOFITEX SAICAG a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de septiembre de 2021 en Luis María Campos 1205 Piso 6° C.A.B.A. a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de los accionistas para firmar el acta. 2.- Ratificación de lo decidido en Asamblea Ordinaria del 13 de julio 2021. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos del Artículo 238 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/04/2021 LILIANA MONICA LISSI - Presidente
e. 30/08/2021 N° 61705/21 v. 03/09/2021

EDITORIAL PERFIL S.A.

C.U.I.T. N°: 30-56095690-4 - Por acta de directorio de fecha 20 de Agosto de 2021 se convoca a los Sres. Accionistas de Editorial Perfil S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 20 de septiembre de 2021 a realizarse a las 15:00 horas en la sede social sita en California N° 2715/21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
- 2°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de las razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal.
- 3°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 LGS, por el Ejercicio Económico N° 44 cerrado al 30 de septiembre de 2020, los que se encuentran pendientes de transcripción a los libros Diario e Inventario y Balances de la Sociedad.
- 4°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020.
- 5°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la consideración del resultado del ejercicio. Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico N° 44 cerrado al 30 de septiembre de 2020.
- 6°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la designación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes para el Ejercicio Económico N° 45.
- 7°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la designación de un síndico titular y un síndico suplente para el Ejercicio Económico N° 45.
- 8°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la Autorización para realizar las inscripciones registrales.

Por último, el Sr. Presidente manifiesta que se hará saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionada Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/5/2021 Gustavo Antonio GONZALEZ - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62386/21 v. 06/09/2021

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a los accionistas a asamblea general extraordinaria y especial de clases a celebrarse el día 22 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la sede social sita en Av. España 3301, ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 11/2020, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial especial al 30 de junio de 2021. 3) Consideración del estado de situación patrimonial especial por reducción voluntaria del capital social al 30 de junio de 2021 e informe de la Comisión Fiscalizadora sobre reducción voluntaria de capital social. 4) Consideración de la reducción voluntaria de capital social en la suma de \$ 4.100.000.000 en los términos del art. 203 de la Ley General de Sociedades. Capitalización previa de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de capital social. Reducción de capital social. Reforma del Artículo 5 del Estatuto Social. 5) Autorizaciones. Nota 1: Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 16 de septiembre de 2021, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. Nota 2: Conforme la Resolución General IGJ N° 11/2020, ante las medidas de prevención dispuestas por Decreto de Necesidad y Urgencia 494/2021 y normas complementarias a la fecha de la convocatoria, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado a los accionistas a los respectivos correos electrónicos de contacto. b) En caso de celebración

a distancia, se utilizará la plataforma Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/4/2020 Juan Carlos Blanco - Presidente
e. 31/08/2021 N° 62328/21 v. 06/09/2021

FEDERICO LACASA AUTOMOTORES S.A.

30-70347908-8 CONVOCATORIA: Se convoca a los Sres. accionistas de FEDERICO LACASA AUTOMOTORES SA a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de septiembre de 2021, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en la calle Arenales 2264, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550, Memoria, Balance, Estados, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2020; 3) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2020 y su destino; 4) Consideración de la gestión de Directorio durante el Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2020; 5) Consideración de la remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 36 de fecha 27/1/2020 Hugo Alberto Lacasa - Presidente
e. 31/08/2021 N° 62230/21 v. 06/09/2021

FIDUCIARIA DE LAS MARINAS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de "Fiduciaria de las Marinas S.A." CUIT 30-71409826-4 a la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada al día 14 de septiembre de 2021 a las 16hs. en primera convocatoria y 17hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Juan María Gutiérrez 3765, 4° piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Confección de la memoria de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 conforme los parámetros del Artículo 308 de la Resolución General Nro. 7/2015 de la IGJ. Dispensa a los administradores de la Sociedad. 4) Tratamiento de la documentación prevista por el inc. 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020. 5) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020. 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, aun en exceso de los establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 7) Consideración de la determinación del número y designación de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 14/11/2018 MARIA CANDELARIA SARASOLA - Presidente

e. 30/08/2021 N° 61910/21 v. 03/09/2021

INDUSTRIAS DELGADO S.A.

CUIT 30-55535584-6. Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS DELGADO S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Castañón 1421, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 17 de septiembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria, en caso de no tener quorum, se cita para las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2do.) Consideración y ratificación del Acta de asambleas N° 54 celebrada el 12/03/2020, en la que se trataron los siguientes puntos: a) consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2019; b) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones, y c) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, por el término de tres ejercicios. 3RO.) Consideración y ratificación del Acta de asambleas N° 55 celebrada el 19/05/2021, en la que se trataron los siguientes puntos: a) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2020. Aprobación de la gestión de los administradores. b) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Buenos Aires, 26 de agosto de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 5/5/2017 Luis Anibal Delgado - Presidente

e. 27/08/2021 N° 61415/21 v. 02/09/2021

ITA CORA S.A. AGRICOLA Y GANADERA

CUIT 30-51141404-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Septiembre de 2021 a las 14:00 horas en Av. Corrientes 457 - 3° Piso – C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración documentos art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2021. 2.- Consideración de la gestión del Directorio y fijar su remuneración. 3.- Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021 y distribución de utilidades. 4.- Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año. 5.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio 414 de fecha 12/9/2017 mariana etchegoin - Presidente

e. 01/09/2021 N° 62525/21 v. 07/09/2021

JVP CONSULTORES S.A.

CUIT 30-64354804-2. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 20/09/2021 a las 14:00 hs. y a las 15:00 hs. en 1° y 2° convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Belgrano 1370 Piso 6 oficina "A" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término para el tratamiento de los Estados Contables finalizados el 31/12/2020; 3) Consideración de los documentos enumerados por el artículo 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 30 finalizado el 31/12/2020; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Honorarios del Directorio aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550; 6) Destino del Resultado del Ejercicio y de los Resultados no asignados. Los accionistas deberán cursar la comunicación prevista por el artículo 238 Ley 19550 mediante mail a pjauregui@jvpconsultores.com.ar donde también podrán solicitar la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 196 de fecha 08/03/2021 PABLO LORENZO JAUREGUI - Presidente

e. 01/09/2021 N° 61693/21 v. 07/09/2021

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CUIT 3364897628-9 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Convocase a Asociados para el día 4 de Octubre de 2021 a las 13:00 en primer llamado y a las 13:30 Horas en segundo llamado, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea.- 2- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3.- Elección de autoridades de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, conforme Normas Estatutarias.- La misma se registrará según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 02/10/2018 Idinei Maria Oracz de Assis - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62227/21 v. 02/09/2021

LOS GROBO S.G.R.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

CUIT 30-70874177-5. Se convoca a los Señores Socios de LOS GROBO S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de octubre del 2021, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse de forma presencial, en Arroyo 894, Piso 5° (Edificio Bencich), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia, mediante sistema de videoconferencia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ No. 11/2020 (la "Asamblea") para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la dación en pago de créditos contra deudores por garantías afrontadas por la Sociedad a fin de cancelar certificados de créditos por aportes de sus socios protectores o sus cesionarios y/o la transferencia a un fideicomiso a fin de cancelar dichos certificados y/u otras estrategias alternativas a tales efectos.
- 3) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: En caso de que la reunión no pueda realizarse de manera presencial a razón de las medidas generales de prevención dispuestas, y aún en el supuesto de mantenerse una prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos

por la Resolución General IGJ No. 11/2020, mediante la utilización del sistema Zoom o Meet, que permiten la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los socios con voz y voto. Podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los socios que comuniquen su asistencia a la Asamblea. El acto será grabado.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores socios deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 28 de septiembre de 2021, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Arroyo 894, Piso 5° (Edificio Bencich), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o en el supuesto de mantenerse vigente las medidas generales de prevención, a la dirección de correo electrónico asamblea@promoversgr.com.ar. Al momento de registrarse, solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Salvo que se indique lo contrario, el link y el modo para tener acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los socios que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico desde donde cada socio comunicó su asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 42 del Estatuto Social. Se ruega a los participantes asistir y/o en su caso conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

NOTA 3: Se hace constar que se encuentra a disposición de los Sres. Socios, en el domicilio legal de la Sociedad sita en Arroyo 894, Piso 5° (Edificio Bencich), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los informes elaborados por los abogados que tienen a cargo las gestiones de recupero de los créditos contra deudores por garantías afrontadas por la Sociedad vinculados a su/s aporte/s y el detalle de las imputaciones realizadas por la Sociedad en los términos del artículo 28 inciso d) de las Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas, a fin se pueda ejercer el derecho de examinar con debido tiempo la documentación a tratar.

José Manuel Ortiz Masllorens – Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/7/2021 JOSE MANUEL ORTIZ MASLLORENS - Presidente

e. 30/08/2021 N° 61771/21 v. 03/09/2021

LOS MONIGOTES S.A.

CUIT 30663308226. Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 22 de septiembre de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martín 208, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2021. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de la reforma del estatuto social. (para la consideración del sexto punto la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria). Asimismo, para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/11/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 30/08/2021 N° 61663/21 v. 03/09/2021

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

(CUIT 30-52534638-9) Se comunica que por reunión de directorio celebrada el 24 de agosto de 2021 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 24 de septiembre de 2021 a las 10:30 y 11:30 horas, respectivamente, la cual se celebrará a distancia de acuerdo con el procedimiento que se describe en este aviso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la celebración de la asamblea a distancia, a través de la plataforma "Zoom Cloud Meetings" que permite la transmisión de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 2) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente; 3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 98 finalizado el 31/05/2021; 4) Consideración del destino de (a) resultado del ejercicio que asciende a la suma \$ 177.444.040 y (b) la suma de \$ 12.107.187 correspondiente

a resultados no asignados generados por la desafectación de reservas por revalúo de activos fijos. Destino de la suma de \$ 8.872.202 (expresados en moneda del 31.05.2021 y que deberá ser actualizado al cierre del mes anterior a la fecha de la asamblea), equivalente al 5% del resultado del ejercicio, a la constitución de la reserva legal. Destino del remanente del resultado del ejercicio y los resultados no asignados a la constitución de una reserva facultativa; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/05/2021; 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2021; 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2021; 8) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio; 9) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 10) Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros intermedios y los Estados Financieros anuales del ejercicio que finalizará el 31/05/2022, y fijación de sus honorarios; 11) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio. Se comunica que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: contactos@morixe.com.ar, hasta el lunes 20 de septiembre a las 18 hs. Asimismo, se informa que la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por la RG 830/20 de la CNV, con las siguientes condiciones: (i) se garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver como primer punto del orden del día su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social y; (iii) la Asamblea permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y se procederá a su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) se utilizará la plataforma "Zoom Cloud Meetings" como canal de comunicación para la videoconferencia; (2) al comunicar su asistencia a la Asamblea los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso, caso contrario se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (3) los accionistas que serán representados por apoderados deberán remitir a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (5) los accionistas expresarán su voto con audio e imagen de manera que se asegure su verificación en cualquier instancia. Se comunica que la documentación a tratarse en la Asamblea se encuentra disposición de los accionistas en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera), y que la firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad a la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 2465 de fecha 24/9/2020 Ignacio Noel - Presidente

e. 30/08/2021 N° 61319/21 v. 03/09/2021

PAMPA ENERGIA S.A.

CUIT 30-52655265-9. Convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 30 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Asamblea General Ordinaria, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 30 del estatuto social, mediante el sistema Microsoft Teams; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Designación de dos directores suplentes. 3°) Designación de un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora. 4°) Consideración de la reducción del capital social por hasta \$ 139.891.965 y cancelación de hasta 139.891.965 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción que la Sociedad y sus subsidiarias tengan en cartera (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria). 5°) Consideración de (i) la creación de un nuevo programa global de obligaciones negociables por un monto de hasta US\$ 2.000.000.000 (Dólares Estadounidenses dos mil millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), en forma de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones y/o de obligaciones negociables convertibles en acciones; y (ii) la delegación en uno o más directores y gerentes de la Sociedad, de la totalidad de las facultades y autorizaciones del Directorio respecto de lo considerado en el presente punto de la Agenda. 6°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1,

Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail legalcorporativo@pampaenergia.com en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 24 de septiembre de 2021, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema al mail que nos indiquen al momento de su registración. Los apoderados deberán remitirnos con al menos CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la NOTA 1. NOTA 4: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 5: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. NOTA 6: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. Designado según Instrumento Privado, Acta directorio de fecha 12/5/2020 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente.

Designado según Instrumento Privado Acta directorio de fecha 12/5/2020 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62168/21 v. 06/09/2021

PIATTI INVERSORA S.A.

30-61965520-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 16 de septiembre de 2021 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 16:00 hs en Primera Convocatoria y a las 17:00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, 3) Determinación del número de Directores titulares y nombramiento de las personas para ocupar los cargos de directores titulares por un período estatutario completo. Consideración y aprobación de la gestión del directorio saliente, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Sindicatura, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Designación de nuevo Síndico Titular y Suplente, 7) Destino de los resultados. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento publico esc 664 de fecha 10/8/2018 reg 490 José Alfredo Pizone - Presidente

e. 30/08/2021 N° 61714/21 v. 03/09/2021

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 28 de septiembre de 2021 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de \$ 161.779.437, es decir, de la suma de \$ 1.197.220.563 hasta la suma de \$ 1.359.000.000. Fijación de la prima de emisión, en caso de corresponder. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; y 4) Autorizaciones". A fin de asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando

su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2020 EDUARDO HECKER - Presidente
e. 31/08/2021 N° 62374/21 v. 06/09/2021

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 28 de septiembre de 2021 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de \$ 750.095.722, es decir, de la suma de \$ 1.359.000.000 hasta la suma de \$ 2.109.095.722. Fijación de la prima de emisión, en caso de corresponder. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; y 4) Autorizaciones". A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2020 EDUARDO HECKER - Presidente
e. 31/08/2021 N° 62375/21 v. 06/09/2021

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 28 de septiembre de 2021 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de los firmantes del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de \$ 43.825.273, es decir, de la suma de \$ 2.109.095.722 hasta la suma de \$ 2.152.920.995. Fijación de la prima de emisión, en caso de corresponder. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; y 4) Autorizaciones". A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales

medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2020 EDUARDO HECKER - Presidente
e. 31/08/2021 N° 62376/21 v. 06/09/2021

RETU S.A.

CUIT. 30-69691645-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de setiembre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 961, segundo D, C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración documentación prescripta por el art. 234, inc.b) L.G.S. correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/05/2020 y 31/05/2021. 4. Consideración de la gestión del directorio por los mencionados ejercicios. 5. Tratamiento de los resultados de los ejercicios. 6. Fijación del número de directores y su designación hasta la asamblea que trate el ejercicio que cerrará el 31/05/2023.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/9/2019 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente
e. 01/09/2021 N° 62485/21 v. 07/09/2021

RUSITANO S.A.

30-71159694-8 - Convóquese a Asamblea General Ordinaria el día 22 /09/ 2021, a las 13:00 en primera y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria respectivamente en Marcelo T. de Alvear 624 P. 2 Of. 2 de CABA. Si no hay quórum necesario con el N° de los accionistas presentes. Orden del día: " 1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2° Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021; 3° Destino de los resultados y remuneración de los Directores por el ejercicio cerrado al 31 /03/2021; 4° Consideración de las gestiones de los directores y apoderados; 5° Designación de sindicatura y en su caso elección de los miembros; 6° Otorgamiento de las autoridades necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes" Guillermo Jaime Nudenberg – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 04/11/2020 GUILLERMO JAIME NUDENBERG - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62402/21 v. 06/09/2021

S. ANDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-51618933-5. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 20/09/21 a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en Defensa 540 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación y/o modificación de lo decidido por el directorio en cuanto a la cuantificación de la remuneración individual de los directores por el ejercicio cerrado con fecha 31 de julio de 2020. 3) Ratificación y/o modificación de lo decidido por el directorio en cuanto a la cuantificación de los honorarios de la sindicatura por el ejercicio cerrado con fecha 31 de julio de 2020. 4) Consideración y temperamento a adoptar respecto a las sumas percibidas por los directores en exceso de la pauta del art. 261 LGS en ejercicios anteriores. 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2020. 6) Consideración de la actuación del síndico por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2020.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/12/2020 PATRICIA BEATRIZ UTSUMI - Presidente

e. 01/09/2021 N° 62827/21 v. 07/09/2021



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARINA CASALDERREY LORENZO, VENDE A LUISA AGUSTINA ARAMAYO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 13132527-MGEYA-AGC-2017, SITO AV. BELGRANO 3931 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 31/08/2021 N° 61955/21 v. 06/09/2021

Matías Diego Barroca, abogado, tomo 105, folio 371 del CPACF, con domicilio en Bufano 2358, departamento 3, CABA, informa que Cristian Rovegno (CUIT 20-33546358-8), con domicilio en Chingolo 480, oficina 7, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires vende a Met Travel S.R.L. (CUIT 30-71148909-2), con domicilio en Bufano 2358, departamento 3, CABA, el Fondo de Comercio del ramo de Agencia de Viajes, inscripto en el Registro Nacional de Turismo en el Legajo N° 13567, con denominación comercial MET TRAVEL de Cristian Rovegno y domicilio en Av. Cabildo N° 2230, 1° "I", CABA. Reclamos de ley en Bufano 2358, departamento 3, CABA.

e. 30/08/2021 N° 61893/21 v. 03/09/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARIANA PAOLA MARICHICH, VENDE A RICARDO NARCISO CASTRO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXCLUIDAS LAS HABITACIONES N° 5 Y 9 QUE NO PODRAN UTILIZARSE COMO ALOJAMIENTO, EXPEDIENTE N° 43902-2007, SITO EN CARLOS CALVO 714/716, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 31/08/2021 N° 61956/21 v. 06/09/2021

ALEJANDRA IRENE PEREZ, ABOGADA, T86 F387CPACF con domicilio en la Calle O'Higgins 2555 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 se informa la transferencia de Fondo de Comercio y Habilitacion del Sr. Angel Miguel Della Vecchia, DNI 93240775 CUIT 20 93240775 3 con domicilio real y legal Ayacucho 3527 Olivos Vte Lopez a favor de Carlos Alberto Natale DNI 17751460 CUIT 20 1775940 con domicilio legal en O'Higgins 2555, de CABA, rubro Residencia Geriatrica habilitacion 56310-1999 ubicado en calle O'Higgins 2555 CABA Nom. Cat. 16-27-45-14. Para reclamos de ley se fija el domicilio en la calle O'Higgins 2555, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

e. 31/08/2021 N° 61962/21 v. 06/09/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: LILIANA ESTELA RAMOS MAZARS, VENDE A SUSANA ELENA CAMPOS, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDA (300023), CAPACIDAD MAXIMA 41 HABITACIONES, EXPEDIENTE N° 60179-2006, SITO EN VENEZUELA 2135, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 31/08/2021 N° 62303/21 v. 06/09/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ABIABURU S.A.**

CUIT 30-70772418-4, con domicilio legal en Rivadavia 1157, Piso 5°, oficina "A", CABA, inscripta ante la IGJ el 12/10/2001 bajo el N° 14013, L: 16, Tomo de SA. 1) Esc. 135. F. 347. Reg: 1932. 08/07/2021. Se protocolizo la asamblea de fecha 10/06/2021 en la cual se resolvió la reorganización de ABIABURU SA, para que mediante la escisión se constituya: ONDORE SA. 2) Valuación del activo y del pasivo de ABIABURU SA: Antes de la escisión: Activo: \$ 128.251.304,67. Pasivo: \$ 10.612.103,85. Después de la escisión: Activo: \$ 61.164.037,02. Pasivo: \$ 2.344.436,61. 3) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio de ONDORE SA.: Activo: \$ 67.087.267,65. Pasivo: 8.267.667,24. 4) Todas las valuaciones son a la fecha del balance de Escisión al 31/03/2021. 5) Sociedad escisionaria: ONDORE SA. con domicilio en Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A", CABA y su capital será de \$ 5.000.000. 6) Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la sociedad escidente indicado precedentemente de lunes a viernes de 9 a 17 hs. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 08/07/2021 Reg. N° 1932 robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62836/21 v. 03/09/2021

BARAVALLE S.A.C.I.F.A. E I.

CUIT 30537095039.(inscripta su constitución en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro 4/10/1960 bajo el numero 3235 folio 111 Libre 53 Tomo A de Estatutos Nacionales e inscripta su adecuación a la Ley 19550 el 28 de agosto de 1978 bajo el numero 2891 Libro 91 Tomo A de Sociedades Anónimas) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29 de enero de 2021 se resolvió aprobar: i) La REDUCCION VOLUNTARIA del Capital social en los términos del artículo 203 de la Ley 19.550 en la suma de \$ 38.959.606, es decir, la reducción del capital social de la suma de \$ 233.757.636 a la suma de \$ 194.798.030 con efectos al 31 de diciembre de 2020; ii) * El Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 31 de diciembre de 2020; * el Informe del Sindico referido a la reducción de capital social del que surge la razonabilidad de la reducción desde el punto de vista de la situación económico financiera de la sociedad, no afectando derechos de terceros ni la igualdad entre los socios y * el Estado de situación patrimonial también a la fecha de efecto de la reducción. Valor del activo antes de la reducción: \$ 577.146.470,24. Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 3.947.378,86; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 573.199.091,38. Valor del Activo luego de la reducción: \$ 538.186.864,24 .- Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 3.947.378,86.- Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 534.239.485,38. iii) La reforma del artículo cuarto del estatuto social. La presente publicación se realiza en cumplimiento de lo prescripto por el artículo 204 de la Ley 19.550 a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales. Oposiciones de ley en la Escribanía Rovira Paz (At: Escribana Maria de los Milagros PAZ), sita en Montevideo 566 piso 7 "B" Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/1/2019 GRACIELA MIRTA BARAVALLE - Presidente

e. 31/08/2021 N° 61973/21 v. 02/09/2021

MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. - ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A.

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3° Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. CUIT 30-63030855-7 y ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A. CUIT 30-70794451-6. Sociedad Absorbente: MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. Sede Social: Sucre 865, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28.11.1988 bajo el N° 8617, L° 106, T° A de Sociedades por Acciones. Sociedad Absorbida: ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A. Sede Social: Mariscal Antonio Sucre 865, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13.05.2002, bajo el N° 4383, Libro 17, Tomo - de Sociedades por Acciones. Fusión: MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. absorbe ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A. la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión celebrado por los representantes de ambas sociedades con fecha 30.03.2021 y aprobado por Reunión de Socios de MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. y Asamblea de Accionistas de ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A., ambas de fecha 11.08.2021. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31.12.2020, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L.: Activo Total: \$ 2.828.741.507 y Pasivo Total: \$ 2.877.207.146. ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A.: Activo Total: \$ 2.632.787.181 y Pasivo Total: \$ 1.362.139.432. Por Reunión de Socios de fecha 11.08.2021 MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. (i) modificó el artículo primero del contrato social a

fin de reflejar que es continuadora por fusión por absorción de ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A.; y (ii) aumentó su capital en la suma de \$ 690.793.815, es decir de \$ 39.706.357 a \$ 730.500.172; y quedando las tenencias sociales de la siguiente manera: Publicis Groupe Holdings B.V.: titular de 728.513.410 cuotas de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota y Arebu Holdings B.V.: titular de 1.986.762 cuotas de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota, modificándose el artículo cuarto del contrato social a fin de reflejar dicho aumento. Reclamos ley: Olga Cossettini 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, atención: Dra. Florencia Askenasy. Autorizado según instrumento privado: Por MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. por acta de socios del 11/08/2021 y por ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A. por Acta de Asamblea de fecha 11/08/2021.

Alexandra Stefanie Baldeon Sandoval - T°: 130 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62733/21 v. 03/09/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, tel. 4124-7070— notifica [a ARMANDO BERNATH (DNI 4.077.788) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1568/2018, caratulada “RAPI ESTANT SA sobre infracción ley 24769” se ha dictado la siguiente resolución:///Buenos Aires, 22 de abril de 2021...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... Resuelvo: DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de ARMANDO BERNATH y de RAPI ESTANT SA y, en consecuencia, SOBRESERLOS en orden a la presunta apropiación indebida de aportes con destino al sistema de la seguridad social, retenidos a los empleados de la firma, durante los períodos de junio, julio, agosto, septiembre de 2009; enero, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2010; octubre, noviembre y diciembre de 2011; y enero, febrero, y marzo de 2012 (arts. 59, inc. 3; 62, inc. 2, 63 y 67 —a contrario sensu— del CP y art. 336, inc. 1, y SS. Del CPPN). Fdo.: Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario. Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 31/08/2021 N° 62005/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18/08/2021 se decretó la quiebra de COMPSE SRL CUIT 30708992557, en la cual continúa actuando la síndico Lorena Gisela Lobato con domicilio constituido en 25 De Mayo 577 Piso 8° of. C/D, teléfono 43116407. En virtud de lo establecido por los arts. 88 y 200 LC, se dispone que los pedidos de verificación de créditos de causa o título posterior al concursamiento de la hoy fallida, deberán presentarse por vía incidental (art. 202 1° parr. LCQ). Los acreedores que ya han obtenido la verificación de sus acreencias durante el trámite del concurso preventivo, no deberán verificar tales acreencias nuevamente, el síndico procederá a recalcular estos créditos de conformidad con lo dispuesto por el art. 202, 2° párrafo de la LCQ. El informe general deberá presentarse el día 10.03.2022 (art. 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “COMPSE S.R.L. s/QUIEBRA”, expte. COM 24652/2019. Buenos Aires, 26 de agosto de 2021. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 30/08/2021 N° 61471/21 v. 03/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 123/21 de fs. 297/298 vta., en la causa FPA 91002133/2011/TO1 caratulado: “DOMINGORENA, ROBERTO ALCIDES SOBRE FALSEDAD IDEOLOGICA” y su acumulado FPA 12012253/2008/TO1 caratulado: “CABRERA, RAÚL ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN DECRETO LEY 6.582/58”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESERIMIENTO de los Sres. Roberto Alcides DOMINGORENA, argentino, apodado “Gringo”, DNI N° 17.681.828; soltero en concubinato; vigilador privado; nacido el 14/05/1966 en la localidad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe; hijo de Oscar Armando Domingorena y de Teresa Idalina Ayala; con último domicilio en calle Los Lirios N° 2780, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, y de Raúl Alejandro CABRERA, argentino, sin apodos, DNI N° 17.045.822; casado; gestor; nacido el 06/06/1964 en Escobar, provincia de Buenos Aires; hijo de Juan de Dios Cabrera y de

Elena Itati Saucedo, con último domicilio en calle Verazzi Nº 330 de la localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN Nº 123/21. Paraná, 24 de junio de 2021. VISTO:...CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Roberto Alcides DOMINGORENA, argentino, apodado “Gringo”, DNI Nº 17.681.828; soltero en concubinato; vigilador privado; nacido el 14/05/1966 en la localidad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe; hijo de Oscar Armando Domingorena y de Teresa Idalina Ayala; con último domicilio en calle Los Lirios Nº 2780, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, por el hecho ocurrido en el expediente FPA 91002133/2011/TO1 caratulado: “DOMINGORENA, ROBERTO ALCIDES SOBRE FALSEDAD IDEOLOGICA” el 17/08/2007, calificado como falsificación ideológica del F08 Nº 20091464 o su uso en tal condición (art. 293 del C.P.) y a Raúl Alejandro CABRERA, argentino, sin apodos, DNI Nº 17.045.822; casado; gestor; nacido el 06/06/1964 en Escobar, provincia de Buenos Aires; hijo de Juan de Dios Cabrera y de Elena Itati Saucedo, con último domicilio en calle Verazzi Nº 330 de la localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, por el hecho ocurrido en el expediente FPA 12012253/2008/TO1 caratulado: “CABRERA, RAÚL ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN DECRETO LEY 6.582/58” el mismo día (17 de agosto de 2007) y calificado como presentaciones de declaraciones juradas falsas en solicitudes tipo, ante los Registros Seccionales -F08 (art. 34 del decreto - ley 6582/58) 2º). EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531 del C.P.P.N.). 3º). REMITIR el Legajo B dominio X - 362974 en 15 fs. al Registro Nacional de la Propiedad Automotor Seccional San Fernando Nº 2 y DESTRUIR los efectos oportunamente recibidos. 4º). NOTIFÍQUESE a los imputados por intermedio de sus defensas técnicas, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero -Presidente-; ante mí Valeria Iriso -Secretaria DD.HH” Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria de Derecho Humanos

e. 31/08/2021 Nº 62122/21 v. 06/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 72, de fecha 21 de diciembre de 2020, en la causa Nº FCT 8838/2019/TO1 caratulada: “MERELES, LUIS CARLOS Y OTRA SOBRE INF. LEY 23.737” respecto de: MARÍA MAGDALENA TABOADA CABRERA, D.N.I. Nº 95.255.739, de nacionalidad paraguaya, de estado civil soltera, comerciante, nacida el 05/06/1983, en la Localidad de Caazapa Yute República del Paraguay, hija de Santa Fe Taboada y de Virginia Cabrera, con domicilio en calle Córdoba Nº 1008, de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones..-, la que dispone: S E N T E N C I A Nº 72 Corrientes, 21 de diciembre de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; la suscripta RESUELVE: 1º) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 2º) ... 3º) CONDENAR a MARÍA MAGDALENA TABOADA CABRERA, D.N.I. Nº 95.255.739 de nacionalidad paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN);- 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramón Delgado.- Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 31/08/2021 Nº 62204/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, a cargo del Dr. Diego A. Amarante, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Agustín E. Riggi, en la causa CPE 844/2009 caratulada “ENRIQUEZ, SERGIO S/ INFRACCIÓN LEY 22.415”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 219 de esta ciudad (TEL: 4130-6140), cita y emplaza a Sergio Enríquez (titular del Documento Nacional de identidad Nº 14.227.219), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaria el día 16 de septiembre de 2021 a las 10:30 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura nacional e internacional en caso de asistencia injustificada. Fdo: Agustín E. Riggi. Secretario Se transcribe el auto que así lo ordena: “//nos Aires, 24 de agosto de 2021. Por recibida la presentación efectuada por el doctor Juan Manuel Nicolosi López, Defensor Público Oficial interinamente a cargo de la Defensoría Pública Oficial Nº 1 del Fuero, quien ejerce actualmente la defensa de Sergio Enríquez, téngase presente lo allí manifestado y en

atención a que el nombrado Enríquez no pudo ser localizado y a su incomparecencia injustificada a los fines de recibirle declaración indagatoria, fíjese nueva audiencia a tal fin para el día 16 de septiembre de 2021 a las 10:30 horas, a la que deberá comparecer bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura nacional e internacional. Notifíquese a la defensa mediante cédula electrónica y publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo: Diego A. Amarante. Juez. Ante mí: Agustín E. Riggi. Secretario". DIEGO A. AMARANTE Juez - AGUSTÍN E. RIGGI SECRETARIO

e. 27/08/2021 N° 61285/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 805/2019, del registro de la secretaría N° 5 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, con fecha 27 de agosto de 2021 se ha ordenado la publicación de edictos por el término de cinco(5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a Martín Oscar KRAFT (D.N.I. N° 26.631.822) que este juzgado dispuso citar al nombrado a prestar declaración indagatoria el día 3 de marzo de 2022 a las 10hs. Asimismo, notifíquese al nombrado KRAFT que con fecha 15/07/21 este juzgado resolvió: "... I) SOBRESEER a..., Martín Oscar KRAFT y ... con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336inc. 3°, todos del C.P.P.N., arts. 1 y 2 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430 y art. 2 del C.P.) ...". En aquel marco, notifíquese a Martín Oscar KRAFT que aquella resolución de mérito se encuentra apelada, la cual fue concedida con fecha 20/07/21 sin efecto suspensivo. Finalmente, notifíquese al nombrado que deberá designar abogado y/o abogada de su confianza dentro del tercer día de notificados, y que, en caso contrario o en caso de silencio, se les designará a la Defensoría Oficial que por turno corresponda. Fdo. Rafael F. CAPUTO –juez, ANTE MI: Rosana BERLINGIERI –Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 31/08/2021 N° 62123/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5 notifica a María Teresa ROMEO (titular de L.C N° 6.177.105) la resolución dictada el 20/07/2021 por la cual se dispuso: "...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 3722/98 con relación a María Teresa ROMEO y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente [la presunta afiliación a ORIGENES A.F.J.P. de Orlando Luis LOPEZ –sin el consentimiento de este último-, por parte de María Teresa ROMEO. Aquella situación fue calificada por la fiscalía interviniente con el art. 135 de la ley 24.241 en concurso ideal con el art. 172 del Código Penal en grado de tentativa] (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 párr. 6° y 172 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a María Teresa ROMEO y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA.

RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 30/08/2021 N° 61682/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Ismael Romero Salas (se desconocen mayores datos filiatorios), para que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal dentro del quinto día a partir de la última publicación, a fin de tomar conocimiento de la radicación de la presente causa y designar un abogado defensor de su confianza, en la causa N° 5587/2019 caratulada: "Romero Salas Ismael s/inf. Ley 25.891"; ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su averiguación de paradero y comparendo a la P.F.A. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría N° 3, de agosto de 2021. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 31/08/2021 N° 62045/21 v. 06/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2344/2021, caratulada "Bianchini Carolina y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 21 de mayo notificar a los Sres. Carolina Bianchini (DNI 32.438.233) y Lucas Hernán Di Marco (DNI 29.594.855), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 27/08/2021 N° 61258/21 v. 02/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2425/2021, caratulada "Branda, Alan Leonel y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 3 de junio notificar a los Sres. Alan Leonel Branda (DNI 35.656.920) y de Reynaldo Giovanni Chilet Huaman (DNI Peruano 70.826.094), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 30/08/2021 N° 61458/21 v. 03/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2421/2021, caratulada "Casafu, Guillermo Hernán y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 31 de mayo notificar a los Sres. Guillermo Hernán Casafú (DNI 34.868.493) y de Hilda Lopez Condori (DNI 94.172.147), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 30/08/2021 N° 61450/21 v. 03/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2431/2021, caratulada "Chaile, Fernando Rodrigo y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 3 de junio notificar a los Sres. Fernando Rodrigo Chaile (DNI: 43.010.968) y Sebastián Gonzalo Lescano (DNI 33.078.272), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 30/08/2021 N° 61550/21 v. 03/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2423/2021, caratulada "Colman Benítez, Amado Sebastián s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 3 de junio notificar al Sr. Amado Sebastián Colman Benítez (DNI: 39.470.034), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 30/08/2021 N° 61457/21 v. 03/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2409/2021, caratulada "Cristo, Pablo Daniel y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 31 de mayo notificar a los Sres. Lautaro Esteban Sánchez (DNI 41.351.511), Pablo Daniel Cristo (DNI 30.794.632), Lucas Martín Marino (DNI: 34.249.466) y de Lucas Nicolás Piñeiro (DNI: 35.728.152), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/08/2021 N° 61398/21 v. 02/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2374/2021, caratulada "Cueva, Francisco Marcelo s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 23 de junio notificar al Sr. Cuevas Francisco Marcelo (DNI 40.936.746), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 27/08/2021 N° 61307/21 v. 02/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2441/2021, caratulada "Gonzalez Fausto s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 4 de junio notificar al Sr. Fausto González (DNI 43.508.823), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 30/08/2021 N° 61552/21 v. 03/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 4083/2021 caratulada "Kamizato Naomi y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 18 de agosto de 2021 notificar a: Naomi Kamizato (argentina, DNI 43.036.377); Nicolas Santilli Correa (argentino, DNI 38.841.372); Daniel González (argentino, DNI 42.932.596); Agostina Cecilia Di Benedetto (argentina, DNI 30.279.424); María Laura Quaranta (argentina, DNI 33.404.028); José Marcelo Granito (argentino, DNI 29.678.120); Andre Luiz García (argentino DNI 19.021.811); Luis Eduardo Martínez Chacin (venezolano, Cédula Precaria 673442020); Oscar Antonio Diez Gómez Chagaray (argentino, DNI 44.016.418); Aníbal Conrado Cazón (argentino, DNI 22.388.175); Jonathan Ariel Rodríguez (argentino, DNI 36.920.981); Leonel Alejandro Richieri (argentino, DNI 40.972.386); Matías Daniel Fuentes (argentino, DNI 40.015.419); Elías Santiago Terceros (argentino, DNI 39.463.846); Braian Ezequiel Barreto (argentino, DNI 41.162.849); Héctor Fernando Arriola (argentino, DNI 30.352.559); Sergio Iván González (argentino, DNI 31.147.209); Jonathan José López Ortega (argentino, DNI 19.020.929); Ángel Darío Sánchez (argentino, DNI 30.814.073); Sergio Alberto Millán (argentino, DNI 30.436.227); Alan Alexis Carreras (argentino, DNI 40.381.798), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 27/08/2021 N° 61170/21 v. 02/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2360/2021, caratulada "Laspina, Tomas Enrico s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día primero de junio notificar al Sr. Tomás Enrico Laspina (DNI 46.429.131), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 27/08/2021 N° 61283/21 v. 02/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2386/2021, caratulada "Mamani, Ángel Ezequiel y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 23 de junio notificar a los Sres. Ángel Ezequiel Mamani (DNI 37.722.520) y de Néstor Gustavo Marin (DNI 20.312.664), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 27/08/2021 N° 61332/21 v. 02/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de el Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2352/2021, caratulada "Monteleone, Daiana Melanie Yanet y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 31 de mayo notificar a los Sres. William Rolando Álvarez Alanoca Daiana Melanie Yanet Monteleone (DNI: 43.817.360), Manuel Ibarra (DNI: 13.846.377), Claudia Mabel Dell' Elce (DNI: 17.677.888), Luana Morena Ruffini (DNI: 44.712.659) y Lourdes Sofía Moya (DNI: 44.787.704), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 27/08/2021 N° 61275/21 v. 02/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2450/2021, caratulada "Noguera Héctor Yamil y Otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 8 de junio notificar a los Sres. Héctor Yamil Noguera (DNI 39.207.633) y Cesar Agustin Vallejos (DNI 34.753.021), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 30/08/2021 N° 61629/21 v. 03/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2442/2021, caratulada "Oliveira, Christian Javier y Otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 4 de junio notificar a los Sres. Christian Javier Oliveira (DNI 40.015.003) y Candido Maximiliano Astete (DNI 42.349.516), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal,

dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 30/08/2021 N° 61606/21 v. 03/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Wilder Javier Ortiz Rodríguez -peruano, de 45 años de edad, DNI N° 93.978.292, casado, técnico de celulares, hijo de Mercedes Ortiz y Avelina Rodríguez, nacido el 22 de mayo de 1973 en la Provincia de Trujillo, República del Perú- que, el día 24 de febrero del año en curso, en el marco de la causa N° 17138/2018, caratulada "Flores Miranda Ruben Elias y otros s/ Infracción Ley 25891" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, se ha dispuesto su citación a declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., motivo por el cual deberá presentar un abogado defensor de su confianza, en el plazo de 72 horas, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 01/09/2021 N° 62690/21 v. 07/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2438/2021, caratulada "Pereira Capdevila Ángel Alesandro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 4 de junio notificar al Sr. Ángel Alesandro Pereira Capdevila (DNI 44.597.364), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 30/08/2021 N° 61551/21 v. 03/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2411/2021, caratulada "Pérez Pasmíño, Ceci Abigail y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 22 de junio notificar a los Sres. Ceci Abigail Pérez Pasmíño (DNI 95.251.723), Vicente Isaias Soriano Sanchez (DNI 95.668.519), Esteban Fabián Arias (DNI 33.762.207) y de Noelia Valeria Riffarach (DNI: 36.979.751), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 30/08/2021 N° 61448/21 v. 03/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2451/2021, caratulada "Schmalz, Javier Andrés y Otra s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 8 de junio notificar a los Sres. Javier Andrés Schmalz (DNI 31.651.619) y de Guillermina Fernández Marin (DNI 30.744.687), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 30/08/2021 N° 61611/21 v. 03/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2464/2021, caratulada “Suarez, Tomas Gabriel s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) ” se ha resuelto el día 24 de junio notificar a los Sres. Tomas Gabriel Suarez (DNI 42.148.544), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 30/08/2021 N° 61632/21 v. 03/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. María Victoria Vélez Vargas –titular del DNI N° 94.076.343-, Luigi Joel Carrasco Reyes –DNI N° 94.582.338-, Jenner Alid Campos Montaña –DNI N° 94.002.174-, Josué Gonzales Ortiz –DNI N° 95.348.175-, Cleyder Abel Benites Otiniano –DNI N° 94.499.155-, Jhonathan Jhonny Llamocca Nieto –indocumentado-, María Cota Quispe Suarez –indocumentada- que, el el 24 de febrero del corriente, en el marco de la causa N° 16157/2016, caratulada “Yenque Chung William Alfonso y otros s/ Infracción Ley 25891” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, se ha dispuesto su situación indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., motivo por el cual designar un abogado defensor de su confianza, en el plazo de 72 horas, bajo apercibimiento de que le sea designado el defensor oficial que por turno corresponda Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 01/09/2021 N° 62707/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos NEMEC SRL. s/ QUIEBRA, Exp. 16650/2019, con fecha 9.8.2021, se decretó la quiebra de NEMEC SRL (CUIT nro. 30-71536073-6) en la que se designó síndico al contador Néstor Leónidas Zega, con domicilio en Avda. Pueyrredón 468-8° Piso Of. 55, tel. 1149695518, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.10.2021 vía mail: estudiozega@gmail.com. Se pone en conocimiento a los interesados que sin perjuicio de las autorizaciones concedidas por el Tribunal en cuanto a la modalidad para presentación de las verificaciones –correo electrónico-, lo cierto es que las mismas no eximen de modo alguno a que las peticiones se ajusten a las previsiones contenidas por el art. 32 de la LCQ, contando además, la auxiliar con las facultades otorgadas por el art. 33 de la LCQ en el caso de considerarlo pertinente. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10.12.2021 y 23.02.2022, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 9 de agosto de 2021... 4. Aceptado el cargo, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca” Juez. Buenos Aires, 24 de agosto de 2021. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 27/08/2021 N° 61340/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Secretaría n° 3 a cargo del Dra. Mariana Grandi, comunica por cinco días que en los autos caratulados “ TODARELLO, JUAN MANUEL s/QUIEBRA, Expte. 29140/2019” con fecha 10 de agosto de 2021, se le decretó la quiebra de TODARELLO JUAN MANUEL (DNI: 26.816.291, CUIT: 20-26816291-8), con domicilio en la calle Andonaegui 1963, piso 5° B DE Villa Urquiza, CABA. Se ha designado síndico al Cdor. Guillermo Walter, con domicilio constituido en Juncal 3450, piso 5° de

la C.A.B.A (156-170-9555) ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación en formato PDF en archivos que no excedan los 5MB, al correo electrónico Walter.guillermob@gmail.com, hasta el día 3 de noviembre de 2021. Presentación del síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24.522, el 17 de Diciembre de 2021 y 2 de marzo de 2022 respectivamente. Se intima al deudor para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado conforme art 88.7 de la LCQ. Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 25 de Agosto de 2021 – Mariana Grandi. Secretaria. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 27/08/2021 N° 61338/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de UNDERBASIC S.A.” (CUIT 30-71181733-2), Expte. N° 6427/2019 decretada el 17/08/2021, habiéndose designado síndica a ACUÑA, Marta Estela, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, 1° C, C.A.B.A. Los acreedores deberán enviar constancias digitales de los títulos justificativos de sus créditos al mail underbasic-verificacion@acunia.com.ar hasta el día 25/10/2021. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires, 27 de agosto de 2021. Hector Hugo Vitale - Ignacio M. Galmarini HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 31/08/2021 N° 62132/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta capital Federal, en los autos COM 22027/2019 - “NEXT CAR SRL s/QUIEBRA” comunica por cinco días que con fecha 24/08/2021, se decretó la quiebra de NEXT CAR S.R.L. (CUIT 33-71530738-9) con domicilio en la calle Florida N° 129, piso 2° Of. 1, de esta ciudad, e inscripta en la I.G.J. con fecha 12 de julio de 2016 bajo el número 6456 del libro 149 de S.R.L., siendo desinsaculada como síndico el contador Antonio Palacios Dacal (DNI N° 13.262.553) con domicilio procesal constituido en Av. Callao 420 Piso 9 Oficina D, C.A.B.A., domicilio electrónico 20132625531, teléfonos 1557618761 / 1524522342, correo electrónico apada59@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 15/10/2021. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 30/11/2021 y 14/02/2022 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falencial. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 24 de agosto de 2021... publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los de agosto de 2021. FDO.JULIAN MAIDANA SECRETARIO. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 01/09/2021 N° 62716/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso CABA, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a mi cargo, hace saber, por el término de cinco días, que el 23.08. 21 se decretó la quiebra de María Soledad Fabrizio (CUIT N° 27-28594636-6), expediente N° 24947/2019. La síndica es la Cdra. Cdra. Mabel Alba Nieves Herrera, con domicilio electrónico 27-06383279-6 y domicilio procesal en la Rodríguez Peña 694 7° “E CABA. El 13.10.21 se presentará el informe previsto en el art. 39 L.C.Q. Hácese saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la hoy fallida, que podrán hacer

valer sus derechos por la vía incidental. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2021. RF. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 31/08/2021 N° 62171/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "MAILGRAF S.A. s/QUIEBRA" Expte N° 9341/2012 que con fecha 19/08/21 se decretó la quiebra de MAILGRAF S.A. CUIT: 30-69017599-8, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 5716, L° 121, del Tomo A de Sociedades Anónimas el 2/6/1997; designándose síndico al Cdor. Alberto Javier Parma con domicilio en la calle LLERENA 2950 C.A.B.A., domicilio electrónico 20137413958, teléfonos 3528-7582/ 15-5763-0260, correo electrónico crparma@gmail.com. Los acreedores deberán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 22/12/21(LCQ: 32). En los días 01/03/22 y 12/04/2022 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Dispónese, la publicación del presente edicto por CINCO días en el Boletín Oficial por intermedio del sistema de gestión. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. CABA, 25 de agosto de 2021.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 27/08/2021 N° 61133/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 10.08.2021 se decretó la apertura del concurso preventivo de MANELMA SA (CUIT 30-64154794-4), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21 de noviembre de 1985, bajo N° 11.667, Libro 101, T° A de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle José Antonio Cabrera 3011, Planta Baja, dpto. 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MAN ELMA SA S/CONCURSO PREVENTIVO", expte. N° 10663/2021, en el cual se designó síndico a la contadora Mirta Liliana Tuchin, con domicilio en Uruguay 485, piso 9, depto. C, Tel.: 4533-4635, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos de manera digital hasta el día 04.10.2021. a tal fin, hácese saber a los acreedores que las insinuaciones deberán ser enviadas a la dirección manelmasaconcurso@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante en el asunto indicándose los autos y nombre del acreedor y debiendo también estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8...). Ello es sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales. Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la contadora Mirta Liliana Tuchin (CUIT 27-10894128-1) perteneciente al Banco Santander, con CBU 0720769588000036939390. Veniendo el plazo para solicitar la verificación de los créditos (art. 32 LCQ), podrá accederse al link: <https://drive.google.com/drive/folders/1IEk1C3D4ESJOrITiJn-pOsG6XmNKdhUM?usp=sharing> en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos, lo que habilitará a los interesados a consultar la totalidad de las insinuaciones presentadas y a realizar las eventuales observaciones y/o impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ (a tal fin, los interesados deberán contar con una cuenta GMAIL –gratuita- que permitirá visualizar todas las insinuaciones). La síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16.11.2021 y 01.02.2022, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal con fecha 08.07.2022 a las 10 hs. y la fecha de finalización del período de exclusividad se fijó para el día 02.08.2022. Buenos Aires, 19 de agosto de 2021. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 01/09/2021 N° 62844/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3° Cap. Fed., en autos "ECOSILMAN CENTER S.R.L. S/QUIEBRA" N° N° 10131/2021, comunica por 5 días que con fecha 12.08.2021 fue decretada la quiebra de ECOSILMAN CENTER S.R.L CUIT 30- 71020992-4, habiéndose designado síndica a la Dra. ASTRID SINGER, con domicilio constituido en la calle Felipe Vallese 2626, Planta Alta, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico: 27123174025, con mail de contacto astrid.singer@gmail.com y teléfonos

4611-6319 y 15-4471-1185, a quien los acreedores deberán remitir los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7.10.2021. Se han fijado los días 24/11/2021 y 04/2/2022 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. Al efecto se dispone en aras de resguardar la salud pública de todos los operadores judiciales, las siguientes pautas: El síndico queda habilitado a recibir documentación – siempre que resulte estrictamente necesario respetando los protocolos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, y en la eventualidad de no poder concurrir a sus oficinas podrá autorizar a otra persona. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “ECOSILMAN CENTER S.R.L. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 10131/2021/1), debiendo en tal caso omitir incluso la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que una vez superada la pandemia sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además, se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACION” acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20 y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada; pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al correo electrónico a la sindicatura. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa a la casilla de correo electrónico de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Sera común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. En lo que concierne al arancel verificadorio previsto en el art. 32 LCQ, la sindicatura deberá adjuntar a cada legajo, la constancia del comprobante de la transferencia electrónica, cuyo depósito deberá realizarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Caja de Ahorro en pesos a nombre de Astrid Singer CUIT 27-12317402-5, número 000000580200047067, CBU 0290058210000000470675, alias: TEMPLO.SIGLO.YESO. En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previsto por el art. 34 LCQ, el síndico deberá cargar en el incidente de consulta “ECOSILMAN CENTER S.R.L. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 10131/2021/1), los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Acordada 31/20 de la CSJN, teniendo que subir un escrito identificado como “PEDIDO VERIFICATORIO”, más el nombre y apellido del pretense acreedor, y adjuntar en otro escrito la documentación. Ello a fin de posibilitarles -dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ- revisar los legajos subidos al mencionado incidente de consulta. Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico indicado correspondiente a la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, que culminara el día 25/10/2021, individualizando en el asunto al pretense acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. El síndico al momento de presentar el informe al que alude el art. 35 LCQ deberá asentar en cada legajo cuales recibió en soporte papel y cuáles de forma digital./ Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. El presente edicto se publicará, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, sin previo pago. Germán Páez Castañeda Juez– Guillermo Carreira Gonzalez. Secretario. Buenos Aires, 27 de agosto de 2021. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 30/08/2021 N° 61780/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N 92, A CARGO DE LA DRA. MARIA VICTORIA FAMÁ, SECRETARIA UNICA, SITO EN LA CALLE LAVALLE 1212 PISO 9 DE ESTA CABA, NOTIFICA A JOSEFINA GABRIELA REJALA GONZALEZ DNI 92.426.041 QUE, CON FECHA 14 DE JUNIO DE 2019, SE HA DICTADO SENTENCIA DE DIVORCIO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 437 y 480 DEL CODIGO CIVIL Y COMERCIAL, EN AUTOS “LEYTON JORGE ANDRES C/ REJALA GONZALEZ JOSEFINA GABRIELA S/ DIVORCIO” EXPTE. 20334/2018. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL María Victoria Famá Juez - Diego Villar Secretario

e. 01/09/2021 N° 61127/21 v. 02/09/2021

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Joaquín Enrique Lucero Álvarez (DNI n° 38.730.993), que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Bartolomé Mitre n° 180 de esta ciudad) el día 15 de octubre de 2021, a las 10.00 horas, a brindar declaración indagatoria en el expediente FLP n° 21.131/2020, "Imputado: Lucero Álvarez, Joaquín Enrique sobre falsificación documentos públicos" por existir el estado de sospecha suficiente como para imputarle haber participado en los delitos de uso de documentación falsa y sustitución de chapas patentes falsas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 01/09/2021 N° 62584/21 v. 07/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a DAVID ABURTO, DNI N° 33.287.386, a comparecer ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° FCR 2381/2020 caratulada "ABURTO, DAVID s/Violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " que se le sigue, bajo apercibimiento en caso de incomparencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Esquel, 31 de agosto de 2021.

GUIDO S. OTRANTO Juez - MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ FLAMENGO-SECRETARIA GUIDO S. OTRANTO Juez - Juez Federal

e. 01/09/2021 N° 62579/21 v. 07/09/2021

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°3 sito en Av. Callao 635 6° Piso de esta Ciudad, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sícoli, Secretaría N°6 a mi cargo, comunica que en los autos: "CIRCULO de SUBOFICIALES del SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO S/ Quiebra S/ Incidente de realización de bienes Villa los Aromos Provincia de CORDOBA" (Expte: 20.406/2007/15) se ha dispuesto la venta en pública subasta del siguiente bien perteneciente a la fallida: HOTEL "SOLANAS del RIO" ubicado en la Localidad de VILLA LOS AROMOS. LA BOLSA, PEDANIA de ALTA GRACIA, DEPARTAMENTO DE SANTA MARIA de la PROVINCIA de CORDOBA Designado como Lote 11 A y Lote 12 de la Manzana Letra A de la Sección Primera en el plano aprobado por la dirección Nacional de Catastro número U - Ciento Setenta y Ocho y U - Trescientos Setenta y Siete. el inmueble es un hotel en regular estado de conservación, con un amplio espacio verde, una casa para el casero con más la construcción que fuera el hotel con sus habitaciones y baños, El mismo cuenta con una Superficie total de Lote 11: 7.774,27 Metros cuadrados y Lote 12: 2.332,06.- Metros cuadrados por lo que hay una superficie total de 10.106,33 m2. el mismo se encuentra ocupado por el Sr. LUIS MARIA ARIAS quien se desempeña como custodio o cuidador del inmueble a subastar. La Subasta se realizará en la Oficina de Subastas sita en JEAN JAURES 545 de CAPITAL FEDERAL, el día 7 de Octubre de 2021 a las 9:45 Hs, día de EXHIBICIÓN: 2 de Octubre de 10 a 14 Hs (se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ir al Link Oficina de Subastas - Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB de CABA con el formulario que indica el sitio aludido), por intermedio del Martillero Ariel Gerardo Keller, en el estado en que se encuentren en las siguientes condiciones: Base: U\$S 160.000.- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%; Sellado 1,2%. Hágase saber que la integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se hace saber asimismo que las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizados en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La

oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito judicial en el Banco Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden de V.S., no siendo necesario el patrocinio letrado; las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. El martillero antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán también intervenir quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. Corre por cuenta del comprador: 1) La remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) Hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 30/08/2021 N° 61603/21 v. 03/09/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ICIAL
NTINA

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

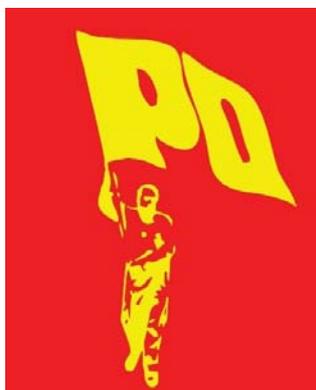
ANTERIORES

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.) y a los efectos de la oposición que pudiere formular otro partido, que el partido político de este distrito denominado "PARTIDO DEL OBRERO", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de registro de los símbolos/emblemas que obran al pie del presente, en los términos del art. 38 de la ley 23.298 (y modif), que adoptaron en fecha: 09/07/2021.

Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 30 días del mes de agosto del año 2.021.

Fdo: Daniel E. Miranda (Prosecretario Electoral).



e. 31/08/2021 N° 62250/21 v. 02/09/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDO FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del "PARTIDO FRENTE GRANDE NRO. 41", de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 31 de agosto de 2021.-

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 01/09/2021 N° 62543/21 v. 03/09/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina